

UN ACERCAMIENTO A LOS CATECISMOS INDIGENAS DEL SIGLO XVI
MTRO. JESUS JAVIER BONILLA PALMEROS
UNIVERSIDAD VERACRUZANA

INTRODUCCIÓN

La difusión de la religión cristiana entre los grupos indígenas de la Nueva España, significó un gran reto para las diversas órdenes religiosas, específicamente por la serie de factores que limitaron en un principio la conversión de las sociedades autóctonas. Situaciones como la diversidad étnico – lingüística, el desconocimiento de las lenguas locales, la distribución dispersa de los asentamientos indígenas, junto con la actitud de rechazo a practicar una nueva religión en detrimento de sus antiguos cultos, son solo algunos de los problemas que debieron solventar los primeros religiosos.

El proceso de evangelización requirió en sí de la implementación de una serie de estrategias, con el fin de atenuar cada uno de los problemas generados durante los primeros años de evangelización. Las actividades se diversificaron conforme fue avanzando el proceso mismo, y abarcó desde la instrucción religiosa individualizada para los hijos de los señores principales, a diferencia de la colectiva para la gente común. Aparte de la creación de una serie de documentos entre catecismos, sermonarios y confesionarios, los cuales facilitaron en buena medida el aprendizaje de las oraciones básicas, y el cumplimiento de los deberes que todo buen cristiano debe de observar.

La mayoría de los documentos utilizados en la instrucción religiosa eran impresos, los primeros traídos de España, y posteriormente con la introducción de la imprenta en la Nueva España, se imprimieron localmente. Entre todo el bagaje de documentos religiosos, destacan los catecismos, manuales que contienen las partes básicas que todo cristiano debe de observar como son: las oraciones básicas, los mandamientos, los artículos de la fe y las obras de misericordia entre otros apartados.

La importancia que alcanzó el uso de los catecismos en la Nueva España, requirió de la implementación de dos versiones de este tipo de obras, por un lado tenemos los catecismos impresos para todo aquel cristiano que supiera leer, y un segundo tipo de catecismo en imágenes, enfocados principalmente a la instrucción religiosa de las sociedades indígenas. La difusión de este tipo de manuales se dio a lo largo de todo el periodo colonial, y hasta la fecha se conservan una buena cantidad de ejemplares en diversos repositorios tanto nacionales como del extranjero.

Mucho se ha comentado de este tipo de documentos, al grado de que se han dado opiniones encontradas sobre su origen, algunos investigadores como Joaquín Galarza opinan que son totalmente de manufactura indígena, a diferencia de otros autores quienes proponen la manufactura de los mismos por parte de algunos frailes. Ambas propuestas se han mantenido vigentes hasta nuestros días, pero se le ha dado mayor peso a la segunda, al grado de que a este tipo de documentos se les denomina con el término de Códices Testerianos, la asignación en si se debe a la propuesta de algunos investigadores de atribuir la paternidad de estos documentos a fray Jacobo de Testera, religioso que en 1535 utilizaba imágenes pintadas en pergaminos y lienzos para explicar a los indígenas, los misterios, entidades y ritos cristianos.

La propuesta de atribuir a fray Jacobo de Testera el origen de los catecismos en imágenes, carece de validez actualmente, en específico porque no fue el primer religioso en utilizar imágenes en el proceso de instrucción religiosa, antes que él, los usaron Pedro de Gante en el Altiplano Central y fray Gonzalo Lucero en la Antequera. Aparte de no existir evidencia documental para asegurar que efectivamente el origen de los catecismos indígenas corresponde a una tradición europea.

En sí los catecismos indígenas en imágenes, dentro del corpus de códices de tradición mesoamericana, son los documentos más complejos de estudiar, en específico porque en el registro de las imágenes se integra el sistema tradicional de la glífica mesoamericana, junto con la riqueza iconográfica cristiana, y es tal la combinación de ambos sistemas plásticos que dan origen a un tercer tipo de representaciones gráficas. En primer lugar aquellos originados por la adecuación del

sistema de registro gráfico mesoamericano a las necesidades de acercar al indígena a conceptos, misterios y dogmas cristianos, lo cual obliga a realizar ciertos cambios en la composición plástica de los glifos indígenas, y situación similar sucede con algunos íconos cristianos, los cuales son modificados para un mejor entendimiento por parte del neófito indígena.

FORMATO

El formato que se sigue en este tipo de documentos es el de cuaderno, y fueron manufacturados en papel europeo, aunque parece ser que el documento conservado en el Museo de Berlín, se haya elaborado sobre papel amate. Las medidas entre los diferentes catecismos varía, se conservan desde ejemplares que apenas rebasan los cinco centímetros de altura, hasta aquellos que alcanzan un poco más de veinte centímetros. Característica distintiva de estos documentos es el de presentar imágenes en ambas caras de las hojas que les integran, representaciones pictográficas que son distribuidas armónicamente en las diferentes franjas en las que se hayan divididas las páginas por medio de líneas en tinta negra.

ESTILO

Otro aspecto que se ha discutido ampliamente de este tipo de documentos es el referente al estilo, que al compararlo con los códices prehispánicos no presenta elementos plásticos parecidos, quizá no sean percibidos a simple vista, pero un análisis minucioso de los compuestos glíficos, permite identificar una serie de rasgos comunes entre el sistema tradicional mesoamericano, y la composición plástica de estos documentos coloniales.

Entre los diferentes catecismos conservados hasta el presente, se pueden observar una serie de diferencias que probablemente se deban a la temporalidad y diversos sitios donde fueron manufacturados. En algunos de los más tempranos es evidente el cuidado con el que fueron plasmadas las imágenes, junto con la aplicación del color, característica que no es distintiva de todos los catecismos, principalmente de

los que se manufacturaron posteriormente, en si muchos de ellos copias de los más antiguos pero con ciertas variantes como son: las esquematización de las imágenes, la aplicación de la pintura un tanto descuidada, y la integración de textos en lenguas indígenas mediante el uso de caracteres latinos.

Algunos de ellos planeados desde un principio en cuanto a la distribución de imágenes y texto alterno, en otros es evidente que originalmente solo se contempló la distribución de las imágenes en cada página del documento, y después por las propias necesidades en cuanto a su uso, se le integraron los textos en caracteres latinos en los espacios entre las representaciones pictóricas, al grado de que se pierde la disposición armónica de las imágenes en cada una de las franjas.

COMPOSICION PLASTICA

Los glifos se distribuyen en las franjas que presentan cada una de las páginas, cuyo número puede variar entre un documento y otro, por lo general las representaciones pictóricas se disponen a ciertos intervalos, lo cual le da un aspecto de equilibrio al manejo del conjunto de imágenes. En varios de estos catecismos los personajes se disponen mirando hacia la derecha, rasgo de tradición plástica mesoamericana que permite identificar el orden de lectura del documento, y que en el caso de que algún personaje dirija la mirada en sentido contrario corresponde al registro de la negación, un ejemplo de esta característica lo encontramos en el catecismo 078 de la Biblioteca Nacional de Francia.

Dentro de las mismas franjas delimitadas en los documentos, podemos observar una distribución de los elementos acorde a la concepción indígena de estructuración del cosmos, así vemos que las representaciones celestes se fijan a la línea superior de la franja, las terrestres se disponen sobre la línea inferior, y aquellos elementos gráficos vinculados con acciones que implican la totalidad del cosmos, se disponen al centro de la franja.

En algunos catecismos podemos identificar otro rasgo de tradición mesoamericana como lo es la jerarquización de las imágenes, en el caso particular de estos documentos, el mayor o menor tamaño dado a un glifo puede ser indicador de

jerarquía o valores fónicos a leer. Así encontramos el tratamiento dado a las representaciones de entidades cristianas y ministros religiosos, con base en un mayor tamaño y elementos iconográficos alternos, los cuales permiten identificar su carácter de venerables, aparte de la naturaleza divina de las representaciones Cristológicas y Marianas. En los casos de otras representaciones, el tamaño corresponde a valores fónicos que se deben de leer como por ejemplo *huey* = grande o *tzin* pequeño.

LECTURA

En lo referente a la lectura de los contenidos de este tipo de documentos, se han dado tres directrices entre los investigadores, en el caso de la propuesta del Dr. Galarza argumenta que todo glifo se debe de leer, y mediante un análisis minucioso de los glifos que integran un compuesto glífico, se pueden encontrar los valores fónicos de estos. El problema es que este criterio no puede aplicar en los catecismos en imágenes, porque al incluir representaciones iconográficas cristianas, estas no se pueden leer, en si se identifican en cuanto a sus cargas simbólicas. También se ha propuesto que las representaciones pictóricas de estos documentos corresponden a un sistema de tipo “rebus”, en el que los valores fónicos de las imágenes, son utilizados para el registro de palabras que no corresponden a los significados originales de las representaciones plásticas, un ejemplo de esta forma de registro podría ser la disposición de un sol, un dado, una ficha de dominó y la representación del mundo para registrar la oración “El soldado que domina al mundo”. Y un tercer tipo de propuesta es la lectura en español de cada compuesto glífico tal y como lo han realizado algunos investigadores europeos, pero el principal problema detectado en este tipo de propuestas, es el de que estos documentos fueron creados para enseñar a los indígenas las oraciones en sus lenguas maternas, registro de dicha tendencia lo tenemos en la gran cantidad de catecismos, sermonarios y confesionarios traducidos a las principales lenguas indígenas.

Pero solo un minucioso análisis de los diferentes tipos de representaciones pictóricas, permitirá identificar toda una gama de glifos con valores fónicos que se deben de leer en la lengua original, representaciones naturales en relación a elementos y/o acciones se deben de identificar, y aquellos elementos iconográficos

que se deben de interpretar a partir de la carga simbólica con la cual se asocian. El problema principal en los catecismos en imágenes, es la combinación de dos o tres tipos de glifos dentro de un compuesto glífico, lo cual dificulta el desarrollo de una propuesta de lectura, y el problema se acentúa mas cuando las representaciones pictográficas corresponden a una adecuación de las imágenes de tradición indígena, las cuales son modificadas a las necesidades derivadas del registro de conceptos o misterios de la religión católica, o los mismos elementos gráficos de tradición cristiana que fueron adecuados a la idiosincrasia indígena.

UN CATECISMO INDIGENA EN INGLATERRA

En el departamento Etnográfico del Museo Británico se encuentra a resguardo un documento del tipo de los llamados “Códices Testerianos”, con número de clasificación: Egerton manuscript 2898. El manuscrito fue manufacturado en papel europeo, en formato de cuaderno con 55 páginas que combinan imagen y texto, aparte de una que solo incluye un texto en caracteres latinos. El deterioro en los bordes de algunas páginas, es muestra fehaciente de que el catecismo se utilizó ampliamente en la enseñanza de las oraciones católicas, por el hecho de presentar desprendimiento de pequeños fragmentos, principalmente en las últimas hojas.

LOS CONTENIDOS

En lo referente a los contenidos del catecismo en imágenes, se puede identificar claramente que estos siguen un orden, acorde a los catecismos impresos que circularon durante el periodo colonial. La distribución de los textos se fundamenta en la partes a observar por todo buen cristiano como son: orar, creer, observar y obrar. El orden en que fueron registrados los contenidos en el catecismo en imágenes es el siguiente: El persigno, Padre Nuestro, Ave María, Credo, Salve Regina, Mandamientos de la Ley de Dios, Mandamientos de la Santa Madre Iglesia, Sacramentos, Artículos de la fe, Dialogo de la palabra de Dios, Santo Rosario, Obras de Misericordia, Bienaventuranzas, Confiteor Deo.

Un rasgo importante sobre los contenidos, es el hecho de haber sido integrada la información en dos momentos, el registro de los elementos pictográficos fueron

realizados en un primer momento, y posteriormente le fueron integrados los textos en náhuatl, mediante el uso de caracteres latinos. El hecho de que los textos aparezcan distribuidos entre los espacios de las imágenes, es una prueba contundente de que el documento no fue planeado originalmente para contener el texto escrito, como es el caso de otros documentos de este tipo, en que se incluye una delgada franja con el texto, la cual sirve de base a las diferentes representaciones pictográficas, o también en algunos casos se deja un espacio suficiente hacia la parte superior de las imágenes, con el fin de incluir el texto en caracteres latinos. Probablemente el incluir el texto entre las imágenes, mediante el aprovechamiento de los espacios, al grado de que las palabras en náhuatl se cortan, permiten suponer que quien poseyó el documento en algún momento, no tenía un conocimiento amplio del sistema pictográfico de tradición mesoamericana, y por ende necesitaba del registro de los textos, lo cual le facilitaba en buena medida, el recordar las oraciones y establecer una relación entre texto e imagen.

Un factor importante que quizá influyó en la necesidad del registro de los textos de las oraciones, y su distribución en relación con la distribución de los elementos pictográficos en cada una de las partes del catecismo, es el hecho de que el conjunto de imágenes no es suficiente para establecer una lectura total de las oraciones, sino que se registraron los elementos básicos como se puede observar en el análisis de los glifos. Por lo tanto quien manejó el catecismo originalmente, si conocía el sistema pictográfico de tradición mesoamericana pero quienes lo utilizaron posteriormente, por fuerza requerían de los textos de las oraciones en náhuatl para establecer una relación entre texto e imagen en la explicación de los contenidos.

ORDEN DE LECTURA

La distribución de las imágenes en forma lineal y dentro de cuatro espacios delimitados por gruesas líneas en color negro, permite suponer en primera instancia una fuerte influencia hispánica del documento por el hecho de seguir un orden lineal, pero este rasgo también podemos observarlo en documentos de tradición mesoamericana con ligeras variantes.

La distribución lineal de las representaciones pictográficas y los textos que les acompañan, permitían a su poseedor establecer un orden lineal que iba de izquierda

a derecha y de arriba hacia abajo, por tanto la lectura de los contenidos abarcaba las dos páginas expuestas.

EL REGISTRO PICTOGRAFICO

El registro de cada uno de los apartados del catecismo se realizó por medio de imágenes, sistema que era ampliamente conocido en la época prehispánica, pero es evidente que su conocimiento y manejo, se encontraba restringido a un reducido grupo, el cual lo aprovechaba como instrumento de poder sobre el grueso de la población.

Si se observan detenidamente cada una de las representaciones pictográficas, quizá a simple vista pareciera que no tienen nada en común con el sistema pictográfico de tradición mesoamericana, pero un análisis detallado, permite identificar una serie de rasgos estilísticos que evidencian la participación de pintores indígenas en su manufactura, quienes probablemente realizaron su trabajo bajo la asesoría de algún religioso, principalmente en cuanto al manejo de los elementos iconográficos cristianos, y específicamente por encontrarse estructurado el catecismo en imágenes de forma similar a los catecismos impresos, con base a los lineamientos dispuestos por la Iglesia Católica.

En lo referente al estilo pictográfico del documento, es notoria la presencia de algunos rasgos estilísticos de tradición indígena como lo es el delineado de las representaciones mediante una línea negra, así como la posterior aplicación del color que en raros casos se sale de los contornos de las imágenes, salvo en aquellas representaciones de prendas como las capas y estolas, las cuales son delineadas solo con la aplicación de color rojo en la mayoría de los casos para las representaciones de entidades y ministros católicos.

Es notorio el énfasis manejado en torno a las representaciones de los personajes, específicamente en cuanto al detallado de los rasgos faciales, los accesorios y vestimenta, quizá con la intención de facilitar la identificación del estatus en el caso de los seres humanos, y la naturaleza divina en lo concerniente a las diferentes representaciones Cristológicas y Marianas.

El uso de los colores rojo, azul, verde, negro y amarillo, es aplicado selectivamente para destacar determinados tipos de accesorios y naturaleza de los objetos, más no se descarta la posibilidad misma de su uso con una carga simbólica en algunos casos particulares, principalmente en la vestimenta que caracteriza a las entidades y a los personajes de la elite indígena. El color rojo y azul predomina en la vestimenta de las representaciones Marianas y Cristológicas, a diferencia de los personajes de elite indígena en los cuales el color se aplica para resaltar las capas, o el detallado de la decoración en los huipiles de las mujeres nobles. Probablemente el uso de los colores rojo y azul, en la vestimenta de las representaciones de Jesucristo y la Virgen María, se encuentre regulada por la iconografía cristiana, lo cual no aplicaría para los personajes de elite indígena, en específico porque existe toda una tradición mesoamericana de tintes naturales, en la que se privilegian los colores rojo de la grana cochinilla y azul del xihquilitl, de acuerdo con los registros de fray Bernardino de Sahagún, apoyados por la pervivencia de su uso y predominio en la vestimenta indígena tradicional entre los grupos étnicos de México.

El detallado del color en las prendas de los personajes de la nobleza indígena, contrasta ampliamente con la semidesnudez de los macehuales o gente del pueblo, en los cuales las únicas prendas que les distinguen se caracterizan por la total ausencia de color. Este rasgo bien puede remitirnos a la concepción simbólica del color, manejada al interior de las sociedades indígenas, y cuyo uso se reservaba solo a grupos de elite quienes lo aplicaban a determinados accesorios que funcionaban como íconos de poder.

Las características mismas de la composición plástica, permiten identificar la pervivencia de rasgos distintivos del sistema de registro pictográfico de tradición mesoamericana, principalmente en cuanto al tratamiento que le dan los tlacuilos a las representaciones humanas y a los espacios. La disposición de las imágenes en cada una de las franjas, se distribuye de manera lineal y a diferentes niveles, quizá con la intención de lograr un equilibrio visual y dar profundidad a las diferentes acciones registradas, de tal forma que el receptor de la instrucción religiosa, fácilmente identificara el mensaje implícito en la composición plástica.

El detallado en cuanto a la disposición de las partes del cuerpo, facilitan en buena medida la comprensión de un buen número de acciones que realizan cada uno de los personajes, a veces acentuados por un amplio repertorio de señalamientos y uso de determinados accesorios.

La jerarquización de las imágenes es otro de los rasgos distintivos de este catecismo indígena, en el cual las entidades cristinas, los ministros religiosos y los integrantes de la elite indígena, fueron dibujados a un mayor tamaño en contraposición a la gente común del pueblo, rasgo que acentúa las diferencias de estatus entre los personajes. De igual forma encontramos esta característica al jerarquizar los espacios, sobre todo aquellos que se distinguen dentro de la enseñanza de la doctrina cristiana, representaciones como el cielo, las iglesias, el orbis y las fauces terrestres sincretizadas con la concepción del purgatorio e infierno, permiten suponer la intención de quienes elaboraron el catecismo por anteponer y resaltar los espacios afines a la doctrina cristiana, principalmente aquellos vinculados con el culto católico, y sobre todo los relacionados al castigo o la vida eterna.

El orden de lectura en este tipo de catecismos, está regulado por la distribución de las pictografías en las cuatro franjas, en las que se encuentran divididas cada una de las páginas. La lectura sigue un orden de izquierda a derecha y de arriba hacia abajo, y abarca las dos hojas expuestas, como lo han comprobado investigadores que se han dedicado al estudio de este tipo de documentos. La integración de textos en náhuatl mediante el uso de caracteres latinos, con toda probabilidad mucho tiempo después de haberse manufacturado el catecismo, quizá se deba al desconocimiento por parte de uno de sus poseedores del sistema de registro pictográfico. Sobre todo porque el análisis de cada uno de los compuestos glíficos permitió identificar una serie de glifos que debían de interpretarse, identificarse o leerse, de acuerdo al tipo de representación gráfica.

COMENTARIOS FINALES

Con base en el análisis de los compuestos glíficos del catecismo, podríamos aseverar que en la manufactura del catecismo participaron de forma coordinada,

tanto pintores indígenas como frailes, los primeros realizando cada una de las representaciones pictográficas acorde a algunos rasgos distintivos del sistema de registro mesoamericano, y los segundos en el asesoramiento de los contenidos católicos, así como en el cuidado del tipo de imágenes a registrar en el documento, y evitar cualquier representación que no conviniera a sus intereses.

En cuanto a la adecuación de las representaciones pictográficas de ambas tradiciones, podríamos suponer que se decidieron después de una minuciosa selección entre el repertorio iconográfico mesoamericano y cristiano, con el fin de elegir las más adecuadas, para un mejor entendimiento por parte de los nuevos cristianos.

Todo el repertorio de imágenes registradas en el documento recibieron un tratamiento especial, en cuanto al detallado de cada uno de los rasgos estilísticos y elementos que les integran, con el fin de que cada compuesto glífico fuera leído, interpretado o identificado, dependiendo del tipo de representación. Esta característica distintiva del documento implicaba que quien le manejara debía de tener un conocimiento amplio del sistema de registro indígena, y por consiguiente de la iconografía cristiana, todo esto considerando el que también debía de hablar el idioma náhuatl.

El catecismo que se resguarda en el Museo Británico, fue uno de los documentos analizados en el Proyecto Tetlacuilolli, dirigido por la Dra. Luz María Mohar Betancourt investigadora del CIESAS – Tlalpan. En el estudio de los compuestos glíficos que integran cada una de las partes en las cuales se encuentra dividido el catecismo, participaron un grupo de profesionistas quienes se dieron a la tarea de separar cada una de las imágenes, asignarles los respectivos códigos de acuerdo con la metodología propuesta por el Dr. Joaquín Galarza. Posteriormente se elaboraron las fichas individuales de cada uno de los compuestos glíficos, información que se registró en un programa creado exclusivamente para el análisis de documentos pictográficos en el Proyecto Tetlacuilolli. En el que cada ficha de los compuestos glíficos va acompañada por una fotografía de la realidad, que en algunos casos fue imposible incluirla por tratarse de representaciones gráficas de tipo abstracto, simbólico y en algunos casos de acciones religiosas ya en desuso.

CABE SEÑALAR QUE EN EL CASO DE LOS CATECISMOS SOLO SE LLEGÓ AL ANÁLISIS A NIVEL COMPUESTO GLÍFICO Y NO A NIVEL GLIFO COMO EN LOS DEMÁS DOCUMENTOS.

BIBLIOGRAFIA

Balmaseda, María Luisa. "La Doctrina Christiana. Catecismo Indígena", en Saúl Rodríguez Montante editor y diseñador, *Historias en Figuras y Colores. Códices Mesoamericanos*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1993.

Bonilla Palmeros, Jesús Javier. *Entre Imágenes y Oraciones: Un Acercamiento al Catecismo Indígena 078 de la Biblioteca Nacional de París, Francia*, Tesis de Maestría, Escuela Nacional de Antropología e Historia, 2004.

Burgoa, Francisco de, *Palestra Historial*, Edición Facsimilar, Juan Ruiz, año de 1670 México, Gobierno del Estado de Oaxaca, UNAM, CONACULTA, VAB, Miguel Angel Porrúa librero-editor, 1997.

Galarza, Joaquín. *Códices Testerianos. Catecismos Indígenas. El Pater Noster*, México, Tava Editorial, 1992.

_____ *Tlacuiloa. Escribir Pintando*, México, Tava Editorial, 1996.

León-Portilla, Miguel. *Un Catecismo Náhuatl en Imágenes*, México, Edición Privada de Cartón y Papel de México, S.A., 1979.

Ricard, Robert. *La Conquista Espiritual de México*, Fondo de Cultura Económica, 1995.

Sahagún, Fray Bernardino de, *Historia General de las Cosas de Nueva España*, edición, anotaciones y apéndices de Ángel María Garibay K. México, Editorial Porrúa, 1979.

INTRODUCCION A LA DOCTRINA CRISTIANA

TRADUCCION DE BERENICE GAILLEMIN

UNIVERSITE PARIS OUEST NANTERRE LA DEFENSE
LABORATOIRE D'ETHNOLOGIE ET DE SOCIOLOGIE COMPARATIVE
MUSEE DU QUAI BRANLY

*[yca yn tocatzin//Dios tetatzin//Dios tepiltzin//Dios espiritu s(an)to// ma in mochihua
Jesos/*

*/ynic ye nican nictecpana niquicuilo hua mochi yn itlatoltzin Dios ytech nipehua yn
Doctrina Christiana yn teotlatolpe(...) uhcayotl*

ynic huel mochi oncan quimomachtizque yn ayamo quimati

*yn pipiltzitzinti yhuan yn yehuehueitontli machtilozque yn itlalticpactzinco Dios
yc maquixtiloz yn inyolia ymaniman yn ixpantzinco yn Dios]*

« Au nom de Dieu le père//Dieu le fils//Dieu l'esprit-saint//ainsi soit-il Jésus//
ainsi ici je mets en ordre je peins toute la parole de Dieu je commence la Doctrine
Chrétienne avec le commencement de la parole divine
pour que tous ceux qui ne savent pas encore apprennent,
on enseignera aux enfants et aux personnes âgées sur la terre de Dieu
pour que soit sauvée leur *yoliatl* leur âme, devant Dieu ».

« En el nombre de Dios padre//Dios hijo//Dios espíritu santo//así sea Jesús//
de esa manera aquí pongo en orden, pinto toda la palabra de Dios, empiezo la
Doctrina Christiana con el empiezo de la palabra divina
para que todos los que todavía no saben aprendan,
los niños y los ancianos serán enseñados sobre la tierra de Dios
para que sea salvada su *yoliatl*, su alma, delante de Dios ».

LA ORACIÓN DEL PADRE NUESTRO
MTRO. JESUS JAVIER BONILLA PALMEROS
UNIVERSIDAD VERACRUZANA

El Padre Nuestro es la primera oración del catecismo, se encuentra en las fojas 2v – 3r, y la lectura de la misma, abarca las dos hojas expuestas al igual que en resto del documento. El registro de los compuestos glíficos se distribuye armónicamente en cada una de las franjas en que se encuentra segmentado el soporte, mediante líneas en color negro. Los espacios entre un compuesto glífico y otro, fue aprovechado para la integración de textos en lengua náhuatl, los cuales fueron probablemente incluidos mucho tiempo después de haberse manufacturado el catecismo.

La oración inicia con la representación de un fraile con su hábito blanco, y tanto el corte de pelo junto con el rosario indican el estatus del personaje, en seguida se encuentra de medio cuerpo la representación de una entidad, la cual está delimitada por una ancha franja en color azul y remitiría a Dios en el plano superior (cielo). En seguida fue dibujado un integrante de la élite indígena con el cuerpo ligeramente flexionado ante la imagen de la tabla que fue clavada en la cruz, durante la crucifixión de Jesucristo en la que se pueden identificar las siglas “INRI” que corresponderían a Iesus de Nazaret Rey de los Judíos, dicha representación del texto se encuentra rodeada por un nimbo, en cuanto al carácter santificado del mismo. El siguiente complejo glífico se integra por un personaje que en actitud de reconocer los íconos del reinado como son: el báculo y la corona rodeados por la franja celeste, y visualmente relacionada con la tierra. La representación de un fraile con una flor en la mano y asociado con el orbis europeo, el cual fue modificado mediante la integración de elementos fitomorfos, correspondería a la idea de la obra a nivel cósmico.

En la segunda franja fue registrada la imagen de un sacerdote en relación con la acción de dar a unos macehuales, lo que se ha identificado como tortillas, alimento básico en la dieta diaria de los integrantes de las sociedades indígenas. La representación de dos adoratorios indígenas pero sacralizados en cuanto al ritual católico, mediante la integración de cruces en el basamento superior, permite

identificar la pervivencia de elementos gráficos de tradición indígena, así como la sustitución de espacios de culto indígena mediante su sacralización católica. La siguiente escena es muy familiar a las sociedades indígenas y corresponde a una de las actividades cotidianas, en relación con el consumo de alimentos, acción que realizan dos personajes en torno a un molcajete y un chiquigüite. Completa la franja un compuesto glífico integrado por una mano, en si un elemento de carácter fonético que nos remite a la acción de hacer algo, dicha acción es la que lleva a cabo un fraile al perdonar los pecados de dos individuos. La falta o pecado en el caso particular de este catecismo en imágenes, se registra por medio de un elemento zoomorfo, quizá en relación con el daño que podía causar al ser humano.

En la tercera franja nuevamente se repite la escena anterior, seguido de una mano en relación con la acción realizada por dos personajes comunes, quienes se dirigen hacia un fraile. El siguiente compuesto corresponde el ataque de un ente con rasgos zoomorfos, el cual fue dispuesto sobre un personaje que se encuentra en el suelo, en actitud de caer ante la entidad maligna. Otra mano remite a la acción de realizar una actividad.

En la cuarta franja fue dibujada una escena, en la que aparece un fraile en actitud de defender con una espada a dos macehuales, del ataque de una entidad maligna de gran tamaño, cuya representación rebasa la altura de la franja. Termina la oración con la representación de una mano y una flor, probablemente en referencia a una acción florida.

Las imágenes correspondientes al Padre Nuestro en este catecismo, mantienen algunos rasgos en común con otros manuales de este tipo como son: la jerarquización de las representaciones de los ministros católicos y entidades cristianas, las cuales en todos los casos su altura abarca la totalidad del ancho de la franja, rasgo que permite identificar el reverencial y por tanto la lectura del término “tzin = venerable”. Aunque en algunos casos particulares, principalmente en relación con algunas construcciones o entidades malignas, el mayor tamaño de la representación debe de ser leído como “huey = grande”. Este es el caso de la representación de una entidad maligna que debe de ser identificada con el “huey amo cualli = el gran no bueno”.

Resalta en la oración del Padre Nuestro, el manejo que se le da a las representaciones del cielo y la tierra, dibujados ambos a un mayor tamaño, probablemente con la intención de resaltar el cielo como espacio de residencia de las entidades supremas, y como lugar de descanso eterno para los cristianos. Igual tratamiento se le dio a la representación de la tierra, la cual fue registrada por medio del orbis europeo pero modificado y adecuado a la concepción indígena del espacio terrestre, mediante la integración de tres elementos fitomorfos.

La adecuación de elementos gráficos de la plástica mesoamericana y católica, a las necesidades de inculcar conceptos y misterios católicos, a los integrantes de las sociedades indígenas, fue uno de los recursos ampliamente utilizado por los religiosos y pintores indígenas al servicio de la iglesia. La modificación de las formas originales dio como resultado nuevas formas gráficas, en las cuales se amalgaman ambas tradiciones plásticas y dan pie a formas sincréticas.

Mención especial merecen los elementos gráficos utilizados en este documento para representar al “tlatlacolli = pecado, falta”, registrado en el catecismo por medio de representaciones zoomorfas esquematizadas, en clara referencia a aquellos animales que causaban daño al ser humano como piojos, chinches o pulgas.

En si el registro de la oración del Padre Nuestro en este catecismo indígena, sigue el mismo orden y contenido, que se maneja en otros catecismos en imágenes e impresos del periodo colonial. Lo que si se podría considerar como distintivo en este documento, es el cómo sus autores contextualizaron varias partes de la oración en relación con la vida diaria de los indígenas, así encontramos la adecuación de la parte que corresponde a “...*danos el pan nuestro por darnos nuestra tortilla...*” alimento con el cual estaban ampliamente familiarizados los indígenas, por formar parte de su dieta básica. En el mismo modo se recrea dentro de la oración, el acto de comer, mediante la representación de dos personajes sentados en torno a un chiquigüite y un molcajete, recipientes típicamente del ajuar doméstico de toda cocina indígena. Probablemente la adecuación de varias escenas de las oraciones del catecismo, en cuanto a la recreación de las mismas dentro de contextos indígenas, permitió a los nuevos conversos el aprender las oraciones católicas con

base en la visualización de las imágenes, y por ende la comprensión de las mismas al identificar en las escenas representadas, hechos cotidianos de su propia vida.

TEXTO EN NAHUATL REGISTRADO EN EL DOCUMENTO

Totatzine ilhuicac timetztica ma moyectehualo yn motocatzin ma hualauh yn motlatocayo ma chihualo yn tlaltipac yniuh ticmonequiltia yniuh chihualo yn ilhuicatlitic auh in axca ma xitechmomaquili yn totlaxcal yn momoztla ye totechmonequi ma xitechmopolhuilili yn totlatlacol yniuh tiquínmopolhuililia yn techtlatlacalhuia auh ma camo xitechmotlalcahuili ynic amo ypan tihuetzizque in temictiani tlatlacolli ma zanhue xitechmomaquixtili yn ihuicpa yn ixquich yn amo qualli ma in mochihua.

“Oh venerado Padre Nuestro, te encuentras en el cielo, sea glorificado tu venerable nombre, que venga tu reino, que se haga sobre la tierra lo que tú quieres, lo que se hace en el cielo, y desde ahora danos nuestra tortilla diariamente, lo que queremos que perdones a nosotros nuestro pecado, así nosotros perdonamos a nosotros nos hace mal, y que no mantennos alejados, de manera que no caigamos, en el pecado del que mata (mortal) pero que sálvanos contra él, en todo lo que no es bueno que se haga”.

La traducción del texto en lengua náhuatl, permite acercarnos a las diferentes adecuaciones que se hicieron de las oraciones católicas, a la forma de pensar del indígena mesoamericano, de esta forma se salvaron algunos de los problemas gramaticales, generados por la ausencia de términos en las lenguas locales, para dar a entender a los nuevos cristianos misterios, conceptos y términos distintivos del ritual católico. De tal forma que las oraciones fueron modificadas en algunos apartados, y que en el caso del Padre Nuestro, se den algunos cambios como el de modificar la parte que corresponde a “el pan nuestro” por “la tortilla nuestra”, ejemplo de un cambio que no tendría grandes implicaciones, a diferencia de otros casos donde el reto fue mayor y no siempre se logro acercar plenamente al indígena al concepto original, en especifico en lo que concierne a la idea del pecado y optar por representarle mediante un elemento zoomorfo, que no tiene nada que ver con el concepto cristiano

PRESENTACION DEL CREDO
AIDE MORIN-JESUS JAVIER BONILLA PALMEROS
ENAH-UNIVERSIDAD VERACRUZANA

La oración del Credo corresponde a la parte de la fe y el creer que todo catecismo impreso contiene, y se incluye en los catecismos en imágenes, rasgo que permite corroborar las estrechas relaciones en cuanto a contenido y estructuración, entre los catecismos impresos y los pictográficos. En sí la oración del Credo junto con los Artículos de la Fe, forman la base de la creencia que todo buen cristiano debe de profesar.

La oración del Credo se encuentra entre las fojas 3v – 5r, y al igual que en las demás partes del documento, la serie de compuestos glíficos se distribuyen en las cuatro franjas en las cuales se divide cada una de las láminas. En la primera franja se inicia el registro de la oración con el compuesto glífico de un personaje que señala hacia la representación de Dios Padre, al mismo tiempo de su boca sale una representación cruciforme, y probablemente remita al pronunciamiento de alguna expresión religiosa en el sentido de profesar, y sustentar su creencia hacia Dios Padre, cuya imagen se representó jerarquizada a un mayor tamaño, quien con la mano derecha realiza la acción de bendecir, mientras que con la izquierda sostiene la representación del orbis pintado en color azul. Al parecer el tlacuilo utiliza la asociación del orbis con la intención de dejar en claro la acciones de Dios Padre en relación con su naturaleza omnipresente y la creación del todo. En seguida aparece la imagen de Dios Hijo quien señala hacia las representaciones del cielo, en sí el orbis y la tierra, la cual fue dibujada mediante elementos fitomorfos muy esquematizados, la distribución de ambos elementos gráficos sigue un patrón simbólico en cuanto a concebir el soporte en el que fueron pintados como el espacio cósmico, así tenemos que las representaciones celestes se dibujan hacia la parte superior, las terrestres unidas a la línea inferior, y aquellas que corresponden a la totalidad del cosmos en la parte central. Nuevamente es representado el personaje que de su boca sale el icono cruciforme, al mismo tiempo que señala hacia la

imagen de Jesucristo crucificado, quien fue dibujado al lado de la representación de Dios Hijo que se halla sentado y sosteniendo un báculo con remate en cruz.

En la segunda franja se representó a Jesús como rey, mediante la integración de una corona que remata en cruz y el cetro en la mano izquierda, ambos elementos remiten al uso de accesorios de tradición europea para indicar el carácter de rey. Sigue un glifo de tradición mesoamericana, en sí una bandera de estilo indígena, la cual fue dibujada a un mayor tamaño, y probablemente corresponda a un elemento de carácter fonético en el registro de la oración. La representación de la custodia jerarquizada en este documento, es un ejemplo de la integración de iconos cristianos en los documentos pictográficos tardíos, específicamente porque en los catecismos más tempranos se limitan este tipo de representaciones de iconos cristianos, quizá para evitar la desacralización de los mismos al ser reinterpretados por los primeros indígenas evangelizados. El compuesto glífico que corresponde al registro del Espíritu Santo, se dibujó a un mayor tamaño con el fin de jerarquizarlo, se le representó mediante una paloma con nimbo circular en la parte superior de la cabeza, al mismo tiempo que un nimbo radiado de mayor tamaño circunda la imagen, y parece ser fue utilizado con el fin de indicar la santidad de la tercera persona. El registro de una espada dispuesta verticalmente, al parecer corresponde al carácter fonético del elemento y no a una acción en específico, seguida de la representación de Dios Hijo, el cual se encuentra recostado sobre un petate y tiene los brazos levantados, aparte de que con la mano derecha realiza el signo de bendecir. Este tipo de adecuaciones en algunas escenas, donde aparecen las entidades cristianas contextualizadas por medio del uso de accesorios o espacios de tradición indígena, quizá se recrearon deliberadamente en la intención de familiarizar a las sociedades indígenas con las entidades y contenidos de las oraciones, en aras de lograr un mayor acercamiento de los nuevos cristianos a la religión católica. Completa la franja dos representaciones del glifo “pantli = bandera”, los cuales al parecer corresponden a la intención del tlacuilo por registrar valores fónicos.

La tercera franja inicia con la representación jerarquizada de Jesucristo atado y flagelado a la columna, frente a él se encuentra un personaje barbado con sombrero, báculo y capa sentado en una pequeña silla, de acuerdo con los elementos podemos suponer se trate de la escena donde Jesucristo después de haber sido

flagelado y atado, es presentando ante Poncio Pilatos. Una cruz con manos a los lados, indicaría la parte en la cual Jesucristo es extendido y puesto de manos en la cruz para ser crucificado, por tanto el siguiente compuesto glífico le presenta recostado sobre el suelo, la cabeza descansando sobre una base manufacturada con fibras, al estilo de los petates y una calavera sobre su cuerpo indicaría su estado como cuerpo inerte y amortajado. La siguiente escena corresponde al momento en que desciende a la región de la muerte, recreada en este documento como grandes fauces zoomorfas, erizadas de dientes, lenguas de fuego y cuernos para indicar la naturaleza infernal de la misma, en dicho espacio Jesucristo triunfa, situación que se expresa mediante la integración del báculo con bandera y remate de cruz en sus manos. Completa la franja la duplicación del glifo de la flor, el cual al parecer corresponde al registro simbólico de una acción que tiene lugar en la región de los muertos.

La cuarta franja inicia con la representación de Jesucristo quien sostiene en la mano izquierda el banderín rematado en cruz, mientras con su mano derecha realiza la señal de la bendición, en la iconografía cristiana dicha escena corresponde al triunfo de Jesús en la región de la muerte, la cual se corrobora con las representaciones de cráneos dibujadas hacia el lado derecho. Una escalera con huellas de pies duplicadas en cada escalón y dispuestas en dirección vertical hacia arriba, indican la subida al cielo de Jesucristo después de vencer a la muerte, para aparecer después junto con Dios Padre dentro de la representación de la banda celeste, y asociadas ambas entidades con el glifo del orbis, quizá en el sentido de indicar el carácter cosmológico de la acción. Completa la escena una serie de escalones por los cuales se deduce baja un personaje, del cual solo se representó una pierna y brazo que blande una espada, en referencia a impartir justicia a los personajes vivos que se encuentran hincados al pie de los escalones, junto con las representaciones de cráneos, acción que se refiere a la impartición de justicia tanto a vivos como a muertos.

Continúa el registro de la oración del Credo en la foja 4v y 5r, que al igual de las anteriores se encuentran segmentadas en cuatro franjas, y solo fueron utilizadas tres para distribuir los compuestos glíficos, a excepción de los pequeños elementos de un compuesto que se extienden a la siguiente.

La primera franja inicia con el compuesto glífico, integrado por un personaje que señala hacia la representación jerarquizada del Espíritu Santo, de la boca del personaje sale un elemento cruciforme, probablemente con la intención de dar a entender la fundamentación de la fe católica, mediante la integración del símbolo a manera de expresión oral. La siguiente escena delimitada por líneas gruesas en color negro, donde nuevamente aparece el personaje con la expresión cruciforme saliendo de su boca, y señalando hacia la imagen de la Virgen María quien se encuentra en posición sedente y asociada a una construcción jerarquizada a partir de su mayor tamaño. El siguiente compuesto glífico se integra por el personaje que señala con la mano izquierda hacia una cruz sobre una base probablemente de piedra, al mismo tiempo que sale de su boca la expresión cruciforme.

En la segunda franja se disponen cuatro personajes en hilera y dirigiéndose hacia el lado derecho, llevan las manos plegadas y presentan nimbo circular cada uno, quizá en el sentido de indicar su carácter de santidad. La siguiente escena se caracteriza por el personaje que señala con el dedo índice de la mano izquierda, hacía una representación zoomorfa, la cual fue rayada ampliamente quizá en la intención de dar a entender su eliminación. Nuevamente el personaje con la expresión cruciforme señala hacia la imagen de un pequeño que sale de un espacio rectangular, al parecer una tumba rodeada por el nimbo radiado, en clara referencia a la resurrección de Jesucristo de entre los muertos, según se infiere por el registro de cráneos a su lado.

En la tercera franja el personaje con la expresión cruciforme, señala hacia una composición jerarquizada del espacio celeste, el cual bajo una forma circular se abre para dar paso a la expansión de los elementos, que en forma de estrellas se extienden hacia la franja inferior, completa la escena una serie de elementos que al parecer corresponden al registro de valores fonéticos y son: una bandera, un ramo de flores, una flecha, un corazón a manera de recipiente con asas a los lados, una mano y una flor. Todos estos elementos probablemente correspondan cada uno de ellos, al registro de una frase en lengua náhuatl.

La serie de compuestos glíficos que integran la oración del Credo, corresponden a los diversos tipos de glifos utilizados en el sistema tradicional indígena de

representación gráfica durante el periodo colonial, en el cual se integran elementos iconográficos cristianos a formas tradicionales indígenas, las cuales se combinan para la creación de nuevos elementos pictográficos que facilitan en parte la adecuación de las oraciones a la idiosincrasia indígena, además de un acercamiento a los conceptos y misterios de la religión católica, que en muchos casos no se corresponden exactamente a la idea original, pero son un claro ejemplo del trabajo realizado por religiosos y pintores indígenas, en aras de la difusión de la religión católica entre las sociedades indígenas.

TEXTO EN NAHUATL REGISTRADO EN EL DOCUMENTO

Nicnoneltoquitia yn Dios tetatzin ca oquimochihuili oquimoyocolili yn ilhuicatli yhuan in tlatlactli no nicnoneltoquitia into Jesucristo ca can huel yceltzin in itlacopiltzin Dios auh ca neli ca tolatocatzin ca topanpa omonacayotitzinoco yca yn iteotlamahuicoltzin Espirito Santo oquichtzintli omochiuhzinoco omotlacatili ytetzinco en Santa María yn mochipa huel neli ychpuchtzintli auh ca topanpa omotla yn huiltic ytlacayopan in Ponsio Pilato ynic cros titechmamazohualtiloc omomiquili otococ omotemohui yn mictlan yeilhuitica yn omozcalitzino yn intlan nin mimicque omotlecahui in ilhuicatlitico motlalitzin otoymayeccanopatzinco yn itlazotatzin Dios yn iquichihuelitzin occepa onpa hualmotemohuiz quinmotlatzontequililiquih yn yolque yhual yn mimicque no nicneltoquitia in yn Dios Espirito Santo no nicneltoca ca onmoetztica yn tonantzin Santa Yglesia Católica Romana no nicneltoca in teoyotica yn necentlaliliz yn santome no nicneltoca ca onca tlatlacopolihuilixtli no nicneltoca ca onca nezcaliliz yn ixquichtin yn mimicque no nitlaneltoca yn ohuelontlan cemanahuatl ca zatepan mochihuaz cemicac yolihuaz ma in mochihua

Creo en Dios venerado Padre todopoderoso es creador del cielo y la tierra. Creo en Jesucristo su único venerable Dios hijo, en verdad en nuestro reino, por nosotros vino a tomar carne (encarnarse) por obra divina del Espíritu Santo, el pequeño se hace, se digno nacer de ella Santa María por siempre verdadera virgen, por nosotros redimido en el reino de Poncio Pilatos, fue extendido de manos en la cruz, murió, fue enterrado, descendió al lugar de los muertos, al tercer día se levantó de entre los muertos, subió al cielo se sentó a la mano derecha de su amado Dios Padre el que

todo lo puede, una vez más descenderá a impartir justicia a los vivos y los muertos. Yo creo en Dios Espíritu Santo. Yo creo en el encuentro con la venerada madre Santa Iglesia Católica Romana. Yo creo en la divinidad de la unión de los Santos. Yo creo en el perdón de los pecados. Yo creo en el levantamiento (resurrección) de todos los muertos. Yo creo en el [...] del mundo y después se hará eternamente se vivirá.

CREDO Y SALVE REGINA

AIDE MORIN GONZALEZ
ENAH

El empeño realizado en el proceso de evangelización en la Nueva España por parte de los franciscanos engloba toda una gama de métodos y formas tan diversos, que constituyen un punto de partida ineludible para comprender el proceso cultural que significó la cristiandad del Nuevo Mundo. En ese sentido, el afán de los religiosos compenetrados con la cultura y su apego a la sensibilidad indígena, sustituyeron de manera gradual y paulatina, ritos y prácticas indígenas, a manera de insertar los elementos de la religión católica en el lenguaje tradicional indígena.

La enseñanza de la doctrina y específicamente del catecismo por medio de la imagen, fue un recurso pedagógico, al cual recurrieron los primeros evangelizadores, utilizando apoyos ilustrados para acompañar exposiciones sobre la doctrina cristiana. De tal manera que la imagen resultó un medio expresivo que, por una parte, conceptualmente modificó la percepción indígena de la escritura; por otra, reflejó el patrón occidental de uso de la imagen; y a la vez constituyó en el proceso, uno de los instrumentos de la cultura europea: la imagen, para conformar un punto de encuentro y referencia al momento de cristianizar. El interés de los frailes por el adoctrinamiento y la conversión de los nativos, los llevó a una serie de investigaciones sobre su pasado, religión, costumbres, tradiciones y lenguas.

Los *Catecismos Pictográficos* como testimonio de imagen, denotan la situación del contacto, permitiendo vislumbrar los apegos a ella para las culturas en mutuo conflicto y descubrimiento. A través del análisis de fuentes, es posible una relectura de la información y registros que arrojan datos sobre su uso y el criterio cultural, que permitió la particular identificación, reconocimiento y posterior interpretación de la imagen. La temporalidad de realización de los *Catecismos Pictográficos* según Christian Duverger es durante los años de 1535 a 1540¹. Sin embargo, existen

¹ Christian Duverger, *La conversión de los indios de Nueva España. Con el texto de los Coloquios de los Doce de Bernardino de Sahagún (1564)*. FCE. México, D.F., 1996. p. 170.

copias de años posteriores, que fueron conservadas y reproducidas para la catequización.

El *Credo* y la *Salve Regina*, son un ejemplo de los Catecismos pictográficos, y específicamente en éste trabajo como objeto y sujeto de investigación.

Es pertinente advertir, que en el cristianismo son cinco las oraciones principales que todo neófito necesita saber, y esto porque son las que mejor sintetizan la generalidad de la doctrina: el Padre Nuestro, el Ave María, el *Credo*, la *Salve Regina* y el *Confiteor*. Es por ello, que en esta escala de importancia doctrinal conforman en éste proyecto el *Credo* y la *Salve Regina*, de la *Doctrina Cristiana* del Museo Británico.

El método utilizado dentro de éste trabajo de análisis es el deductivo, que va de lo general a lo particular. Para fines específicos de análisis se entiende que el todo, es la *Doctrina Cristiana* propiamente, y que éste todo, está conformado por relatos: Oraciones–, que su vez, éstos relatos están compuestos por escenas –complejos glíficos–.

Debido a ello, la metodología propuesta por el Dr. Joaquín Galarza, resulta efectiva para el análisis, no solo del *corpus* de los relatos, sino también para el análisis de cada uno de los elementos pictográficos que conforman éstos relatos –*El Credo* y la *Salve Regina*–. De tal manera que cada uno de los componentes de los relatos se retoma por separado y de manera aislada para un análisis más completo y minucioso, sin dejar de lado su relación y su contexto con el todo. Paralelamente se elaboran fichas que permiten la relación de la glosa con la imagen de cada elemento que constituye, tanto las escenas como los relatos.

Para el análisis se parte de una codificación de todas y cada una de las imágenes que conforman el *Credo* y la *Salve Regina*, la cual consiste en asignar una letra que identifique al Códice en general, que para éste caso es la letra “C”, de Catecismo, seguido de la una letra del abecedario de forma progresiva asignada a cada oración según el orden de aparición dentro del manuscrito, para el caso particular del *Credo* y la *Salve Regina*, la letra “C” designa al *Credo* y la letra “S” designa la *Salve*.

Posteriormente cada lámina de las oraciones se divide en zonas, respetando el mismo orden establecido por el *tlacuilo*, a través de las bandas horizontales del documento, de la misma manera se le asigna una letra del abecedario.

Finalmente cada zona fue dividida en elementos mínimos para facilitar el análisis gráfico. A través de éste método se intentará vislumbrar el contenido de las pictografías para entender las técnicas y las formas indígenas, pero a la vez permite definir los iconos europeos. De ésta manera, mi tarea consiste en describir las formas, del *Credo* y la *Salve Regina*, considerando todos y cada uno de los componentes del relato –la oración–, ya que básicamente la finalidad de las fichas es poder distinguir los elementos que permitan determinar procedencia y/o influencia.

Para un análisis más detallado de todas y cada una de las imágenes se realizaron fichas pictográficas, lo que me permitió obtener datos como su relación con la glosa en náhuatl, color, dimensión, proyección, asociación, orientación; información que en su conjunto me permitieron identificar elementos de procedencia y sincretismo registrados en la misma ficha en los rubros de Descripción y Comentario. Es importante puntualizar, que en el análisis de las fichas se obtiene que variando el contexto de la oración, las imágenes indican: personajes, simbolismos, representan acciones, estados de ánimo, conceptos cristianos, entre otros.

Todo ello permite concluir que tanto frailes como indígenas mezclaron sus ideas, esfuerzos y realidades. Los Catecismos Pictográficos son la manifestación del mestizaje de estas dos culturas, de manera que ni siquiera el discurso cristiano pudo opacar o borrar la memoria y tradiciones indígenas que, se mantuvieron vivas y que en la actualidad persisten en diversas tradiciones y actividades de la vida cotidiana de los pueblos.

Orozco y Berra señala que para el siglo XVI en Nueva España, había un total de 180 lenguas, primera dificultad con la que se topan estos primeros misioneros, sin embargo, todas ellas eran indispensables para la evangelización y catequización indígena. Es en este momento, cuando el conocimiento de la civilización y de las lenguas en que se expresaba esa civilización, se vuelven necesarias para llevar a

cabo la conquista espiritual. Tan importante fue el aprendizaje de la lengua que algún misionero le preguntó a fray Juan de Tecto y a sus compañeros

...qué era lo que hacían y en que entendían. A lo cual el fray Juan de Tecto respondió: Aprendemos la teología que de todo punto ignoró san Agustín, llamando teología a la lengua de los indios, y dándoles a entender el provecho grande que de saber la lengua de los naturales se había de sacar².

Hubo un esfuerzo notable por difundir el náhuatl como auxiliar de la predicación, es así como operó como la lengua de la evangelización.

Han trabajado, por la mucha diversidad de lenguas que hay en esta tierra, de enseñar una lengua, que es la mexicana y más general, para que en ella entiendan la doctrina cristiana, y en ella se confiesan en general... y esta lengua mexicana han enseñado y enseñan los religiosos en sus conventos a los que no la saben³

Con todo lo mencionado anteriormente, se puede entender y concluir que la doctrina tenía que ser entendida y percibida por los indígenas en su propio sistema de escritura. Y aunque es pertinente advertir que los Catecismos Pictográficos, no son solo escritura indígena, tampoco son sólo “*pinturas*”. Considero que su particular importancia y relevancia, radica en que son ejemplo de la continuidad y fusión de ambas tradiciones, por el solo hecho de ser testimonio de un momento tan crucial en la historia, ya que permiten vislumbrar a nivel de imagen, aquellos elementos, que se vieron enriquecidos con las propuestas pictográficas de ambos estilos, cada uno aportando su elemento cultural. Con ello, los frailes hacen partícipes a los indígenas de éste proceso, para aminorar aunque fuese por un momento el trágico trago amargo del cambio de un orden social.

² Fray Jerónimo de Mendieta, *Op. Cit.*, p. 34.

³ Joaquín García Icazbalceta, Nueva Colección de Documentos para la Historia de México. Códice Franciscano Siglo XVI, Editorial Salvador Chávez Hayhoe, México, 1941, p. 153.

EURIDICE RAMIREZ

UNAM

LOS DÍEZ MANDAMIENTOS DE LA LEY DE DIOS

La Doctrina Cristiana de donde se desprende la lámina CF_08 que corresponde a los Diez Mandamientos de la Ley de Dios es un ejemplo de cómo el *tlacuilo*, todavía deja ver la tradición prehispánica. Con lo anterior no me refiero a que sea un documento donde sólo impere esta visión ya que también se aprecia la existencia de rasgos que sin duda nos remiten a la cultura de los conquistadores.

Los diez mandamientos también conocidos como el Decálogo son éstas diez palabras que Dios reveló a su pueblo en la montaña sagrada, se encuentran escritos en el Éxodo y en el Deuteronomio del Antiguo Testamento. En un estricto sentido este pasaje nos muestra la Alianza que tuvo Dios con el pueblo que libero de Egipto: *“El don de los mandamientos de la ley forma parte de la Alianza sellada por Dios con los suyos. Según el libro del Exodo, la revelación de las “diez palabras” es concedida entre la proposición de la Alianza y su ratificación, después que el pueblo se comprometió a “hacer” todo lo que el Señor había dicho y a obedecerlo”*.⁴

Cabe destacar que sólo se conserva una lámina en toda la Doctrina Cristiana que se encargue sobre los Diez Mandamientos de la Ley de Dios, se lee de izquierda a derecha y de arriba abajo; cada uno de los mandamientos esta numerado bajo la tradición prehispánica, así que para representar algún número lo hace a base de círculos. La lámina solo nos muestra seis de los diez mandamientos que componen el Decálogo, son cuatro los mandamientos que tenemos representados de manera completa y de los dos restantes conservamos fragmentos. Cada escena esta dividida por una línea gruesa de color negro y a su vez se divide en cuatro fragmentos toda la lámina.

Todas las imágenes están acompañadas de glosas en lengua náhuatl, que hacen suponer que fueron escritas tiempo después de que se hicieron las imágenes, esto

⁴ Catecismo de la Iglesia Católica. Conforme al texto latino oficial, pág.559

se presume por que las glosas no corresponden en su totalidad a lo que vemos representado.

DESCRIPCIÓN DE LA LÁMINA

La lámina CF_08 se divide al igual que las otras láminas que componen la Doctrina Cristiana en zonas a las que se les da una letra del alfabeto en este caso se divide en cuatro zonas que son de la A- D y a su vez cada zona se le asigna un número a cada personaje, escena u objeto que componen el Decálogo.

Los personajes que se representan son completamente naturalistas y es relativamente sencillo saber si son hombres o mujeres por la vestimenta que portan y los peinados, la representación de *Dios* se hace basándose en sus atributos, al igual que los objetos que acompañan las acciones de los personajes. Dentro de la representación las proporciones de cada uno de las escenas representadas parece no tener una jerarquización más que el espacio en que fue dividido por el propio pintor. Los colores utilizados son tonalidades en rojo, azul, negro, amarillo y para los personajes que traen alguna prenda en color blanco el pintor solo delinea en negro.

Zona A

La zona A se divide en siete imágenes que nos hablan de los dos primeros mandamientos y una escena más que nos muestra a dos personajes de perfil sentados en unos bancos ataviados con unas mantas de color rojo.

El conjunto de imágenes con los números dos, tres y cuatro, representan el primer mandamiento que se refiere: *Amarás a Dios sobre todas las cosas*, encontramos el numeral uno, después la imagen Jesús con un nimbo radiado y arrodillado de perfil un personaje masculino que lleva una flor entre sus manos que por la posición podemos referir que esta ofrendando.

La siguiente escena que forma parte de la zona A son los números cinco, seis y siete; nos hacen referencia al segundo mandamiento que es: *No tomarás el nombre de Dios en Vano*, en ella vemos nuevamente el numeral dos representado por dos círculos, a un personaje vestido a la usanza de los españoles que se lleva las manos

a la altura de la boca con un gesto de negación y a su lado una anagrama de Jesús con las letras *INRI*, que nos habla del segundo mandamiento.

ZONA B

Esta se compone por tres escenas y una de ellas aborda el quinto mandamiento. Las dos primeras imágenes con los números uno y dos son dos personajes el primero de ellos es masculino de perfil, arrodillado viste una túnica blanca a la altura de la cintura tiene un cordón en forma de amarre, entre sus manos sostiene una canasta que dentro parece contener algún material de color azul. La actitud del personaje sugiere que realiza una ofrenda. El segundo personaje femenino de perfil con su mirada dirigida hacia la izquierda, en posición sedente, las manos recargadas sobre su regazo; viste un huipil elaborado de color rojo, sobre la cabeza tiene un peinado elaborado y en el rostro a la altura de las mejillas muestra pintura facial de color rojo.

La siguiente escena la componen los números tres y cuatro se refieren completamente al quinto mandamiento, *No matarás*, al igual que en los otros casos los preside el numeral cinco. La escena se compone de dos personajes masculinos, el primero de ellos de izquierda a derecha esta de perfil con el cuerpo ligeramente inclinado hacia adelante, su mano izquierda se encuentra desplazada al frente y la mano derecha se mantiene junto a su cuerpo. Sobre la cabeza tiene puesto un sombrero; viste una camisa de manga larga de color blanco, unos pantalones cortos de color azul, unas medias blancas y un calzado del mismo color.

El segundo personaje está de perfil y se encuentra en el lado superior derecho, ya que se muestra sin vida, el ojo izquierdo se le puede apreciar que lo tiene cerrado pues se dibuja como una sola línea, (cosa contraria al personaje que tiene de frente al cual sí se le puede apreciar el ojo abierto). Tiene los brazos estirados y una espada clavada a la altura del estomago, viste camisa blanca de manga larga donde se puede distinguir que está teñida de color rojo, pantalón corto de color azul, medias y calzado de color blanco igual que el primer personaje.

Para concluir con la zona B, tenemos con el número cinco, el numeral seis representado con estos círculos de color azul.

ZONA C

Seis imágenes componen la zona C, dividiéndose a su vez en dos escenas. La primera que está compuesta por los números uno, dos y tres; nos hacen referencia al sexto mandamiento, *No cometerás actos impuros* o dependiendo de la traducción del Decálogo se puede encontrar como: *No fornicaras*, el pintor para recrear esta escena se auxilia de una imagen meramente de tradición prehispánica al representar a dos personajes ambos de perfil en posición sedente y unidos por una manta que les cubre todo el cuerpo del que solo sobre salen sus cabezas y rostros. De izquierda a derecha el primer personaje se reconoce como masculino porque trae el cabello recortado, el del lado derecho es un personaje femenino el indicador es un peinado elaborado que tiene sobre su cabeza. En el extremo superior hay una representación de un personaje zoomorfo representado de frente, tiene características de varios animales cuenta con un caparazón, cuatro patas con unas grandes garras, una cola larga y sobre la cabeza de este personaje se puede observar una lengua bífida. Por último una mano que señala con su dedo índice a todos los personajes.

La segunda escena la componen las imágenes cuatro, cinco y seis, que en su conjunto nos hablan del mandamiento noveno *No desearas a la mujer de tu prójimo*, está comienza con el numeral nueve, seguida de un personaje masculino de perfil que se encuentra de pie y se muestra en actitud de movimiento pues tiene un pie adelante del otro, sobre la cabeza usa un sombrero de color negro, viste con una capa de color rojo amarrada a la altura del cuello que le cubre los brazos, el largo le llega hasta la rodilla. Sus piernas están descubiertas y anda descalzo. Junto a él dos personajes uno femenino y otro masculino; ambos de perfil que miran hacia la derecha, el que se encuentra a la izquierda es un personaje femenino de gran tamaño al cual no se le observan los brazos ni las manos, viste un huipil elaborado de color rojo, con motivos geométricos de color negro al final de su vestimenta, sobre el huipil, a la altura de los hombros como parte de su atuendo lleva un *tocapeyotl*, calza unos zapatos de color negro; en el rostro a la altura de las mejillas tiene pintura facial de color rojo. El personaje masculino de menor tamaño que el anterior, el cual se muestra en movimiento pues tiene un pie delante del otro, con su mano derecha sostiene una cruz triada que muestra al frente, mientras que su mano

izquierda la mantiene pegada a su cuerpo. Viste una camisa blanca de manga larga y unos pantalones cortos de color azul, una medias blancas y zapatos del mismo color; sobre sus hombros tiene una capa de color rojo que anudada a la altura del cuello dicha capa solo le cubre el área de la espalda el largo le cubre hasta las piernas.

Zona D

La última zona de la lámina CF_08, se dividió en cuatro imágenes, las dos primeras son un personaje masculino de frente, representado de forma circular al cual no se les distingue ni los brazos ni los pies vestido con una túnica roja el hombre es barbado y tiene el cabello largo sobre su cabeza tiene un nimbo trirradiado por sus atributos y vestimenta se puede hablar de una representación de Jesús. El de su lado derecho es un personaje masculino representado de perfil, se encuentra arrodillado y con la cabeza inclinada al frente, entre sus manos sostiene una flor de color rojo por la posición de la cabeza y la manera en que sostiene la flor se puede hablar de una actitud de reverencia hacia el, personaje que tiene de su lado izquierdo.

La segunda escena se componen por dos personajes masculinos que se representan de perfil, ambos visten con una camisa de manga larga de color blanco, unos pantalones cortos de color azul, unas medias de color blanco, calzan unos zapatos de color blanco y sobre la espalda tiene una capa de color rojo que anudan en el cuello.

Estos dos personajes se miran de frente en actitud cordial, el personaje de la izquierda sostiene una flor roja con su mano izquierda y el personaje del lado derecho tiene su mano izquierda extendida de una manera que da a entender que va a recibir la flor que le ofrece el personaje que lo acompaña.

La imagen con el número cuatro, está compuesta por dos elementos, el que se encuentra de lado izquierdo es una mano con la palma de frente de color rojo y a la altura de la muñeca se decora con motivos geométricos, del lado derecho se encuentra una flor de color rojo.

PALEOGRAFÍA Y TRADUCCIÓN DEL DOCUMENTO.

La lámina CF_08 cuenta con glosas en náhuatl que fueron escritas dentro de los espacios en blanco que quedan entre las imágenes, esto hace que se vean un tanto juntas las palabras pues el espacio es pequeño así que no lleva un orden dentro del documento en ocasiones se escriben en la parte superior de la escena o inferior, pero estas se adecuan al espacio que brindan estas líneas negras que dividen cada uno de los mandamientos.

Al concluir la traducción de las glosas en náhuatl, en general nos hablan de los mandamientos que vemos representados, en un solo caso solo nos da referencia a un mandamiento que no está en imágenes.

La paleografía se dividió al igual que las imágenes por zonas, se respetó las tachaduras que el mismo escribano hizo en su momento, otra característica es que al terminar un párrafo lo concluye con unas líneas y comienza el siguiente.

A continuación se transcribe la paleografía y la propuesta de traducción por zonas.

Zona A

tlaco tlalica

amarás

ynic centetl ticmotlacotiliz yn totecuio Dios yuan ticmomahuiztililiz yn ipan quallachihuali

Lo primero amarás a nuestro señor Dios y lo honrarás por sobre las cosas buenas

ynic centetl amo tictlapictenehuaz yn itocatzin Dios amo ticahuiquixtiz

No mencionarás el nombre de Dios tomándolo como juego

Zona B

Tlaca matizti quinmahuiztiliz

Obedecerás la honra

ynic macuiltetl ayacmo mac miquiz

Lo quinto no matarás

ynic chiquacentetl

Lo sexto

Zona C

Cuetetl amiti

Octavo

ynic chice nauhutetl amo tiquelehuiz in tesihuaute namic

Lo noveno no desearás a la mujer casada

Zona D

Tl ynic ticmotlacotiliz yn to° tecuio ynto [tecuyo] chichuali yuan yn mohuanpo tictlacotlacotlaz in quenin timonomatlacotlan

Honrarás a nuestro señor por sobre todas las cosas; querrás como se quiere de verdad.

ma in mochihua

así sea o así se haga

CONCLUSIONES

Como resultado del análisis de las imágenes y la paleografía tenemos que; los mandamientos representados en la lámina CF_08 son los siguientes:

1. *Amarás a Dios sobre todas las cosas*
2. *No tomarás el nombre de Dios en Vano*
5. *No matarás*
6. *No cometerás actos impuros*
9. *No desearas a la mujer de tu prójimo*

La imagen con la que inicia la zona B de la lámina, nos puede referir al tercer mandamiento: *Santificarás las fiestas*, pero de igual modo la paleografía nos refiere a *Obedecerás la honra* que nos lleva a pensar en el cuarto mandamiento *Honrarás a tu padre y madre*. Si nos basamos a lo que se representa por la descripción antes hecha me inclinaría por el cuarto mandamiento por la actitud que guardan los personajes y el objeto que lleva uno de ellos en las manos.

El que se encuentren incompletos, hace surgir una nueva cuestión: ¿Qué fue lo que pasó con los restantes?. Desde mi punto de vista la respuesta más lógica es que en algún momento de la historia de nuestro documento el resto de la lámina se pudo haber extraviado. Una segunda opción sería el pensar que los frailes pudieron priorizar algunos mandamientos en vez de otros. Esto último casi suele ser imposible ya que para la religión católica todos los mandamientos son un todo. Se habla de dos leyes regidoras la primera de ellas es el de “Amaras a Dios sobre todas las cosas” así los tres primeros encierran esta acción; la segunda ley es “Amaras a tu prójimo como a ti mismo” esto se cumplirá si se llevan a cabo los siete mandamientos restantes.

El Decálogo forma un todo indisociable. Cada una de la “diez palabras” remiten a cada una de las demás y al conjunto; se condicionan recíprocamente. Las dos tablas se iluminan mutuamente; forman una unidad orgánica. Transgredir un mandamiento es quebrantar todos los otros. No se puede honrar a otro sin bendecir a Dios Creador. No se podría adorar a Dios sin amar a todos los hombres, que son sus creaturas.⁵

La manera de representación es una clara mezcla de dos tradiciones, la herencia prehispánica salta a la vista desde la manera de representar a los personajes femeninos, todos usan vestimenta de principales, la pintura facial que llevan nos habla de su posición importante dentro de su grupo social, ya Fr. Bernardino de Sahagún en su crónica habla de los atavíos que vestían las mujeres. Otra característica es que para hacer notar un acto de reverencia, ofrenda o para honrar, se utiliza la imagen de una flor.

Sin embargo contamos con escenas que tienen una composición netamente occidental como es el caso de la representación del quinto mandamiento que se refiere al de no matarás, en el observamos a dos hombres vestidos a la usanza europea realizando la acción de matar la cual llevan a cabo con el uso de una espada, dos características ajenas completamente al mundo prehispánico. Aun queda la duda de si en algún momento el *tlacuilo* pudo tener como inspiración algún documento europeo.

El recurrir al simbolismo cristiano por parte del pintor y de sus “lectores” no se apoyaba de un modo exclusivo en la contemplación de las figuras y los frescos con que se adornaban las iglesias y los conventos, en su mayoría en proceso de construcción. En ello habrá de reconocer el efecto del libro europeo, único que en sus viñetas podía ofrecer un repertorio preciso y abundante o en su texto incluso ayudar a identificar los dibujos y a encontrar las palabras latina – *Visitatio, Expectatio, etc.*- que los nuevos glifos se empeñaban en representar. No es imposible que la influencia del libro haya sido todavía más profunda y

⁵ Catecismo de la Iglesia Católica. Conforme al texto latino oficial, pág. 561

que cautivados por el sistema de anotación enteramente fonético que tenían a la vista pintores indígenas hayan tratado de explotar este filón en su propio campo no está descartado que la práctica de la lectura incluso haya estimulado la invención de procedimientos pictográficos más complejos.⁶

La Zona D, del documento engloba la esencia de los Diez Mandamientos de la Ley de Dios, haciendo la función de reforzar lo explicado al momento de enumerar todo el Decálogo, por eso concluye con la frase de *Así se haga*, lo mismo pasa con la imagen número uno de la Zona A en donde se lee en las glosas en náhuatl *Amarás* y representado a dos personajes.

La importancia de los Diez mandamientos de la ley de Dios, para la iglesia católica es muestra de la bondad y el amor que Dios tiene para sus hijos a partir de que estos últimos sigan sus preceptos, razón por la cual ha sido tema de grandes discusiones teológicas. Desde san Agustín los diez mandamientos tienen un lugar preponderante en la catequesis y se ha respetado la división que propuso de los mandamientos volviéndose la versión tradicional de la Iglesia católica. A partir del siglo XV se tiene registrado que se tomo la costumbre de expresar rítmicamente, para que fueran fácil de memorizar.

Partiendo de la idea de que el Decálogo es una forma de vida y a partir de que una persona los cumpla, se liberara de la esclavitud del alma, estos diez mandamientos se convirtieron en reglas de comportamiento. En el Nuevo Testamento encontramos un pasaje en el evangelio de Mateo donde a Jesús le preguntan que cual es el camino para llegar a la vida eterna a lo que Jesús contesta que tiene que guardar los mandamientos. Esto nos habla que para Dios no hay cosa más importante que seguir su Decálogo para considerarnos unos buenos cristianos.

Mandamientos que trataron de inculcar los europeos, en, los indígenas no solo a través de la catequización. La educación fue un aspecto donde este Decálogo tiene presencia, aun existen cartillas o silabarios que fueron utilizados en las

⁶ Serge, Gruzinski, *La colonización de lo imaginario. Sociedades indígenas y occidentalización en el México español. Siglos XVI-XVIII*, pág. 43

escuelas por niños o jóvenes donde hay apartado que hace referencia a este tema, pues no hay que olvidar que esta era impartida por la Iglesia católica: “La educación como evangelización fue fundamento de la política americana de la corona española. Como justificación legal y legitimación moral, la cristianización de los indios era medida imprescindible que recomendaban las autoridades civiles”⁷

De este modo la evangelización no solo trato de cambiar las creencias de los fieles, hay de tras un esfuerzo por llevarlos a una vida que implicaba cambios sociales, morales y formas de representación de lo sagrado. Tuvieron que pasar muchos años para que pudiera penetrar estas ideas. Lograron hacer entender los rasgos que componían la religión católica, pero la esencia y el valor que esto les significaba seguía empapado de todo su pasado. “No sólo se necesitaba que los indios pudieran descifrar aquellas imágenes sino que a sus ojos fueran portadoras de una parte de la divinidad. Si el primer obstáculo solo implicaba una costumbre progresiva a los códigos icónicos e iconográficos de Occidente, el segundo exige que los indios tengan la experiencia subjetiva de lo sagrado”.⁸

⁷ Pilar Gonzalbo Aizpuru, *Historia de la educación en la época colonial*, pág.14

⁸ Serge, Gruzinski, *Op. Cit.* Pág.190

5 MANDAMIENTOS DE LA IGLESIA
JESUS JAVIER BONILLA PALMEROS
UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Los mandamientos de la Iglesia en el catecismo, fueron registrados en las fojas 8v – 9r, y al igual que en el resto del documento las imágenes, se encuentran dispuestas de forma espaciada entre las cuatro franjas en que se encuentra dividida cada hoja mediante líneas en negro.

La oración inicia con un personaje que señala hacia un libro abierto, del que sobresale una cruz de pedestal circular en la parte superior, probablemente en referencia al carácter sagrado del texto, el cual se encuentra relacionado con la Virgen María cuya imagen aparece asociada visualmente con los elementos gráficos. El siguiente compuesto glífico se integra por una gran construcción católica y cinco pequeños círculos en referencia a la cantidad de mandamientos.

El primer mandamiento se encuentra referido por una pequeña cuenta, seguido de un compuesto glífico en el que se identifican una flecha y una moneda europea, completa la escena, un sacerdote realizando el santo oficio de la misa, la cual siguen atentamente dos integrantes de la sociedad indígena que se encuentran hincados a un lado del altar.

El segundo mandamiento se registra con dos pequeñas cuentas, y corresponde a la acción que realiza un fraile, quien bendice a un señor principal indígena. Seguido de la escena en la que aparece un cuerpo amortajado al estilo cristiano, en si el cuerpo extendido con la cara descubierta y una cruz al pecho, un cráneo descarnado con huesos cruzados, indicaría el estado del individuo. Completaría la lectura del segundo mandamiento una escena donde aparece un macehual, señalando hacia un cráneo que se encuentra a la altura de la nuca de un personaje de la élite indígena, dicho personaje se halla hincado frente a un fraile que le da la sagrada eucaristía.

En el tercer mandamiento registrado por tres pequeñas cuentas, nuevamente se repite la escena donde un fraile le da la sagrada eucaristía a un integrante de la elite indígena, completa la escena la representación de la Santísima Custodia y un ramo de flores.

Cuatro pequeñas cuentas remiten al cuarto mandamiento, en el que un personaje se encuentra sentado, mientras la Virgen María extiende los brazos hacia el mismo en actitud de recibirle, completa la escena una construcción católica.

El quinto y último mandamiento es registrado con cinco cuentas, seguido de la representación del altar donde se halla la imagen de Jesucristo y cinco monedas europeas. Junto al altar diez pequeñas cuentas remiten al carácter de las monedas en cuanto al cumplimiento del diezmo. Posteriormente fue dibujado un gran árbol con pequeños círculos de colores, en clara alusión a los frutos, más adelante una representación cefalomorfa de pronunciada nariz y una gran vasija de pedestal completan este mandamiento. Una mano y la flor en relación con una acción florida, cierran la lectura de este apartado.

Las imágenes que corresponden a este apartado de los cinco mandamientos de la Iglesia, presentan los rasgos distintivos del manejo de la imagen en general como son: la jerarquización de los personajes entre entidades, religiosos y los integrantes del grupo de élite indígena. En el caso de las representaciones de los frailes, el rasgo distintivo es en cuanto al tamaño, a diferencia de las entidades cristianas tanto Marianas y Cristológicas, identificadas por los nimbos radiados y la indumentaria pintada totalmente en color azul para la Virgen María, y roja para Jesucristo. En el caso de los integrantes de la élite indígena, el uso del color se reduce a la capa en los varones y el huipil entre las mujeres, solo que en el caso particular de las imágenes de los cinco mandamientos de la Iglesia, las mujeres se identifican por vestir prendas blancas.

Las dos construcciones religiosas que fueron registradas en este apartado, también fueron jerarquizadas, al ser dibujadas a gran tamaño y abarcar su representación el ancho de la franja. Probablemente la intención del tlacuilo, era el de hacer énfasis en la importancia del espacio sacralizado, único lugar donde deberían de realizarse los

cultos a las entidades supremas, en contraposición a otros espacios donde se realizaban ritos de carácter popular por parte de los grupos indígenas, como lo fueron los cerros, cuevas, afluentes, y campos de cultivo, entre otros.

En la representación de la Santa Misa, el sacerdote oficiante fue dibujado de espaldas a los fieles, en si se registra el oficio divino, de acuerdo con la antigua costumbre de celebrar el sacerdote de frente al altar mayor, y dando la espalda a los feligreses.

Una de las diferencias que se identificaron entre este catecismo y los del siglo XVI, es el del registro de iconos sagrados como la Santa Eucaristía y la Custodia, que en los catecismos tempranos se omitió su representación para así evitar la probable desacralización de los mismos, a partir de las reinterpretaciones de los indígenas.

TEXTO EN NAHUATL REGISTRADO EN EL DOCUMENTO

Yzcatqui inic motenahuatilia yn tonantzin Santa Yglesia camacuiltetl ynic centetl yn domingo yhuan yn il[hui]tlipan zan huel centetl missa mocaquiz yn iccon ynic ontetl neyolmelahualoz yni pan quaresma anozo yquac ynaca ye momiquiliznequi yn ye yaznequi micahuayan anozo yquac centetl celiloz Santo Sacramento ynic quetetl celiloz in Santo Sacramento iniquac huel Pascua anozo xochipascua ynic nauhtetl nezahualoz yniquac motenahuatilia in tonantzin Santa Yglesia ynic macuiltetl yetlamanaloz in tlamatlactetilia ytoca diesmoz yhuan in tlen yancuican mochihua yn yacatiuh ytoca primissias ma in mochihua.

“Estos tus mandamientos nuestra venerable Madre Santa Iglesia, son cinco, el primero el domingo en las fiestas, en el primero la misa así escuchar, en el segundo la confesión en la cuaresma, también su cuerpo él quiere morir y quiere ir a la región de la muerte (en la agonía) por cuanto recibir el único Santo Sacramento, el tercero recibir el único Santo Sacramento en la Pascua en Pascua florida, el cuarto el ayuno cuando lo manda nuestra venerada Madre Iglesia, el quinto se ofrendará, la obligación de ofrendar en su nombre el diezmo y en él de nuevo se hace, por ello vamos en su nombre las primicias, que se haga”.

El manejo de cada uno de los mandamientos sigue el orden dispuesto por la Iglesia Católica, pero un análisis minucioso de cada compuesto glífico, permite detectar que quien manejó este catecismo debía de saber de memoria las oraciones, por el hecho de que en varias escenas se omitió o no se encontró un elemento gráfico para representar determinada escena o concepto, es así como en el segundo mandamiento, se representa la confesión por medio de un personaje que se encuentra hincado al frente de un religioso que le da la bendición. Otro de los casos es lo referente al tercer mandamiento, en el cual se hace referencia a la Pascua Florida por medio de la Custodia y un ramo de flores, lo cual implica que quien manejó el documento debía de tener conocimiento de la carga simbólica de los íconos cristianos, y por ende su función en los contextos sacralizados. En el caso del cuarto mandamiento no se encontró alguna representación gráfica que permitiera identificar y entender la acción de ayunar. Estas pequeñas omisiones de formas gráficas para remitir a conceptos y acciones, quizá se deba al manejo reducido de un corpus de representaciones tradicionales por parte del pintor indígena, aparte de que fue manufacturado tardíamente el documento.

LOS SIETE SACRAMENTOS DE LA IGLESIA.

LIC. KATHIA LILIANA PEREZ REYES.

Los siete sacramentos de la Iglesia a los que se hace referencia, se encuentran ubicados dentro de la Doctrina Cristiana en Imágenes del Museo Británico con el número de folio (9v-10r).

Toda Doctrina Cristiana se encuentra dividida en partes u oraciones, dicha segmentación se debe a que todo cristiano está obligado a saber: Orar, Creer, Obrar y Recibir, según las normativas del Concilio de Trento y su nuevo rezado. “Tales normativas conciliares, dieron lugar a varias series de obras doctrinales publicadas cíclicamente en las décadas de 1540, 1550 y 1560; y también parecen ser el punto de referencia para un nuevo ciclo de ediciones que se produjo en la década de 1570.”⁹ Es decir, cada Doctrina Cristiana debía estar sujeta a las normas que la Iglesia marcaba para poder ser difundida y utilizada entre los naturales de la Nueva España.

Dado que a partir de entonces se aplica una regulación en los contenidos de la Doctrina con la que se debe evangelizar a los indígenas, cabe plantear hipotéticamente que es en este contexto y bajo estas normas, que se permiten y surgen los catecismos en imágenes. Ya que encontramos en las ordenanzas la cuestión, con todo detalle de que la “Doctrina Christiana, y de lo que deben saber los cristianos, con la enumeración de los temas, formas de enseñar y castigos correspondientes; y además se da orden taxativa de que se hagan Doctrinas para los indios, especificando, que se ordenen dos Doctrinas, la una breve, y sin glosa... y la otra con declaración sustancial... y se traduzcan en muchas lenguas, y se impriman, todo ello para evitar toda variedad.”¹⁰ Con ello además se exhortaba a todos los prelados, obispos o religiosos que enseñaran la doctrina bajo estas normas para que los indios no cayeran en confusión.

⁹ Bustamante, García, Jesús, Doctrina Christiana muy útil de 1578, una obra antigua recatada por Pedro Moya de Contreras, en Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, nueva época, vol. Núms. 1 y 2, México, primer y segundo semestre de 2002, pp. 36.

¹⁰ Bustamante, Ibíd., pp. 36.

De acuerdo al ordenamiento de las Doctrinas, los siete Sacramentos de la Iglesia son parte de lo que todo fiel debe recibir, para cumplir con los principios, normas o reglas que la Iglesia Católica indica a su feligresía, esta parte de la doctrina, como se explica a continuación no sólo es parte fundamental de la misma sino que además, por ser un señalamiento para el cristiano, permite a los individuos realizar acciones que le son necesarias para ser reconocido dentro de la fe o bien para ser amparado y no sufrir de desprecio según la institución religiosa, entendiendo además a los sacramentos como los signos sagrados que permiten a los hombres aspirar al bien común y espiritual.

Los folios donde se contienen los sacramentos, se leen de izquierda a derecha, las fojas se encuentra divididas en 4 franjas o zonas, en la primera franja se hace una introducción al lector sobre la importancia de recibir los sacramentos y su división. En la segunda franja se comienzan a explicar de manera ordenada y con numerales, el bautismo, la confirmación, y la confesión. En la tercera franja se explica con imágenes el acto de la comunión, y la extremaunción. Finalmente en la cuarta franja se muestra el sacramento de la orden sacerdotal y el matrimonio. Cada sacramento respeta el orden establecido por la Iglesia, además de estar enumerados a la usanza indígena. Las cuatro franjas o zonas se encuentran delimitadas por líneas negras, mientras que cada sacramento se encuentra dividido por gruesas líneas negras.

Los contornos de los personajes, de las entidades o de los iconos religiosos se encuentran pintados en color negro, además se hace uso del color rojo, amarillo y azul. En esta lámina el rojo se utiliza para la representación de Jesucristo, la mano, el corazón, el huipil de la mujer noble indígena, la sangre, así como para algunas capas de los indígenas catequizados, la estola del fraile y la flor. El azul se observa en los numerales, el agua, en los calzoncillos y sombrero de algunos personajes. Mientras que el amarillo es usado en los iconos religiosos, petates, y camisa de un personaje español. La pintura en algunas imágenes sale de los contornos pintados por el tlacuilo.

En esta parte de la doctrina sí se observan diferentes iconos cristianos. Se puede decir que aquí ya existe una combinación de las imágenes del sistema indígena tradicional con las imágenes o iconos religiosos europeos. Cabe resaltar que se

observa un uso constante de la tortilla como el cuerpo de Cristo, es decir aquí el pan no aparece, en su lugar se usa a la tortilla. Las mujeres se muestran vestidas a la usanza tradicional indígena mientras que los numerales también son representativos del sistema tradicional. Por otra parte es importante mencionar que en este manuscrito se hacen representaciones de sangre como por ejemplo en la imagen del penitente que se flagela, o a Cristo crucificado con sangre sobre su cuerpo. Lo que lleva a plantear que dicho documento sea más tardío es decir que su manufactura corresponda a la segunda mitad del siglo XVII o primera mitad del XVIII, y no al primer siglo evangelizador, la sangre representaba para los indígenas, una fuerte carga simbólica por lo cual esta no se presentaba en los catecismos de manera tan evidente ya que en los primeros catecismos el uso excesivo de la sangre podía remitir al indígena al sacrificio que tanto combatieron los frailes en el primer periodo evangelizador.

Ahora bien, para empezar a explicar el contenido de los Sacramentos en un Catecismo en imágenes, es necesario primero entender ¿Qué son los sacramentos? El sacramento es un signo de lo sagrado, pero para la Iglesia Católica Apostólica Romana, no todos los signos se consideran sacramentos. Para que un signo sea considerado sacramento se debe primero instituir, es decir según lo explica Fray Diego Valadés en su *Retorica Cristiana* “Que lleva en sí misma semejanza de la cosa significada, al mismo tiempo signo existente y causa. Es pues, forma visible de la gracia invisible, llevando en sí la imagen misma de la gracia y siendo causa.”¹¹ Los sacramentos a los que se hace referencia están decretados en la Nueva Ley¹² ya que de acuerdo a Valadés estos se distinguen de “la Antigua Ley, en que aquellos confieren la salvación y éstos solamente la prometían, sin embargo, mientras tanto la circuncisión obró, como ahora lo hace el bautismo en cuanto a borrar la culpa, pero no en cuanto a abrir el Reino.”¹³

¹¹ *Retorica Cristiana*, Fray Diego Valadés, Biblioteca Americana, FCE. Segunda Edición en español, 2003, México. Pp. 767.

¹² Cuando Valadés se refiere a la Nueva Ley está haciendo alusión al Nuevo Testamento, y cuando se refiere a la Antigua Ley hace referencia al Antiguo Testamento.

¹³ *Retorica*...Ibíd., pp. 767.

Entonces el sacramento “es una señal exterior instituida por Christo Nuestro Señor: para por ella darnos gracia y protestar la Fee.”¹⁴ Una vez establecida la Nueva Ley se instituyen los siete sacramentos de la Iglesia que son: el bautismo, la confirmación, la penitencia (confesión), la comunión, la extremaunción, el orden y el matrimonio. La importancia de los sacramentos se debe a que; al ser llevados a cabo de manera correcta y en orden, los hombres no sólo obtendrán la gracia divina, sino que además se harán acreedores a las llaves del Cielo, “Las llaves, por las que el reino de los Cielos se cierra para los indignos, no son corporales sino espirituales, a saber, la ciencia en el discernir y el poder de juzgar por el cual el juez eclesiástico debe recibir a los dignos y excluir a los indignos del Reino de Dios, o sea, de la Iglesia y de la recepción de los sacramentos. Por tanto, esto no compete a los herejes separados, sino a los ministros de la Iglesia.”¹⁵

Cada sacramento tiene una función específica, de acuerdo a lo que nos explica Valadés “algunos suministran remedio contra el pecado y dan la gracia adyuvante, como el bautismo; otros son solamente para remedio, como el matrimonio; otros nos fortifican con la gracia y la virtud, como el orden y la eucaristía. Éstos fueron instituidos después de la venida de Cristo, porque sacaron su eficacia de su pasión. Pero el matrimonio fue instituido en otro tiempo como sacramento y como oficio; después del pecado, también se ordena como remedio de la concupiscencia carnal.”¹⁶ Por ello los sacramentos son para la Iglesia *siete dones de salvación, que el hombre ama.*

El primer sacramento es el Bautismo:

Según la Nueva Ley cristiana el Bautismo es el primer sacramento que todo hombre debe recibir, dicho signo representa la absolución del cuerpo, que se realiza en el agua y es prescrita con palabras “así el sacramento consiste en la palabra y en el elemento, los cuales son de su sustancia.”¹⁷ En el bautismo se pide a la Trinidad es decir, ser ungido en el nombre del padre del hijo y del espíritu santo, “porque ahí

¹⁴ *Doctrina Cristiana muy útil y necesaria...*(México, en casa de Pedro Balli, 1578) edición facsimilar, publicada en Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Vol. VII, núms 1 y 2, México, primer y segundo semestre de 2002.

¹⁵ *Retorica...* Ibíd., pp. 785

¹⁶ *Retorica...*Ibíd., pp. 358.

¹⁷ *Retorica...*Ibíd., pp. 769.

opera al mismo tiempo toda la Trinidad, que apareció en el bautismo de Cristo, cuando Cristo concedió a las aguas la fuerza regenerativa con el contacto de su purísima carne, cuando también lo instituyó (el bautismo).”¹⁸ El elemento de dicho sacramento es el agua pura, donde fue bautizado Cristo además, en ella también adiestró a Nicodemo y es considerado un signo ya que en la cruz brotó de su mismo costado.

Se recomienda que el bautizado sea sumergido completamente en el agua bendita, aunque también puede ser rociado tres veces, según Valadés ello significa la muerte y sepultura de Cristo. Para la Iglesia el bautismo constituye la renovación del hombre y lo libra del pecado, dicha renovación se obtiene por medio del bautismo “*por la Pasión del Señor*”, el resultado de este sacramento es entonces la transformación del hombre al cristianismo. Por otra parte, los que reciben el sacramento del bautismo son los niños, pero también puede ser recibido por los adultos siempre y cuando estén debidamente dispuestos a recibir dicho signo sacramental, esto es de suma importancia para la iglesia ya que según Valadés “Algunos solamente reciben el [*sacramentum*], más no el efecto [*rem*], como los adultos que, fingiendo y sin fe ni contrición, se acercan [*al bautismo*]. Otros consiguen el efecto del bautismo sin el signo, como aquellos que derramaron su sangre en el amor por Cristo y no pueden recibir el signo; o los arrepentidos que mueren y no lo pueden tener.”¹⁹ De hecho el efecto de recibir el sacramento, se considera la gracia divina, es decir el medio para limpiar los pecados y aunque los infantes por ser tan pequeños todavía no son consientes, eso no quiere decir que en el bautismo no reciban la gracia habitual, pero la deben conservar al convertirse en adultos, y ello sólo lo lograrán no pecando. Por regla, conviene que sean los sacerdotes quienes impartan el sacramento, sin embargo según Valadés “en caso de necesidad se permite también a los laicos y a las mujeres... En el seno materno, aunque se bautice la madre, no sucede que el niño sea bautizado. Es necesario que el hombre nazca antes de que renazca.”²⁰ Fray Alonso de Molina señala con respecto al caso de necesidad que “la primera cosa que quiera que tú sepas que quisieres baptizar a alguna persona, ahora seas varón o mujer, conviene que sepas, que solamente tienes obligación de baptizar al

¹⁸ *Retorica...* Ibíd., pp. 769.

¹⁹ *Retorica...* Ibíd., pp. 771.

²⁰ *Retorica...* Ibíd., pp. 773.

niño o al adulto en tiempo de necesidad [quien a saber] quando se quiere morir... La segunda es, que eres obligado a bautizar en agua no santificada, y tampoco tienes necesidad de bendezirla y aunque aya agua bendita por el sacerdote, la qual se llama y nombra agua santificada con chrisma, no es tampoco licito bautizar a nadie con ella, porque pecarías gravemente bautizando a alguno con ella, porque solo a los sacerdotes es concedida esta gracia de bautizar en agua santificada... La tercera es, que eres obligado a bautizar la criatura que está viva, antes que se le salga el alma, aunque este para boquear y espirar: y no has de bautizar a la que del todo está muerta y haya espirado, y que no se mene, porque peccaras.”²¹

En la Imagen que se nos muestra para señalar el bautismo, dentro del catecismo en imágenes, es evidente que el tlacuilo representa la forma habitual en la que se debe de recibir el sacramento, entendiendo que sea el niño quien lo reciba y el sacerdote el que lo imparte. Otra cosa importante de mencionar con respecto ha dicho sacramento, son los tiempos en que es conveniente realizarlo, para ello la Institución Eclesiástica marca que “es más conveniente en el Sábado de Pascua y en Pentecostés. Y si los adultos han de ser bautizados, que respondan por sí; sí por el contrario son niños, otros respondan por ellos, pero los pequeños están obligados por esa respuesta cuando crezcan.”²²

El segundo sacramento es la Confirmación:

Dicho sacramento constituye la firmeza de la fe es decir, la solidez que los hombres tienen en la Religión Católica. “Adviértase aquí, como se da este Sacramento. Para esforzarnos contra los Tyranos: y Demonios, que persiguen la Fee.”²³ Por ser de mayor envergadura este signo debe ser otorgado por los obispos, es decir solo pueden impartirlo ellos. Este oficio “No es concedido a los otros sacerdotes simples, pa[que] administre[n] este Sacramento, porq[ue] entendamos, q[ue] assi como en este mu[n]do, es p[ro]pio oficio d[e] los reyes y emp[e]radores solame[n]te, y dignidad particular suya d[e] dar las ho[n]ras mu[n]danas, y renombres y ditados a los otros, asi ni mas ni menos, es gra[n] y don especial, d[e] los gra[n]des señores

²¹ Fray Alonso de Molina, *Confesionario mayor en lengua Mexicana y Castellana (1569)*, 1984, México, 22r, 22v, 23r.

²² *Retorica...* Ibíd., pp. 773.

²³ *Retorica...* Ibíd., pp. 14v.

los Obispos {y magines y lugartenientes de n[uest]ro Señor Jesuc[rist]o} pa que ellos den a los otros, la ho[n]ra y dignidad sp[irit]ual y paq[ue] assi mismo den todo reno[m]bre y ditado ecclesiastico, y paq[ue] de[n] las insignias, y armen pa la batalla a los caballeros y fuertes soldados d[e] n[uest]ro Señor Dios.”²⁴ La dignidad de recibir el sacramento por el Obispo es para la Iglesia función especial, ya que es por medio de esta que se da la facultad a los creyentes para formar parte de las filas de los fieles servidores de Dios. Y se considera a los indígenas adoctrinados parte del gran batallón de soldados que servirán al reino de los cielos. Con el “Recibimos una maravillosa y admirable señal, la qual se llama carácter, con la qual nuestro Señor Dios señala nuestra anima, haciendo nos suyos, mediante la charidad: y también para que e[n] toda parte seamos conocidos por soldados d[e] nuestro Señor Jesuchristo, y q[ue] somos del gremio de la Sancta Yglesia: y que verdaderamente somos señalados de n[uest]ro be[n]dito pastor.”²⁵

El sacramento sirve para fortalecer a los que han sido bautizados. El obispo marca al que lo recibe de la manera siguiente: “Te signo con la señal de la cruz y te confirmo con el crisma de la salud, en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.”²⁶ Se dice que la confirmación es un sacramento “mayor que el bautismo, puesto que se da en una parte del cuerpo más digna y principal, es decir, en la frente, lo que quizá confiera un mayor aumento de las virtudes, aunque el bautismo valga más para el perdón del pecado.”²⁷ Además para recibirlo es necesario que el creyente se encuentre en ayunas. El que se reciba dicho sacramento en la frente tiene una razón importante para el que lo adquiere, según Molina “Es señalado y confirmado en la frente: porque no tenga vergüenza d[e] predicar el Sancto Evangelio: y para que con toda fortaleza enseñe las divinas palabras: y pa que con gran atrevimiento confiese: y de a conocer a nuestro Señor Jesuchristo, crucificado y puesto en la cruz por nosotros.”²⁸ Es decir con él se obtiene la virtud de poder enseñar al que no sabe la religión.²⁹

²⁴ *Confesionario...* f. 90v.

²⁵ *Confesionario...* f. 91v.

²⁶ *Retorica...* lbíd., pp. 775.

²⁷ *Retorica...* lbíd., pp. 775.

²⁸ *Confesionario...* lbíd., f. 90.

²⁹ De ahí que sea el catolicismo una religión Cristocéntrica que descalifica o tacha de pagano a todo credo religioso distinto a ella.

La forma en que este sacramento es llevado a los indígenas según el confesionario de Molina es de la siguiente manera “Conviene que hagas todas las cosas que agora yo te dire. La Primera es que, que tengas entendido ser te vedado, el recibir dos vezes este sacramento. La segunda es, que entiendas: ser te también entre dicho el tomar por padrino al que no es bautizado, y al que no ha recebido el agua de Dios. La tercera es, q[ue] no lo puedes rescebir, si estas descomulgado: o si tienes costumbre de cometer graves pecados.”³⁰ En esta primera parte en que se le dice al indígena las tres primeras condiciones que debe considerar para recibir el sacramento de la confirmación, se observa que son reglas para que no se caiga en pecado.

“La cuarta es, que te co[n]viene confesarte primero, delante el sacerdote {si tuvieres oportunidad} y si no pudieres q[ue] tengas gran pesar d[e] tus pecados: y propongas de no tornar otra vez a cometerlos... La quinta es: que tengas entendido, que aquel te tuviere, quando el obispo te confirmare, es hecho tu padrino. La sexta es, que si por la mañana te oviere de confirmar el obispo, no debes de comer, antes que recibas la confirmación: empero no cometeras pecado mortal, aunque ayas primero comido, antes que salgas de tu casa.”³¹ Estas otras condiciones que se piden al indígena tomar en cuenta, indican no solo el vinculo que se establece con otro de los sacramentos, sino que además le enseña al catequizado la relación de parentesco que se establece por apadrinamiento con la persona que acompaña al que recibe la confirmación.

“La séptima es, que traygas una candela, y una venda de lienzo blanca, que no este suzia. La octava es, que puedes mudar tu nombre {si quisieres} antes que recibas la confirmación. La nona es, que después que ayas sido confirmado, y te ayan atado la cabeza, no toques con la mano la frente, en la cual se puso la Chrisma, ni menos te desates la ve[n]da {hasta que te lo mande el sacerdote} ni tampoco te lavarás la cabeza hasta que passen siete días. La decima es, q[ue] después q[ue] te ayan dado el sacramento d[e] la confirmación, no te vayas luego, hasta tanto que te eche la bendición el Señor Obispo.”³² Retomando la explicación de Molina se puede

³⁰ *Confesionario...* Ibíd., f. 83v

³¹ *Confesionario...* Ibíd., f. 84r.

³² *Confesionario...* Ibíd., fs. 84r-84v.

observar que el atado de cabeza quiere decir que se ha confirmado, esta descripción que hace el fraile, coincide con la representación que aparece en el sacramento de la Confirmación del Catecismo del Museo Británico. Lo único que no coincide es que la venda que cubre al indígena no es blanca, sino que está pintada en color rojo y en las manos no lleva la candela que pide el fraile. Quien imparte el sacramento es Jesús pero es evidente que en la cabeza lleva una Corona que implica un mayor rango, haciendo alusión a que este sacramento sea impartido por alguien con mayor dignidad.

Para el indígena es importante que quede clara la función de dicho signo, sacramental por ello cuando el fraile enseñaba la doctrina debía comunicarle “Que hacemos lo q[ue] debemos qua[n]do de corazo[n] creemos la fee, empero para que nos salvemos, es nos también necesario confessarla con la boca. Y también por la confirmación pone el Chistiano por obra y haze todas las cosas, que son sanctas y buenas y fortifica y esfuerza su anima, para sufrir con alegría, todas qualesquier adversidades que se sucedieren en este mundo, y para vencer todas las te[n]taciones, con las cuales le tientan todos sus enemigos, por quanto en gran manera fortifica, y esfuerza a todos este admirable sacramento.”³³ Dicho en otras palabras, este signo le proporciona al que no es fuerte todos los elementos para que realice las obras buenas que le permitirán alcanzar la salvación, por medio de él se alcanza y consigue la gracia más grande que es el Espíritu Santo.

El tercer sacramento de la Confesión:

En este sacramento se constituye a la Penitencia como una acción necesaria para limpiar el alma por las malas acciones que se consideran pecados, es decir que debe ser hecha por aquellos hombres que se han alejado de Dios por pecar. Se le considera una virtud porque es un acto interno, que les permite a los hombres “el llorar los males pasados y no volver a cometer lo que se debe llorar; lo que se debe entender igualmente en el propósito del que llora.”³⁴ El llorar en el acto de la confesión se entiende como una forma de purificar el alma “Hazen te llorar y dan te tristeza tus negreguras y suziedades, y todas tus maldades con las quales ofendiste

³³ *Confesionario...* Ibíd., f. 85r.

³⁴ *Retorica...* Ibíd., pp. 781.

gravemente a tu Dios y Señor...Propones firmemente de no tornan a peccar... Tienes voluntad de enmendar la vida, para que no tornes otra vez a ofender a aquel por quien todos viven?”³⁵

La penitencia se debe llevar a cabo siempre que los individuos pequen, ya que sólo así serán limpios de alma. Para lograr una verdadera o perfecta penitencia, esta se divide en tres partes: la contrición, la confesión y la satisfacción. Estas fases dentro de la penitencia se deben a que “la contrición del corazón, la confesión de la boca y la satisfacción de la obra, pues morimos espiritualmente por el corazón, por la boca y por la costumbre de la obra.”³⁶ Los diferentes momentos de la penitencia son obligatorios, sí la confesión no se realiza oralmente, los pecados no serán borrados únicamente por la contrición interna del corazón, es decir no basta sólo confesarse con Dios, por tanto se debe hacer frente a un sacerdote que imponga la penitencia. Y sólo así se cumplirá la satisfacción y la reconciliación del pecador, ya que sólo el ministro de la Iglesia tiene la autoridad de absolver los pecados.

Pero también existe una triple penitencia es decir un acto en donde se cumplen los objetivos de limpiar el alma pero de la siguiente manera, especificando de que se está despojando el penitente: “Una es llevada a cabo por los adultos antes del bautismo, a los que les es necesario despojarse del hombre viejo antes de que se vistan del nuevo. Otra, después del bautismo, para los pecados mortales, y otra para los veniales que, aunque parezcan leves, multiplicados pesan y oprimen. Oprimir, sin embargo, hay que entenderlo, no en cuanto permanecen veniales, sino en cuanto intervenga el desprecio o alguna otra circunstancia mortal.”³⁷ Los pecados mortales son siete: la soberbia, avaricia, lujuria, ira, gula, envidia y pereza. Un ejemplo de la forma en que se preguntaba a los indígenas sobre el pecado de la soberbia, nos lo da Molina en uno de sus Confesionarios “Quisiste o deseaste alguna vez, ser tenido y estimado por sabio, y sancto, y que los otros fuesen menospreciados queriendo tu solo ser honrado y estimado.”³⁸

³⁵ *Confionario...* Ibíd., f. 18r.

³⁶ *Retorica...* Ibíd., pp. 783.

³⁷ *Retorica...* Ibíd., pp. 783.

³⁸ *Confionario...* Ibíd., f. 77r.

La penitencia es un sacramento que se debe llevar a cabo en todo tiempo, es decir porque el hombre suele pecar en la mayoría de las etapas de su vida sobre todo cuando ya es consciente, por eso se le concede al pecador hasta el último término de la vida presente. En el sacramento de la confesión se deben declarar todos los pecados mortales, de los que cada individuo tenga memoria, “en primer lugar de los no confesados legítimamente; los demás, en cambio, basta que se digan en general, como también los mismos veniales, ya que estos dos últimos se perdonan por una confesión general. El penitente debe cuidar que como no debe retener a sabiendas ningún mortal, así tampoco debe confesar lo que no hizo, porque no se debe mentir en la confesión de la verdad.”³⁹ Vemos entonces que la acción de la penitencia no sólo debe de ser un acto interno, también debe ser externo pues sólo así se recibirá de manera correcta el sacramento. Los pecados por lo tanto deben ser confesados con verdadero dolor para ser perdonados, lo primero que debe hacer un penitente es examen de conciencia y dolor, lo segundo es que su arrepentimiento sea entero es decir sincero, para así finalmente cumplir con la penitencia que el sacerdote le impone, pues este sacramento representa la virtud y el orden de confesar los mandamientos que no han sido respetados o cumplidos por el hombre.

En la imagen del museo británico, se representa a dicho sacramento, con un indígena haciendo el acto de la confesión frente al fraile, después el natural cumple su penitencia llevando un rosario en su mano mientras que en la otra lleva un flagelo con el que se golpea, haciendo alusión a que sólo por medio del dolor se obtiene la purificación del alma como se ha hecho mención con los textos de Valadés y Molina.

El cuarto sacramento de la comunión:

En la comunión se recibe “A Christo nuestro Señor verdadero Dios, y Hombre de baxo de la Hostia”⁴⁰Cada individuo debe recibirla de manera digna para el mantenimiento del alma y para aumentar la gracia divina. Aquí la hostia representa al cuerpo de Cristo es decir “El sacramento del Cuerpo y de la Sangre del Señor; que se llama eucaristía (es decir buena gracia), es aquel por el cual nos alimentamos espiritualmente, y en el que no solamente se da aumento de gracia y

³⁹*Retorica...* Ibíd., pp. 789.

⁴⁰*Doctrina...* Ibíd., f. 15v.

virtud, sino se recibe al que es fuente y origen de las gracias.”⁴¹ Se puede decir que dicho signo es de los primeros instituidos por la iglesia pues su origen se remonta en “La Ley Antigua del Maná que Dios llovió a los padres en el desierto, después del tránsito del Mar Rojo (por el que es figurado el bautismo); este [maná] fue instituido como eucaristía por Cristo en la última cena, después de la comida del cordero pascual, cuando Cristo iba a retirar a sus discípulos su presencia visible corporal, para que así se fijara más profundamente en la memoria de sus discípulos.”⁴²

Con la comunión se da termino a los sacramentos de la Ley Antigua, es decir se hace la conversión del pan y del vino, aquí el pan representa la sustancia de su cuerpo y el vino su sangre. Además la iglesia manda que debe ser recibido en ayunas. Cuando una persona toma este sacramento debe considerar que en él está contenido tres cosas: “el signo [*sacramentum*] solamente, que son las especies de pan y vino; el signo y el efecto [*sacramentum et rem*], que es el verdadero Cuerpo de Cristo; y el efecto [*rem*], solamente, que es el Cuerpo Místico del mismo Señor Jesucristo.”⁴³ Igualmente no todos los que reciben el signo lo hacen de la misma manera, esto se debe a que hay dos formas de comer este sacramento, una es sacramental y la otra espiritualmente. Es decir los hombres buenos obtendrán el sacramento, sacramental y espiritualmente, pero los malos sólo sacramentalmente, por tanto “aunque todos igualmente coman el mismo cuerpo de Cristo no todos, sin embargo, reciben iguales frutos.”⁴⁴

El sacramento de la comunión sustenta su verdad según Valadés en lo que dijo el Señor: “Mi carne verdaderamente es alimento” y “esto es mi cuerpo, etc. Verdaderamente, pues, y realmente su verdadero cuerpo se contiene en el sacramento aunque invisiblemente y oculto bajo las especies de pan y de vino. Y el que es autor de este don, él mismo es testigo de la verdad. Lo que se prueba con muchos ejemplos y por la autoridad del texto.”⁴⁵ Vemos entonces que el cuerpo de Cristo representado en la ostia, es pan, alimento y por lo tanto la comunión representa el sacrificio que Jesús hizo por los hombres.

⁴¹ *Retorica...* Ibíd., pp. 775.

⁴² *Retorica...* Ibíd., pp. 775.

⁴³ *Retorica...* Ibíd., pp. 775.

⁴⁴ *Retorica...* Ibíd., pp. 777.

⁴⁵ *Retorica...* Ibíd., pp. 777.

Molina nos menciona que en este sacramento se debe tener una muy buena disposición del cuerpo porque en él se recibe el otro cuerpo que es de Jesucristo “El primer aparejo que conviene a saber que un día antes que comulgues, no comas, ni bebas cosa alguna... El segundo es q[ue] será cosa justa y sancta que te guardes y astengas de tu mujer no teniendo parte con ella dos o tres días antes de la comunión... El tercero aparejo es, que te laves bien, assi la cara como las manos y la boca, y te peynes, y q[ue] tu ropa y vestidos estén limpios, de manera que ninguna cosa sea suzia... El cuarto aparejo es, q[ue] con sosiego lo recibas: no te apresurando, ni turbando, ni abrie[n]do mucho la boca, mas e[s] buena manera, sacando un poco la le[n]gua pa q[ue] encima della sea puesto el sacrame[n]to... El quinto aparejo es, que después de aver rescebido sancta comunión: no escupa por espacio de una hora: de reverencia del Sancto Sacramento, ni comas tampoco: mas ocupes en orar...”⁴⁶

Al relacionar lo que nos dice Molina sobre este signo, con la representación de la comunión del catecismo del Británico, el indígena esta arrodillado frente al fraile este le da la ostia, y la boca del natural se observa frente a la ostia en señal de que la comerá, detrás se encuentra a Jesús crucificado, con un receptáculo detrás de él.

El quinto sacramento de la extremaunción:

Es el sacramento que reciben aquellos que se van de esta vida, fue creado para el perdón de las faltas y para el consuelo de los padecimientos corporales, dicho signo se realiza con el óleo consagrado por el obispo. Para la impartición del sacramento la Iglesia diferencia tres tipos de unciones que son: la del santo crisma, la de los catecúmenos, y el óleo de los enfermos. “En este sacramento también la unción exterior es el signo solamente [*sacramentum tantum*]; en cambio, su efecto [*rem*] es la remisión interior de los pecados y el aumento de las virtudes. Nadie debe omitirlo por desprecio o negligencia, ni retirarlo, a no ser que vuelva la enfermedad; por eso, es reiterable en cuanto al que lo recibe, pero no en cuanto a la identidad de la materia.”⁴⁷

⁴⁶ *Confesionario...* Ibid., fs. 70v-71r-71v-72r.

⁴⁷ *Retorica...* Ibid., pp. 789.

Su función primera es quitar al moribundo, los pecados de la vida pasada, “La segunda para dar esfuerzo al Anima contra las tentaciones del enemigo en la ora de la muerte. La tercera para dar salud al cuerpo, si conviniere.”⁴⁸ Es decir es un signo que les da a los hombres la oportunidad de ser perdonados para llegar sin culpas al cielo. O en su defecto si el enfermo lo solicita ayuda a quitar el peso (mal) del cuerpo que no le permite sanar.⁴⁹

Molina nos dice que “La primera es que no te recibas esta[ndo] en algún pecado mortal... La segunda es : que eres obligado a creer: que el que se contiene dentro del Santísimo Sacramento, que tomas recibes dela[n]te el altar: es verdadero Dios y Señor: y que es todo poderoso... La tercera es, que eres obligado a lo honrar y reverenciar grandemente con humildad, agradecimiento, y toda estimación... a nuestro padre Sant Francisco... La cuarta es: que eres en gran manera obligado: a recibir con mucha charidad y amor el Santísimo Sacramento: de manera que vaya inflamado tu corazón acerca del amor de tu Dios y Señor... La quinta es, que eres obligado a traer a la memoria, y acordarte de la muerte, y pasión de nuestro Señor Jesucristo, porque a este fin hizo e instituyo el, este altísimo Sacramento, el jueves Sancto, para memoria de su muerte, y assi dijo el mismo Señor... La sexta es q[ue] es muy justo, seas agradecido, y hagas gracias al Señor {después que ovieres recibido el Sanctissimo Sacramento}”⁵⁰

En la pintura del Catecismo en Imágenes, se observa un indígena, mismo que esta postrado en un petate, el recibe el santo óleo de los enfermos; se sabe que está enfermo porque las cruces en su cuerpo indican enfermedad, “Aquí se aprecia mejor sobre el enfermo tumbado una serie de pequeñas cruces.”⁵¹ detrás de ellos esta un español que señala a una mujer indígena ya fallecida, que recibe la extremaunción.

⁴⁸ *Doctrina...* Ibid., pp. 16r.

⁴⁹ Hoy en día en muchas comunidades de México, esta práctica sigue siendo requerida por la gente que quiere morir en paz, o en otros casos para que el enfermo sane más rápido. Y se vuelve un acto recurrente en la mayoría de los que practican el catolicismo.

⁵⁰ *Confesionario...* Ibid. fs. 72v-73r-73v-74r-74v.

⁵¹ Resines, *Estudio sobre el catecismo pictográfico mazahua*. Pp. 471.

El sexto sacramento del Orden sacerdotal:

El sacramento del orden al igual que los demás es un signo sagrado por medio del cual se da al ordenado un saber exclusivo, este sacramento es especial porque quienes alcanzan algún orden eclesiástico “deben procurar que su vida responda a su dignidad, para que así el pueblo reciba provecho de ellos y obedezca de buen grado a aquellos de quienes reciben los sacramentos y oyen la misa.”⁵² Dicho signo es de suma importancia para la Iglesia dado que a las diferentes órdenes religiosas Cristo las deja como un legado para que impartan el cristianismo es decir “son los que Cristo manifestó en sí mismo y dejó para ser conservados en la Iglesia. De éstos, unos son ostiarios, otros lectores, exorcistas, acólitos, subdiáconos, levitas y además algunos presbíteros. De estos, los últimos, el diaconado y el presbiterado, son sagrados; los otros se dicen no sagrados respecto a aquéllos. Hay además otros nombres de dignidades o de oficios que no son de órdenes, como el pontificado y el episcopado.”⁵³

Este sacramento entonces sirve para consagrar ministros de la Iglesia “Adviértase aquí, el respeto debido a los sacerdotes por tener potestad de consagrar a Cristo nuestro Señor en el Sacramento, y por poder absolvernlos.”⁵⁴ Entonces el orden sacerdotal es un sacramento que sirve a la Iglesia no solo para darle cuerpo y forma a la institución, también ayuda a la difusión del ministerio religioso y en todo caso este sería el fin primordial de los ordenados.

Este sacramento es representado en el Catecismo en Imágenes con tres frailes, que portan sobre su pecho un rosario, su hábito no se ha definido a que orden religiosa pertenece, pero el Dr., Joaquín Galarza los ubica como dominicos, tienen la cabeza rapada como parte de su calidad de religiosos.

⁵² *Retorica...* Ibíd., pp. 791.

⁵³ *Retorica...* Ibíd., pp. 791.

⁵⁴ *Doctrina...* Ibíd., pp. 16r.

El séptimo es el sacramento del matrimonio:

Este sacramento simboliza: la alianza de Cristo con la Iglesia, dicho acto se debe llevar a cabo con el asentimiento de los contrayentes y sin la unión de la carne, es decir que una pareja que desea casarse no debe hacerlo con la finalidad de la Cópula, pues aunque esta es realizada tarde o temprano por la pareja, eso no debe prevalecer en la relación, pues el sacramento perdería el valor en su significado perfecto. La finalidad del matrimonio según la Iglesia es que “En el paraíso, antes del pecado, fue instituido primeramente el vínculo perpetuo e indisoluble del sacramento del matrimonio para la generación de la prole. Ahora también es para remedio de un pecado que hay que evitar. Esta última institución difiere de la primera en que aquélla fue por necesidad, pero ésta, una vez multiplicado el género humano, es voluntaria.”⁵⁵

El matrimonio es la alianza marital de la mujer y el hombre, además salvaguarda un inseparable comercio de vida entre almas que desean compartir su vida, es decir dado que lo que une a la pareja es un lazo legítimo que valida la Iglesia, es por ello que los esposos no se pueden separar si antes no existe el mutuo consentimiento. “El consentimiento conseguido por coacción no realiza el matrimonio, pues éste debe ser libre, no solamente en la misma boda, sino también en el desposorio.”⁵⁶ La causa principal por la que se puede contraer matrimonio, como ya se dijo antes, es la procreación de la prole y evitar la fornicación. Pero además la relación de ambos debe ser honesta, es decir ambos fieles a su compromiso. Por eso, *Tres son los bienes del matrimonio* y estos son: “La fidelidad que deben conservar mutuamente, los hijos que hay que recibir y educar, y el sacramento de no disolver la sociedad del matrimonio, aunque haya una separación corporal. Esto tercero no debe faltar en el matrimonio, aun en el caso de que los dos primeros bienes falten. Pero aquellos esposos que no quieren tener prole, sino que procuran la esterilidad, más bien son tenidos por fornicarios, y si el feto ya estuviese animado, son homicidas.”⁵⁷

⁵⁵ *Retórica...* Ibíd., pp. 791.

⁵⁶ *Retórica...* Ibíd., pp. 793.

⁵⁷ *Retórica...* Ibíd., pp. 795.

Sin embargo existe un tiempo durante el cual los esponsales no deben celebrarse. “Según el Conc. Trid. Ses. 24. c. 10, es desde el Adviento del Señor Nuestro Jesucristo hasta el día de la Epifanía, y desde el Miércoles de Ceniza hasta la octava de la Pascua. Sí se puede en los demás tiempos del año.”⁵⁸ Por otra parte según Valadés la virginidad de la mujer debe de ser conservada por la ella antes de llegar al matrimonio, pero una vez casada ya no es necesaria, sin embargo la castidad si debe de ser obligada para los sacerdotes.

Finalmente podemos decir que el matrimonio se instituye como sacramento para que las parejas no vivan en pecado, “Para dar gracia a los casados de vivir en paz entre sí, y criar a sus hijos para el cielo.”⁵⁹ Dicho en otras palabras para crear buenos cristianos según la Iglesia. La representación del catecismo del Británico, muestra a una pareja de indígenas que se toman de la mano sosteniendo una cruz que representa el enlace matrimonial.

Hasta aquí hemos visto como cada sacramento tiene una función específica para los hombres, su ordenado y buen cumplimiento, según la Institución proporcionará a los fieles cristianos la seguridad de que serán recibidos en el reino de los cielos. Por eso a los cinco primeros se le llama de necesidad y a los dos últimos de elección, pues aun la Iglesia no consigue obligar a los feligreses a elegir cualquiera de los dos últimos sacramentos.

Ahora se presenta la paleografía y traducción completa de la glosa contenida en los folios (9v-10r) de los Sacramentos de la Iglesia contenidos en la Doctrina Cristiana del Museo Británico:

Nican mo tenehua ynic mo tetlaocolilia yn to[tecuy]o Dios ca y toca Sacramentos ca chicontlamantli yn macuillamantli ca cenca huel tetechnonequi ca yn [a]quin zanquitelchihuaz ca zan niman ahuel yc momaquixtiz. Auh yn ontlamantli caza teyotlamaynzelioloz. Ynic centetl ne quatequiliztli ytoca Santo Bautismo. Ynic [c]ontetl teoyotica techichualiztli ytoca confirmación. Ynic quetetl neyolmelahualiztli yn tlama[z]ehualiztli penitencia. Ynic nauhtetl [z]eliloz ininacayotzin into[tecuyo]

⁵⁸ *Retorica...* Ibíd., pp. 795.

⁵⁹ *Doctrina...* Ibíd., pp. 16r.

Jesucristo ytoqa comuni3n. Ynic macuilitetl yehuatl intemachiotiliztli ytoqa extremaunci3n yc machiotiloz in christiano yn christiana yniquac ye momiquilitica. Ynic chiquazentetl teopixcayotl ytoqa orden saserdotal. Ynic chicontetl yehuatl yn teoyotica nenamictiliztli ytoqa matrimonio.

Aqu3 se nombra primeramente la misericordia de Nuestro Se1or Dios con el nombre de Sacramentos en siete partes (cosas) y cinco partes (cosas) que nos son muy necesarias (provechosas) ya que quien quebrantara (menospreciara, despreciara) de ninguna manera podr3 salvarse (librarse). La primera dos cosas (partes o pares) recibir3s con el coraz3n. El primero el echar agua en la frente (cabeza) su nombre el santo Bautismo. El segundo la fuerza espiritual que se llama confirmaci3n. El tercero nos dice la confesi3n de la buena acci3n, penitencia. El cuarto recibir la carne de nuestro se1or Jesucristo que se llama comuni3n. El quinto es la 3ltima se1al se llama extremaunci3n para ser reconocido (marcado) como cristiano o cristiana cuando unos se muera. El sexto sacerdocio (o dignidad eclesi3stica) se nombra Orden Sacerdotal. El s3ptimo el sacramento del desposorio (3 casamiento por la iglesia) se llama matrimonio.⁶⁰

BIBLIOGRAFIA.

An3nimo

2002 *La edici3n facsimilar de la Doctrina Christiana muy 3til, y necesaria, as3 para los Espa1oles, como para los naturales, en lengua Mexicana y Castellana* (M3xico, en casa de Pedro Balli, 1578), en Bolet3n del Instituto de Investigaciones Bibliogr3ficas, nueva 3poca, vol. VII, n3ms. 1 y 2, M3xico, primer y segundo semestre, UNAM.

MOLINA, Alonso Fray

1977 *Vocabulario en Lengua Castellana y Mexicana y Mexicana y Castellana*, estudio preliminar de Miguel Le3n Portilla, segunda edici3n, Editorial Porr3a, S.A. Av. Republica Argentina, M3xico.

⁶⁰ Para cotejo checar: Fray Alonso de Molina, *Vocabulario en Lengua Castellana...* M3xico, 1977.

----- 1984 *Confesionario Mayor en Lengua Mexicana y Castellana (1569)*,
Introducción por Roberto Moreno, Quinta Edición, UNAM, México.

RESINES, Luis

1994 “Estudio sobre el catecismo pictográfico mazahua”, en *Estudio Agustiniano*,
vol. XXIX fasc. 3 Septiembre-Diciembre, Ediciones Monte Casino, páginas 455-528.

VALADÉS, Diego Fray

2003 *Retorica cristiana*, Biblioteca Americana, FCE., Segunda Edición en español,
México.

14 ARTICULOS DE LA FE
SARA EMILIA ALVARADO PACHECO

Esta parte del documento en particular se refiere a “Los Catorce Artículos de la Fe”, que son un conjunto de creencias referentes a dogmas sobre las figuras de Dios Padre y Jesucristo.

Estas creencias se dividen en dos partes. La primera se dedica a determinar cuáles son las ideas más importantes relacionadas con Dios en su advocación de Dios Padre. Mientras que la segunda parte, se relaciona con la figura de Cristo, tanto en su aspecto terrenal como en lo que se refiere a su aspecto divino.

Concretamente, los artículos referentes a Dios Padre son:

- 1- Creer en un solo Dios Omnipotente.
- 2- Creer que es Padre
- 3- Creer que es Hijo
- 4- Creer que es Espíritu Santo
- 5- Creer que es creador
- 6- Creer que es salvador
- 7- Creer que es glorificador.

Por otro lado, los artículos que se refieren exclusivamente a Jesucristo son:

- 1- creer que Jesucristo como Hombre fue concebido por el Espíritu Santo.
- 2- Creer que nació de la Virgen María, virgen antes durante y después del parto.
- 3- Que sufrió su muerte para salvar a los pecadores.
- 4- Que bajó a los infiernos y libero a las ánimas del Purgatorio.
- 5- Que resucitó al tercer día
- 6- Que subió a los cielos y está sentado a la derecha de Dios Padre Omnipotente.

7- Que vendrá a juzgar a vivos y muertos. Glorificando a los bueno que siguieron sus santos preceptos y condenando a los malos, quienes no le sirvieron, en la vida eterna.

Si bien no se tiene una fecha exacta para la creación formal de los Catorce Artículos de la Fe, es probable que estos se deriven del Credo, así como de diversas oraciones y dogmas que componen la tradición religiosa cristiana. Por lo tanto, lo más factible es que también hayan sufrido numerosas transformaciones a lo largo de los años antes de quedar formalmente establecidos dentro de los cánones de la Iglesia.

Las transformaciones que han sufridos los dogmas y las tradiciones religiosas (tales como el rito religioso de la misa y las fiestas) se han dado en los grandes concilios llamados eclesiásticos o ecuménicos. Estos se han dado desde la era romana, en la cual el primero fue el que se realizó en Nicea y en el que se definió el Credo que habría de regir las creencias de la religión. Posteriormente, y a lo largo de los siglos, a estas creencias se fueron agregando otras, como el reconocimiento de diversos santos y vírgenes, según se necesitaran para la expansión y afirmación del Cristianismo en diversas partes del mundo. Muchos de los dogmas más importantes no fueron definidos sino hasta después que el Cristianismo quedara asentado como religión, cuya institución principal era la Iglesia, que de igual manera, evoluciono para adaptarse a las distintas épocas y sociedades. Así tenemos que fue hasta 1545, durante el Concilio de Trento, que se definió más claramente la existencia del purgatorio y cuales habrían de ser los evangelios que se habrían de retomar en la Biblia.

Como se menciono antes, los Catorce Artículos de la Fe, se refieren a las figuras de Dios Padre y Jesucristo, por lo que los temas abordados a lo largo del documento se relacionan íntimamente con estos dos personajes.

En cuanto a Dios se mencionan todos los aspectos que lo vuelven omnipotente en cuanto a los hombres y a la Naturaleza, ya que ambos son su creación. Este idea permea tanto en el catolicismo como en otras religiones monoteístas.

Otro aspecto importante de que se menciona, del segundo al tercer artículo, es el de la multiplicidad de Dios, en tres personas que sin embargo, no representan más que una sola entidad dentro de la religión. Esta multiplicidad de la persona divina, viene a resaltar su omnipotencia y omnipotencia⁶¹, mencionada en el primer artículo. Ya que cada una de las figuras cumple roles específicos, pero que difícilmente podrían ser realizados por otras entidades, como serían los ángeles o los santos.

Por ejemplo, de acuerdo con las Escrituras de la Biblia, podemos asumir que el rol de Dios Padre es el de crear tanto a los individuos como a la Naturaleza misma. De igual manera, se mencionan en diversos pasajes las acciones o formas que toma para proteger a quienes cumplen con ciertos papeles a lo largo de la historia como sucede con el caso de los profetas. Como ejemplo podríamos citar a Moisés, quien gracias a su contacto con Dios y a los poderes y la protección que este logro diversos prodigios de los cuales el más conocido es sin duda, el haber partido el Mar Rojo en dos.

Otro aspecto que probablemente haya surgido en etapas primarias del Cristianismo, pero que se encuentran igualmente presente en esta parte del Catecismo, es el de la importancia del alma y su destino, que en este caso es alcanzar la salvación a través de Dios y de la institución que lo representa en la Tierra.

En su función de todopoderoso, Dios es el único que sería capaz de otorgar la gloria a quienes se ganan semejantes premio en el más allá, después de haber llevado una vida piadosa sobre la Tierra. La fe y las buenas obras son un requisito necesario para poder obtener la gracia de Dios y conseguir así la entrada al paraíso. Sin embargo, es necesario que estas obras no sean realizadas con el sólo afán de conseguir la gloria, sino que deben de ser hechas

⁶¹ Resines Luis, Catecismos americanos del siglo XVI, Junta de Castilla y León, Consejería de cultura y turismo, 1992, tomo II

con buena voluntad y se debe de mantener una fe firme a lo largo de la vida terrenal.⁶²

Cabe destacar, que en su doctrina, Fray Juan de Zumarraga agrega además a Dios el rol de padre.⁶³ Esto no sólo se referiría a su papel como parte en la concepción del Divino Verbo, o Jesucristo, sino también equipara a Dios con un padre que no sólo concibe a sus hijos, a través de su rol como creador, sino que también los guía en las pruebas de la vida a través de la fe y de las oraciones y, en casos particulares, a través de revelaciones.

En suma, se representa la figura de Dios como un creador y padre misericordioso, dispuesto a perdonar las ofensas y a defender del mal a los Hombres. Sin embargo, también es una figura que hay que reverenciar y temer, ya que con la misma facilidad con la que salva a un pueblo, puede destruir ciudades enteras, como lo menciona la Biblia en el caso de Sodoma y Gomorra. De igual manera, es quien condena a las almas de los pecadores al sufrimiento eterno del Infierno.

En cuanto a los Artículos de la Fe que se refieren a Cristo, podemos decir que retoman las partes consideradas como las más importantes dentro de los Evangelios que refieren a su vida: su nacimiento y, años después, su pasión y muerte en la cruz.

En lo que se refiere al origen de Cristo, vemos como aparece la tercera parte de la Divina Trinidad: el Espíritu Santo. Esta entidad si bien no aparece de manera corriente en los Evangelios también cumple con roles particulares, en este caso el de concebir a Jesús dentro de la mujer que fue escogida para ello, la Virgen María, cuya virginidad permanecerá aún después del nacimiento de su hijo y que también forma parte de los dogmas que establece la Iglesia. Sólo en los primeros dos artículos que se refieren a Cristo se mencionan sus orígenes. Zumarraga también menciona que el rol del Espíritu Santo es también es de

⁶² MOLINA, Fray Alonso de, Confesionario mayor en la lengua mexicana y castellana, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1984

⁶³ RESINES Luis, Catecismos americanos del siglo XVI, Junta de Castilla y León, Consejería de cultura y turismo, 1992, tomo II, páginas 452 a 458

inspirar a los hombres que estén destinados a las misiones de expandir el Evangelio, ya que es gracias a esta entidad, que los individuos llegan a ser capaces de hablar otras lenguas o de predicar en público, aún sin tener una experiencia anterior.⁶⁴

El resto de los artículos se centran en lo que sucedió después de la muerte de Cristo y en el significado que esto tiene dentro de la religión, ya que se mencionan tanto el perdón de los pecados como la esperanza de resurrección. De igual manera se menciona el juicio que se llevara a cabo a los vivos y a los muertos con la segunda venida de Cristo.

De acuerdo con el contenido de los artículos y lo que encontramos en Zumarraga, Cristo se hizo hombre no sólo para cumplir la voluntad de Dios en la tierra y profesar su palabra, sino también para redimir al hombre y abrirle a esta la posibilidad de entrar al reino de los Cielos, para lo cual tendría que seguir los preceptos que él proponía y vivir una vida conforme a las nuevas enseñanzas.

Una particularidad de esta parte dentro de este catecismo, es que aparece una última parte dentro del séptimo artículo que se refiere a la Iglesia y a su papel en el perdón de los pecados. Es interesante notar que de acuerdo con la obra de Resines⁶⁵, esta parte de los Artículos, sólo aparece en el catecismo de Pareja de 1578. Lo que permitiría sustentar el hecho que estos Artículos sufrieron cambios al igual que el resto de las creencias que componen los dogmas y los cánones de la Iglesia católica. Esto se puede constatar también al comparar el contenido del documento y su glosa, con los Artículos de la Fe que aparecen en la doctrina de Fray Juan de Zumarraga.⁶⁶ Al hacer el cotejo de las informaciones, nos podemos dar cuenta de que en la doctrina que se mencionó, sólo aparecen doce artículos. Estos se hayan con un orden diferente al que aquí se trabaja y el contenido varía ligeramente.

⁶⁴ Ibid, página 478

⁶⁵ RESINES Luis, Catecismos americanos del siglo XVI, Tomo I, Junta de Castilla y León, consejería de cultura y turismo, 1992

⁶⁶ Resines Luis, Catecismos americanos del siglo XVI, Junta de Castilla y León, Consejería de cultura y turismo, 1992, tomo II, páginas 452 a 487

Por otro lado, y tomando como referencia a Molina⁶⁷, es notable que no haya un apartado en el que se vuelvan a mencionar los artículos, por lo que se da por sentado que los individuos que se iban a confesar ya dominaban estos dogmas. Por lo que se desprende de la lectura de este confesionario y de otras fuentes, lo único que se pedía en cuanto a los Artículos de la Fe, además de su conocimiento era que, como su nombre lo indica se tuviera fe en lo que estos enunciaban. El mismo Molina, en las preguntas relativas a la virtud teologal de la Fe, afirma que no es necesario entender por completo las creencias que se presentan, sino simplemente aceptarlas y depositar en ellas fe y confianza, pues se tratan también de obras divinas, y por lo tanto incuestionables.

En cuanto al estado de conservación esta parte del documento, este se encuentra en buenas condiciones, con colores aun visibles. Es importante notar que parte de estos colores, que se aplicaron con la técnica de aguada, llegaron a traspasar el papel de un lado a otro. Por lo que en ocasiones, al observar determinadas fojas, se pueden apreciar tanto manchas de agua como el delineado de las figuras que se encuentran por el lado contrario de la hoja.

Al igual que en el resto del catecismo es posible encontrar tanto elementos cristianos, como son las Custodias o las representaciones de Cristo, como elementos prehispánicos como las banderas o *pantlis*. De igual manera, encontramos combinaciones de ambas tradiciones. Así, podemos nombrar dos representaciones de un Cristo recostado sobre un petate. La primera sería en el momento de su nacimiento en el pesebre y la segunda sería su representación cuando ha sido bajado de la cruz.

Estos, así como otros elementos, son los que nos permiten desarrollar la investigación en torno a los medios de adaptación de la religión católica para lograr la implantación y aceptación entre sociedades con una cosmovisión tan diversa, como en el caso de las sociedades mesoamericanas.

⁶⁷ MOLINA, Fray Alonso de, Confesionario mayor en la lengua mexicana y castellana, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1984

ORACIÓN EI ROSARIO

Rubén Omar Escobar
UNAM

Introducción

“Un día una piadosa mujer devota le pidió a Santo Domingo que la guiara en su vida espiritual. Él escuchó su confesión y como penitencia le pidió que rezara un Rosario y le aconsejó que lo rezara diariamente. Ella le dijo que hacía el Vía Crucis, ayunaba y hacía otros sacrificios diariamente.

Más tarde, cuando estaba en oración, ésta mujer tuvo una visión en dónde su alma aparecía delante del Señor para ser juzgada. San Miguel puso todas sus penitencias y oraciones en un lado de la balanza y todos sus pecados e imperfecciones en el otro. El peso de sus pecados superó ampliamente al de sus buenas obras. Llena de terror, clamó a la Santísima Madre, quien puso el único Rosario que había rezado del lado de sus buenas obras. Éste Rosario era tan pesado que rebasó el peso de ambos, sus buenas obras y sus pecados”.⁶⁸

El Santo Rosario es uno de los más grandes tesoros de la Iglesia Católica. Desde comienzos del siglo XIII es la oración predilecta y, por consecuencia, la más rezada en todo el mundo cristiano. La palabra Rosario significa literalmente “*guirnalda o corona de rosas*”, ya que muchos creyentes piensan que cada oración dicha en el Rosario se transforma en una rosa, la cual es ofrecida a la Virgen María, quien a su vez la presenta ante el altar de Dios para el perdón de sus pecados.⁶⁹

⁶⁸<http://www.vidahumana.org/index.html>, revisado el 20 de enero de 2011, El Rosario, S. A, <http://www.vidahumana.org/vidafam/iglesia/rosario.html>.

⁶⁹ Hay una narración del siglo XIII llamada “Leyenda del Caballero y de la corona d rosas” donde se cuenta que un caballero tenía la costumbre de trenzar cada día una corona de flores para consagrarla a una imagen de la Virgen María. Tiempo después, este hombre se hizo

El instrumento para realizar esta oración se llama Corona o Camándula, la cual está formada por 50 canicas, llamadas cuentas, que van en grupos de 10 en 10 ("décadas" o "decenas"). Al final de la corona hay cinco granos más que forman una especie de colgante que une una Cruz con las décadas. Algunos creen que estas cinco cuentas son las Llagas de Cristo y se utilizan para las oraciones adicionales rezadas antes y después de los misterios. Es posible que este instrumento naciera de la necesidad de los hombres de llevar en cuenta el número de veces realizaba una oración particular a cierta divinidad⁷⁰.

Sin embargo, este instrumento no es exclusivo de la religión cristiana, ya que se sabe que los brahmanes utilizaban sartaes (piedras unidas por una cuerda) para el conteo de sus oraciones. La Sheba o Tasbin Islámico contiene noventa y nueve esferas divididas en tres partes de treinta y tres, y servía para rezar los noventa y nueve epítetos de Dios, más una piedra imán o guía correspondientes.

Se cree que fueron los cruzados quienes importaron este mecanismo de conteo a Occidente, aunque algunos investigadores y eruditos sostienen que esta forma de contar ya existía.⁷¹

monje y al no poder realizar su acto cotidiano se sintió triste y apenado. Uno de sus compañeros le aconsejó que rezase cincuenta aves marías, asegurándole que con ello agradaría más a la Virgen. Le pareció un buen consejo y decidió tomarlo. Un día tuvo que realizar un largo viaje y en medio del camino recordó que no había rezado sus aves marías. Ato su caballo a un árbol, se arrodillo y empezó a orar. Sin embargo, nunca se dio cuenta que unos ladrones lo vigilaban. Viendo esta oportunidad, los rufianes se lanzaron contra su nueva víctima pero, antes de que pudieran asediarse, vieron a una hermosa mujer ocupada en tejer una corona con las rosas que brotaban de la boca de aquel hombre. Después de haber terminado de tejer la corona, la dama subió a los cielos. Asombrados, los bandidos interrogaron al monje sobre la señora y las rosas pero este, que no había visto nada, no supo contestarles. En GONZALEZ Leyva Alejandra, *La devoción del Rosario en Nueva España- Historia, cofradías, advocaciones, obras de arte 1538 – 1640*, México, 1992, Tesis Maestría en Historia del Arte, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, pág. 62 y en J Ibañez pág. 229.

⁷⁰ GONZALES Leyva óp. cit ² 53p.

⁷¹ GONZALES Leyva Alejandra óp. cit² p. 54

HISTORIA DEL ROSARIO

¿Pero como nació el Rosario? Y ¿siempre se ha utilizado este contador para recitarlo? Para contestar estas preguntas, debemos tener en cuenta que la Oración del Rosario y el contador se fueron formando de una manera paulatina; además, al principio, este último no se utilizó para llevar la cuenta de la oración predilecta de los Dominicos.

Se sabe que algunos de los primeros que utilizaron “el contador” fueron los monjes benedictinos para enumerar los Padres Nuestros o también los Salmos. Al principio, estos instrumentos de cuenta consistieron en una cuerda con varios nudos. Después se substituyeron los nudos por piedras, piedras preciosas, semillas o materiales diversos (dependiendo la imaginación de cada creyente). Al unir los extremos de la cuerda se formaba una especie de collar del cual pendía un crucifijo o una medalla.⁷²

En lo que respecta a la oración debemos tener en cuenta que se formó por varias oraciones como *el Ave María, el Padre Nuestro, Gloria Patri*, además de *los misterios de la fe Cristiana*. Todas estas plegarias están tomadas de los Evangelios y, según el Padre Alonso Getino, la combinación de todas ellas ya se usaba en los siglos XIII, XIV y XV; no obstante, se ignora la forma en como se unieron.⁷³

ORACIONES DEL ROSARIO

En primer lugar tenemos al *Ave María*. Esta oración solo era un rezo privado que se conocía como *Salutación Angelica o Ave del Ángel*. Consta de tres elementos: el saludo del ángel, el saludo de Isabel y la petición o ruego de la comunidad a María. Algunos investigadores han propuesto que fue la oración predilecta por Santo Domingo quien, al practicar la recitación múltiple de esta oración con sus “Hermanos Predicadores”, la difundió popularmente. No obstante, el Santo no utilizó el Rosario en su forma actual y no fue quien estableció un elemento contador.⁷⁴

⁷² ANDRIANOPOLI Luis, *Las Grandes Devociones Marianas. El Rosario*. En ENCICLOPEDIA MARIANA THEOTOCOS. Traducción del italiano de Francisco Aparicio. Madrid, Studium, 1960. P. 432.

⁷³ Esta sentencia es del Padre Alonso Getino. Sacado de Gonzales Leyva Alejandra óp. cit², p.63

⁷⁴ GONZALES Leyva Alejandra, op cit²p. 60 - 63

Mientras que el *Padrenuestro* es la oración que Jesús les enseñó a sus apóstoles para que la predicaran por todo el mundo⁷⁵. Debido a su origen y a su simplicidad tuvo una gran aceptación entre los fieles. En las Iglesias Cristianas, el Padre Nuestro ocupa un lugar privilegiado.

Por otro lado encontramos *El Gloria Patri* que es la fórmula trinitaria que pronuncia Jesús: “*Gloria al Padre, al Hijo y al Espíritu Santo*”, y en nombre de la cual envía a los apóstoles a evangelizar⁷⁶. Esta ración se era muy usada en el mundo hebreo de la época apostólica. Hacia el 350 es la contraseña de los ortodoxos para proclamar su fe en la Trinidad. La cláusula: *como era en un principio*, se agrega posteriormente en las iglesias occidentales. La mayor difusión de esta oración se produce en el Concilio de Vaison, en el año 529.

Por último están los tres grupos de los Misterios, de los cuales se dice que aparecieron como una forma de acompañar al Salterio de María⁷⁷. Cada movimiento religioso formó, reunió y difundió una fórmula como los cartujos ingleses o San Vicente Ferrer y sus “siete gozos de María”. Pero fue Alano De la Rupe quien, en la sexta década del Siglo XV, inició la difusión de un nuevo Salterio: el *de la Bienaventurada Virgen María*. Para fomentar esta nueva devoción mariana entre los creyentes, Alano se dio a la tarea de relatar sus visiones. Una de ellas recomendaba la poderosa eficacia del Salterio sobre las almas del purgatorio⁷⁸ y, la más importante, que atribuía a Santo Domingo la restauración de la devoción al *Salterio De la Virgen* para la salvación de las almas de la maldad. Al final, el Salterio hecho por De la Rupe fue el que se consolidó como el método fijo y único Rosario (a lo largo del tiempo recibiría modificaciones pero que no alteraban su esencia); sin embargo, cada uno de los anteriores prepararon el camino para esto pasara.⁷⁹

Como vemos, todos estos salterios prepararon el camino al método fijo y único del Rosario.

⁷⁵ Mateo. 6, 9-13 y Lucas. 11, 2-5.

⁷⁶ Mateo. 28, 19.

⁷⁷ Repetir varias veces la oración del Ave María.

⁷⁸ WALZ Ángel “El Rosario y los Dominicos” en Enciclopedia Mariana Theotocos, Traducción del italiano de Francisco Aparicio. Madrid, Studium, 1960. pág. 438. (Citado en Gonzales Leyva óp. cit. 68.)

⁷⁹ GONZALES Leyva Alejandra, op cit² p.64.

LEYENDA

De acuerdo a la tradición cristiana, el uso del Rosario como método para combatir la maldad le fue revelado a Santo Domingo por la Virgen María cuando éste se encontraba en el sur de Francia al la herejía de los Albigenses o Cataros.⁸⁰

Santo Domingo estaba terriblemente preocupado por la vida pecaminosa en el mundo y creía que esto era el motivo por el cual los Cataros no tomaban la religión católica. Se retiró a un bosque cerca de Toulouse (ciudad francesa) y oró incesantemente por 3 días y 3 noches haciendo severas penitencias para apaciguar la ira de Dios (ayunaba, se azotaba hasta entrar en coma, etc.)⁸¹.

En un momento de delirio el Santo tuvo una visión en la cual vio a la Virgen María acompañada de 3 ángeles. Ella se le acercó y le preguntó si sabía cuáles eran las armas que la Trinidad utilizaría para reformar al mundo. Santo Domingo atónito no contestó. Fue entonces cuando la Virgen, sosteniendo un Rosario en su mano, le dijo: *“la mayor fuerza para la batalla espiritual es el Salmo Angélico”*⁸². Le pidió que recordara el rezo y lo predicara, prometiéndole que muchos pecadores se convertirían.⁸³

Se despertó fortalecido y, con un ardiente deseo de librar a las almas en pena del doloroso infierno, regresó a la ciudad de Toulouse a predicar. Sin embargo, el llamado no fue el esperado y todo parecía un fracaso. Sorpresivamente se desató una increíble tormenta, la tierra se estremeció, el sol se oscureció y hubieron tantos rayos y truenos que la gente se atemorizó. El miedo aumentó cuando una imagen de

⁸⁰ Fue el dominico bretón Alain de la Roche o Alano de la Rupe quien se creó divulgó la historia sobre las apariciones de la Virgen a Santo Domingo. Sin embargo, el fraile no trató de insinuar siquiera que Santo Domingo instituyera el Rosario, sino que atribuye el origen del Salterio Mariano a San Bartolomé, mismo que rezan Veda el Venerable, San Benito, San Bernardo y Santo Domingo. Es este último quien, como elegido de la Virgen, restablece una práctica olvidada para combatir la maldad. GONZALES Leyva Alejandra op cit² págs. 56- 68

⁸¹ Santiago de la vorágine, *La leyenda dorada*, traducción del latín fray José Manuel Macías, Madrid, Alianza, 1982.

⁸² El Avemaría (o el Saludo del Ángel), ha estado en uso prácticamente desde el tiempo de los Apóstoles aunque no se tiene conocimiento de que el Rosario, tal como se conoce hoy, haya sido usado antes de Santo Domingo.

⁸³ Aunque los escritos de los dominicos Pedro Ferrando, Gerardo Franchet, Constantino de Oviedo, Cecilia Romana y Santiago de la Vorágine describen ampliamente la protección de María a Domingo, y a todos los Hermanos Predicadores, ninguna crónica hace mención de la supuesta historia en donde María le regala el contador rosariero como se ha hecho creer a lo largo de la historia. Ver Gonzales Leyva Alejandra óp. Cit² págs. 56- 57

la Virgen, que estaba colocada a la vista de todos, levantó los brazos al cielo clamando la venganza de Dios sobre ellos si no se convertían, si no reformaban sus vidas e invocaban su protección. El pueblo de Toulouse respondió al llamado.⁸⁴

EL ROSARIO DESPUES DE SANTO DOMINGO

Como vimos anteriormente, fue el beato Alano de la Rupe quien se encargó de hacer resurgir esta oración⁸⁵. Al morir, la tarea recayó en Jacobo Sprenger, prior del convento de los dominicos en Colonia (Alemania). Posteriormente, en 1521 el padre dominico Alberto de Catello hace una propuesta de salterio reduciéndolo a 15 los principales misterios bíblicos. En este mismo siglo, el monje Enrique de Kalkar divide el salterio mariano, o de las Ave, en 15 decenas e intercala el Padre Nuestro entre cada una.

Las formas propuestas por De la Roche y De Castello son ratificadas en 1569 por el Papa San Pío V, de la Orden Dominica al enviar al pueblo católico la bula *Consueverum Romani Pontifices*, en la que se consagra la forma del rosario usada hasta hoy.

Para el siglo XVI ya estaba con su forma actual: Contemplación de los "misterios", Credo, Padre nuestro y Ave María como oraciones principales y las cuentas o granos como medio de llevar la oración.⁸⁶

Con el tiempo, esta devoción siguió expandiéndose hasta llegar a ser la predilecta por la toda la sociedad, la cual los hizo públicos e universales. Así lo demuestran los Rosarios públicos o callejeros, que surgieron en Sevilla en 1690 y se extendieron muy pronto por España y sus colonias americanas. Eran cortejos precedidos por una cruz y que constaba de faroles de mano y asta para alumbrar los coros y estaban presididos por la insignia mariana denominada *Simpecado*. Fue la principal

⁸⁴ <http://www.vidahumana.org/index.html>, revisado el 20 de enero de 2011, El Rosario, S. A, <http://www.vidahumana.org/vidafam/iglesia/rosario.html>.

⁸⁵ Debemos aclarar que Alano rechazó que se nombrara "Rosario" a la oración por considerarlo profano y recomendaba como más devoto el Salterio de la Virgen, por su semejanza con el de David; sin embargo, la Cofradía de Colonia acogió la palabra para indicar la tercera parte del Salterio de María y, aquella palabra suplantó a la última (González Leyva óp. Cit² p.105)

⁸⁶ Es. Catholic net , Revisado el 20 de Enero de 2011, El Rosario, S/A, <http://www.rosario.catholic.net/>

referencia de la devoción y en Sevilla llegó a haber en el siglo XVIII más de 150 cortejos que diariamente hacían su estación por las calles rezando y cantando las avemarías y los Misterios. Los domingos y festivos salían de madrugada o a la aurora. Al principio eran masculinos, pero ya en el primer tercio del XVIII aparecieron los primeros Rosarios de mujeres que salían los festivos por la tarde.

FIESTA DEL ROSARIO

En 1571, el poder turco se expandía por toda Europa haciendo que las naciones occidentales temieran su sometimiento. El Papa San Pío V organizó una resistencia en contra del Islam. Además, pidió que todos los católicos rezaran el Rosario y que le rogaran a la Virgen María *librar a Europa del desastre eminente*.⁸⁷

Cuando llegó el día de la gran batalla, los soldados cristianos fueron con la espada en una mano y el Rosario en la otra. El pequeño ejército cristiano, superado en número, derrotó a la Armada Turca. Esta batalla, *conocida como de Lepanto*, hizo que a Iglesia le diera una fiesta anual a la oración, ya que el Papa San Pio V atribuyó la victoria cristiana a la intercesión de la Virgen María mediante el rezo del Rosario. La fiesta fue instituida el 7 de octubre y la llamó "*Nuestra Señora de las Victorias*", pero el papa Gregorio XIII la cambió por la fiesta de "*Nuestra Señora del Rosario*".

COMPOSICION DEL ROSARIO

La Corona del Rosario (o camándula) está formada por 50 granos o cuentas en grupos de 10 (conocidos como "décadas" o "decenas"), con un grano más grueso entre cada grupo. Cada una corresponde a uno de los "misterios" de la Redención. Los otros cinco granos forman un colgante que une la cruz a las décadas mediante una medalla. Estas cinco cuentas simbolizan las llagas de Cristo y se utilizan para las oraciones adicionales hechas antes o después de los misterios.⁸⁸

⁸⁷ GONZALES Leyva Alejandra, óp. Cit² pags.70 -78

⁸⁸ También se conocen rosarios de 10 y de 150 cuentas (salterio monacal). Son hechos son semillas, nudos o incluso perlas, pero en la actualidad se fabrican de materiales artificiales. En el pasado eran

Tradicionalmente se recitaban 15 décadas o decenas, número que fue aumentado a 20 con la inclusión en el año 2002 de los "misterios" luminosos.

MISTERIOS

Tradicionalmente, el Rosario estaba dedicado a una de las tres series de "misterios", que debían ser recitados secuencialmente, uno por cada noche. Sin embargo, en la carta apostólica *Rosarium Virginis Mariae* del Papa Juan Pablo II, publicada el 16 de octubre de 2002, fue introducida una nueva serie de "misterios", los luminosos. Cada serie de misterios comprende cinco temas distintos para la meditación, cada uno de los cuales es un momento de la vida de Jesús y de la Virgen, su Madre.

ANTIGUOS⁸⁹

Gozosos

(Lunes y jueves)

1. La Encarnación del Hijo de Dios.
2. La Visitación de Nuestra Señora a Santa Isabel.
3. El Nacimiento del Hijo de Dios.
4. La Purificación de María Santísima.
5. La Pérdida del Niño Jesús y su hallazgo en el templo.

Dolorosos

(Martes y viernes)

1. La Oración de Nuestro Señor en el Huerto.
2. La Flagelación del Señor.
3. La Coronación de espinas.
4. El Camino del Monte Calvario.
5. La Crucifixión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo.

Gloriosos

(Miércoles, sábado y domingo)

1. La Resurrección del Señor.
2. La Ascensión del Señor.

comunes los rosarios hechos con huesos de olivo, ya que se tenía la creencia que eran fabricados con los olivos del huerto de Getsemaní.

⁸⁹ Es.Catholic.Net, revisado el 20 de enero de 2011, El Rosario, Autor: Revista "Tiempos de Fe", <http://es.catholic.net/jovenes/216/1259/articulo.php?id=7303>.

3. La Venida del Espíritu Santo sobre la Virgen María y los Apóstoles.
4. La Asunción de Nuestra Señora a los Cielos.
5. La Coronación de la Santísima Virgen como Reina de todo lo creado.

ACTUALES

Gozosos

(Lunes y sábado)

1. La Anunciación del Ángel a María (Lucas 1, 38)
2. La visitación de la Virgen María a su prima Santa Isabel (Lucas 1, 45)
3. El nacimiento de el Niño Jesús (Lucas 2, 6-7)
4. La presentación de Jesús en el Templo a los 40 días de nacido (Lucas 2, 22)
5. El Niño Jesús es hallado en el Templo (Lucas 2, 49)

Luminosos

(Jueves)

1. El bautismo de Jesús en el río Jordán (Mateo 3, 13-17)
2. La autorrevelación en Las bodas de Caná (Juan 2, 1-12)
3. El anuncio del Reino de Dios y la Invitación a la Conversión (Marcos 2, 3-13)
4. La Transfiguración de Jesús (Lucas 9, 28-36)
5. La institución de la Eucaristía (Mateo 26, 26-30)

Dolorosos

(Martes y viernes)

1. La oración de Jesús en el Huerto de Getsemaní (Mateo 26, 39)
2. La flagelación del Señor (Juan 19, 1)
3. La coronación de espinas (Juan 19, 2)
4. Jesús con la cruz a cuestas (Juan 19, 17)
5. La crucifixión y muerte de Jesús (Juan 19, 18-30)

Gloriosos

(Miércoles y domingo)

1. La resurrección de Jesús (Lucas 24, 5)
2. La Ascensión del Señor (Hechos 1, 11)
3. Pentecostés (Juan 14, 16)
4. La Asunción de la Virgen María (Lucas 1, 48-49)
5. La coronación de María Santísima como Reina de los Cielos (Apocalipsis 12,1)

EL ROSARIO EN LA NUEVA ESPAÑA

Después de la conquista de México, las órdenes mendicantes fueron las encargadas de transmitir la palabra de Dios y evangelizar a los nuevos súbditos.⁹⁰ Para el año de 1523, los frailes menores Juan de Tecto, Juan de Ahora y Pedro de Gante llegaron a la Nueva España para realizar esta labor. Sin embargo, la tarea era muy difícil por lo que *el Presidente del Consejo de Indias*, fray García de Loayza, decidió mandar a veinticuatro frailes: a los “doce franciscanos” dirigidos por fray Martín de Valencia y, por el otro, a doce dominicos quienes estaban a las ordenes de fray Tomas Ortiz.⁹¹ Los frailes menores arribaron a México en Junio de 1524; mientras que la llegada de los dominicos se pospuso hasta el 23 de Julio de 1526, debido a que en la Nueva España había un Juicio de Residencia contra Hernán Cortes. Al final, fueron solo siete frailes los que zarparon a las Indias con fray Tomas Ortiz.⁹²

Su gusto por salvar almas del pecado, y vivir nuevas aventuras en una tierra desconocida y hostil, fue lo que los trajo a la Nueva España. Para cumplir su misión evangélica llevaron consigo biblias, diferentes cantos, imágenes de la virgen y santos, crucifijos y uno que otro Rosario. Al igual que en Europa, en donde la oración sirvió para combatir la secta de los albigenses y salvar a los creyentes del infierno, en México el Rosario se convertiría en un forma eficaz para erradicar la idolatría y los vicios que practicaban los indígenas.⁹³

Sin embargo, al principio el rezo solo fue cultivado entre los frailes, practicado individualmente y lejos del conocimiento de público. Fue hasta el año de 1538 cuando el fraile Dominico Tomas de San Juan, enfermo de gravedad, tuvo una visión en donde el demonio se acercaba a su lecho. El fraile de manera intempestuosa se

⁹⁰ Hernán Cortes solicitó a la Corona Española que fueran los frailes mendicantes que emprendieran la evangelización. El conquistador de Tenochtitlán creía que “*los obispos y otros prelados no dejarían de seguir la costumbre que, por nuestros pecados, hoy tienen, en disponer de los bienes de la iglesia, que es gastarlos en pompas y otros vicios*” RICARD Robert, *La Conquista Espiritual de México*, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1996, pág. 83.

⁹¹ Estos fueron fray Vicente de Santa Ana, fray Diego de Sotomayor, fray Pedro de Santa María, fray Justo de Santo Domingo, fray Pedro Zambrano, fray Bartolomé de Calzadilla fray Gonzalo Lucero; fray Domingo de Betanzos, fray Diego Ramírez, fray Alonso de las Vírgenes y el novicio fray Vicente de las Casas venían de las Isla Española. RICARD Robert, *La Conquista Espiritual de México*, óp. cit.²² p. 85

⁹² Quedó solo fray Domingo de Betanzos con fray Gonzalo Lucero y fray Vicente de las Casas. RICARD Robert óp. cit.²² pág. 86

⁹³ GONZALES Leyva Alejandra, óp. cit.² p 83 - p107

acogió a la imagen de la Virgen. La Virgen extendiéndole sus manos lo agarra y le dijo: *“No temas hijo fray Tomas, que contigo estoy: levántate y predica mi rosario, que yo te favoreceré...”* Después de recobrar la salud, el fraile dominico fue a cumplir la orden.⁹⁴ Tiempo después se fundaría la cofradía del Rosario, la cual tuvo como función renovar la fe en la vieja oración.

TRANSMISIÓN DEL ROSARIO EN LA NUEVA ESPAÑA

Varios religiosos tomaron esta arma e idearon mecanismos para acercar a la gente a esta devoción. Fray Domingo de la Anunciación rezaba diariamente la oración y los misterios. Además, contaba los diferentes milagros realizados por el rosario y de los que había sido testigo⁹⁵.

Fray Martín de Zarate siempre llevaba el rosario al cuello y hacia exorcismos en presencia de los indígenas con el fin de convérselos de que la oración era la única forma de extirpar el mal.⁹⁶

Los frailes Domingo de Santa María y Benito Hernández enseñaron la doctrina cristiana y la devoción al rosario en la mixteca. Ahí fundaron una escuela para que los indios aprendieran los principales preceptos de la fe católica y formaron un coro en donde se *cantaban los misterios del Santísimo Rosario*.⁹⁷

Otro método para inculcar la devoción de los naturales hacia el Rosario consistió en poner lienzos con escenas del evangelio y con los favores realizados por la Virgen hacia los devotos de la oración y las penas a las cuales se atenían sino lo hacían. Dicho método fue utilizado por fray Gonzalo de Lucero.⁹⁸

El uso de los catecismos testerianos, también fue otro método muy socorrido por los frailes para poder enseñar esta y otras oraciones, ya que estos ilustraban lo que

⁹⁴ GONZALES Leyva Alejandra Leyva óp. cit² pág. 82

⁹⁵ GONZALES Leyva Alejandra, óp. cit² págs. 112 - 132

⁹⁶ GONZALES Leyva Alejandra, óp. cit² págs.109, 116.

⁹⁷ GONZALES Leyva Alejandra óp. cit² p.118 - 119

⁹⁸ GONZALES Leyva Alejandra óp. cit² 117

difícilmente se podía explicar por medio de palabras.⁹⁹ Para realizar estos documentos los sacerdotes, que no eran ni artistas ni dibujantes, se vieron obligados a recurrir a los tlacuilos, antiguos pintores de códices antes y después de la colonización¹⁰⁰.

ORACION DEL ROSARIO EN CATECISMO INDIGENA

En el Departamento Etnográfico del Museo Británico (Londres, Inglaterra) se encuentra un catecismo llamado "*La Doctrina Christiana*". Este documento, el cual tiene forma de cuadernillo, consta de 13 oraciones y 30 fojas; fue elaborado sobre papel Europeo de color blanco. Sus medidas aproximadas son de 24 centímetros de largo por 16 centímetros de alto. Su lectura se efectúa de izquierda a derecha y de arriba hacia abajo, abarcando siempre dos páginas del cuadernillo.

En este catecismo podemos encontrar la oración del Santo Rosario. Esta se compone por 6 fojas consecutivas, comenzando en el folio número 20 recto al 26 recto.¹⁰¹ Estas fojas, como en todo el catecismo, fueron utilizadas por ambos lados para plasmar la escritura de tradición indígena, es decir, a través de la imagen codificada empleando la técnica de aguada y el delineado en negro. Además, se recurrió a los caracteres latinos para indicar las acciones en lengua náhuatl.

Sin embargo, debemos tener algunas consideraciones en lo que respecta a la oración del Rosario:

1.- Algunas imágenes y glosas de la oración están incompletas, tal vez se deba al desgaste por el uso o posiblemente a cortes del papel.

⁹⁹Como son conocidos hoy en día gracias a su creador Aunque hay evidencias de que Testera no fue el creador, ni el primero en utilizar las imágenes de la escritura indígena para el aspecto de la catequización. GALARZA, Joaquín, *CODICES TESTERIANOS*. Catecismos Indígenas. El Pater Noster, Editorial Tava, México, 1992, pag.7

¹⁰⁰Al efectuarse la conquista, los españoles dejaron que los indígenas utilizaran esta forma de comunicarse, es por eso que *la escritura latina no substituyó inmediatamente a la pictográfica* y los tlacuilo *siguieron pintando a lo largo de la dominación colonial*. Sin embargo, los diferentes pictogramas no eran idénticos a la antigua escritura original. GRUZINSKY *La Colonización de lo Imaginario*, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1991, p34.

¹⁰¹ (Brotherstone, G; 1995: 188).

2.- La letra es uniforme a lo largo de toda la oración, lo que hace suponer que fue un solo hombre el que realizó esta tarea. La caligrafía es legible; probablemente se adoptó para que, si alguien quisiera leer esta oración y no estuviera familiarizado con la escritura indígena, no tuviera problema al momento de leerla.

3.- En el ángulo superior derecho del recto de cada página se puede observar un tipo de foliación. Sin embargo, esto no nos indica que la oración haya tenido una foliación original, ya que con el paso del tiempo pudo haberla recibido. Cabe notar que en la oración se emplean letras mayúsculas en palabras que están en español u otro idioma de origen europeo. En el texto no se usan puntos, comas o dos puntos para esto se emplean especies de líneas entrecruzadas.

ELABORACIÓN¹⁰²

Para elaborar el catecismo, es probable que el autor se haya basado en diferentes fuentes como:¹⁰³

- a) Objetos de la vida común: constituyeron una fuente de inspiración para formar ideogramas, como el pecado en donde se utilizó un piojo; o bien, para formar elementos de escritura “figurativa” como cuando se utiliza se “pinta” la escalera.¹⁰⁴
- b) La Biblia. Como dijimos anteriormente, las oraciones que componen al Rosario fueron sacadas del Evangelio. Sin embargo, para que el tlacuilo pudiera plasmar en papel amate las ideas contenidas en las Sagradas Escrituras era necesario que este fuera converso y que entendiera el español y el latín. Para los primeros años de la conquista esto no era posible. Sin embargo, Justino Cortés Castellanos nos dice que se basaron en las imágenes de La Biblia *Pauperum*¹⁰⁵ y el *Speculum Humanae Salvationis*.¹⁰⁶

¹⁰²CORTÉS Castellanos Justino, Catecismo en Pictogramas de Fray Pedro De Gante, Fundación Universitaria Española, Madrid, 1987 págs. 95 a 120

¹⁰³ Esto no es nuevo, ya que se sabe porque Fray Pedro de Gante, uno de los primeros en utilizar estos catecismos para evangelizar a los indígenas, deja constancia de esto.

¹⁰⁴CORTÉS Castellanos Óp. Cit ³⁴ p.103

¹⁰⁵ Estas biblias buscaba representar la Jesús visualmente, pero de forma diferente a una simple ilustración de la misma, donde en lugar de que las imágenes estén subordinadas al texto, aquí es al revés. Así, las imágenes tienen un breve texto o no lo tienen en absoluto. Las palabras habladas por los personajes en las pinturas salen escritas en rollos de pergaminos que parecen salir de sus bocas,

Las imágenes de estos libros constituían en la Edad Media una guía para los predicadores.

Al igual que Justino Cortés, encontramos semejanzas que concuerdan con los glifos de la oración

De la Biblia Pauperum

- 1) La representación de Cristo resucitado, con la cruz y la bandera
- 2) La representación del Cáliz con la hostia, en el momento de su oración en el huerto de Getsemaní
- 3) La representación de los ángeles

Del Sepeculum humanae Salvationis

- 1) La representación de la estrella
 - 2) La representación de Cristo resucitado, con las mismas insignias con que aparece en la Biblia Pauperum
 - 3) La representación del Drama (que en el catecismo tiene la significación de ofrecer)
- c) Otra fuente en la que se basaron fueron las imágenes de vírgenes, santos que traían los misioneros.
- d) Asimismo,¹⁰⁷ era difícil no conocer los textos hechos por fray Pedro de Gante, de fray Jacobo de Testera o fray Bernardino de Sahagún. No fueron los únicos, ya que a partir del siglo XVI, los dominicos hicieron imprimir numerosos textos para la enseñanza de la doctrina cristiana y el rezo del Rosario. Aunque no sabemos de qué región proviene el catecismo en el cual viene esta oración, podemos afirmar, por la similitud de contenido, que el

como si fuera una historieta. Las **Biblias pauperum** estuvieron escritas en la lengua vernácula, en lugar del latín. (G:\biblia pauperum.mht)

¹⁰⁶ CORTES Castellanos Justino Óp. Cit.³⁴ P. 102

¹⁰⁷ ICAZBALZETA García Joaquín, Biblioteca Mexicana del S. XVI, México, Fondo de Cultura Económica, 1954. 68 -300.

autor conocía varios textos en donde se hablaba de la Doctrina Cristiana y el rezo del Rosario. Es probable que el autor de este catecismo los hubiera conocido, ya que muchos de estos textos fueron reimpresos hasta tres veces.

Algunos de ellos son:

- Doctrina Cristiana para la instrucción e información de los indios por manera de historia por fray Pedro de Córdoba.
- Doctrina Cristiana en Lengua española y mexicana, hecha por los religiosos de la orden de Santo Domingo (muy divulgada ya que se reeditó tres veces entre 1548 y 1550).
- Doctrina Cristiana breve y compendiosa por vía del diálogo entre un maestro y un discípulo, secada en lengua castellana y mexicana, hecha en el año de 1565 por fray Domingo de la Anunciación.
- La Doctrina Cristiana en lengua Castellana y Zapoteca por fray Pedro de Feria.
- Confesionario en lengua Zapoteca
- Doctrina Mixteca escrita por fray Benito Fernández
- Doctrina Cristiana en Lengua Mixteca
- “La institución del Rosario” y “La Relación de milagros del Rosario”, escrita por fray Domingo de Salazar.
- La Institución, modo de rezar e indulgencias impresa por fray Jerónimo de Taix y reimpresión de los años de 1559 hasta 1576.
- Arte en lengua Zapoteca por fray Juan de Córdoba

COLORES

Desde la antigüedad había una vastísima gama de colores obtenidos de vegetales, de minerales. Todos estos colores tenían un significado; no sólo su configuración sino su colorido tienen su lenguaje. Sin embargo, en esta oración solo encontramos el azul, negro (contorno de las imágenes), rojo, amarillo y el blanco (del papel).

Además, se respetan las reglas establecidas en el Concilio de Nicea para la iconografía de las imágenes Santas.¹⁰⁸

GLOSA

La glosa está escrita en caracteres latinos. Sin embargo, se recurrió a esta para indicar las acciones en lengua náhuatl. Este es probable que fuera agregado posterior *con el fin de que el documento fuera inteligible para los españoles e indígenas hispanohablantes.*¹⁰⁹

GLIFOS

En esta oración hay imágenes que por su carga simbólica dentro del cristianismo son representadas con mucha frecuencia. Además encontramos diferentes glifos que denotan una acción o ideogramas. Entre estos elementos tenemos:

VIRGEN MARIA

Este personaje porta una de túnica en color azul, el cual representa el color natural del cielo claro y despejado. Aunque este color también es el atributo de la verdad, siendo una analogía, el cielo (que representa a la verdad) queda despejado cuando se van las nubes (mentiras).

CRISTO SEDENTE

Para la iconografía cristiana, la posición sedente es un lugar de privilegio y de autoridad¹¹⁰. Porta un nimbo radiado sobre la cabeza, el cual es característico de la divinidad Trinitaria; el báculo que lleva sostenido en la mano, cuyo remate es una cruz potenziada, representa la autoridad, el mando pero a la vez simboliza la misión que se posee como pastor del rebaño de fieles. Sus extremidades del remate representan las esquinas del mundo. Por último, se encuentra vestido con una “capa” roja que simboliza la sangre derramada en la pasión.¹¹¹

¹⁰⁸ CORTES Castellanos Justino Óp. Cit.³⁴ pág. 99

¹⁰⁹ GRUZINSKY Sergej, *La Colonización de lo Imaginario*, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1991, Pag 56

¹¹⁰ PEREZ Cabral Ignacio, *Los Símbolos Cristianos*, Trillas, México, 1995, 307 págs.

¹¹¹ PEREZ Cabral Ignacio, *Los Símbolos Cristianos*, Trillas, México, 1995, pág. 148.

ESPIRITU SANTO

Se representa como una paloma de tradición indígena, la cual está rodeada de un círculo rojo y un resplandor amarillo. Sin embargo, debemos tomar en cuenta que el contenido simbólico es cristiano porque el Espíritu Santo es uno de los elementos de la Santa Trinidad. Sobre su cabeza porta un nimbo circular que le da el carácter celestial.

ARCANGEL GABRIEL

Según la tradición Cristiana fue el mensajero que reveló a María la noticia que sería la madre de Dios. La corona de flores nos hace suponer que representa a un enviado de la trinidad. Sobre sus muslos porta unas tiras o faldellines que en la época europea antigua protegían la parte alta de brazos y muslos. Esta vestimenta le da un signo de distinción dentro de la jerarquía angelical, ya que solo era utilizado por los soldados de aquella época.

ÁNGELES

En esta oración se encuentran dos clases de ángeles. Los primeros representan a las personas que han ganado el cielo. Estos visten como macehuales mientras que los otros visten túnicas de diferentes colores. Los primeros podrían representar a las personas que han ganado el cielo o ángeles menores (jerarquía angelical) mientras que los de túnica serían los arcángeles

ROSARIO

Se representa un Rosario conocido como que consiste en un aro metálico con diez bolos y una cruz de tipo recrucetada (porque forma con sus brazos otras tantas cruces).

In maitl (la mano)¹¹²

La representación de la mano se encuentra frecuentemente tanto en los monumentos arqueológicos como en los códices provenientes de todas las regiones del México prehispánico. El glifo se encuentra repetidas veces en nuestra oración, a

¹¹² CORTES Castellanos Justino Óp. Cit.³⁴ pág. 136

veces sola, a lado de un corazón, de una flor o rodeada por estas. Esto nos da a entender que tiene diferentes significados como el de Amen o “así sea”

*In tlatlacolli*¹¹³

En esta oración se representa como a una especie de piojo. Como animal dañino para la salud del ser humano, los antiguos mexicanos también lo utilizaban para representar el mal del “alma”, el pecado.

*In Miquiztli (la muerte)*¹¹⁴

Los antiguos mexicanos eran conscientes de la transitoriedad de la vida humana en *tlatlcpac* (sobre la tierra) y, por consiguiente, de la proximidad de la muerte.

Más vivían en la angustia de la muerte. De aquí el esfuerzo de los aztecas por continuar la vida a través del ofrecimiento de la *chalchiuatl* (agua preciosa) de los sacrificios humanos, único alimento del sol, según su visión del mundo.¹¹⁵

En este catecismo, la muerte es representada por tres cráneos con huesos en forma de cruz.

MACEHUAL

Por lo regular estos personajes están con camisa blanca de manga larga, la cual le cubre únicamente el dorso y los brazos mientras de la cintura a los pies se encuentra desnudo.

MACEHUAL CONVERSO

Personaje porta una capa en color rojo que le cubre prácticamente todo el cuerpo. SE encuentra hincado; tiene las palmas de las manos juntas y cerca de su boca, como si estuviera haciendo una oración. Esto era muy común ya que los primeros evangelizadores, al dar los primeros sacramentos (como el bautismo) a los indígenas, se dieron cuenta que esta tarea sería más fácil si se reclutaba a los

¹¹³CORTES Castellanos Óp. Cit.³⁴ P. 140

¹¹⁴CORTES Castellanos Óp. Cit.³⁴ P. 141

¹¹⁵ CORTES Castellanos Óp. Cit.³⁴ P. 146

principales señores, o a sus hijos, para que *ellos enseñaran y dieran ejemplo a sus vasallos*, como nos lo dice Motolinía:

“...esta señora (había) traído dos hijos suyos a lo mismo que ella vino (bautizarse), y a el que heredaba el mayorazgo mandó que se enseñase, no sólo para lo que a él tocaba, sino también para que enseñase y diese ejemplo a sus vasallos”¹¹⁶

ESPAÑOL O MESTIZO

Su vestimenta consiste en una camisa de manga larga; pantaloncillos cortos, los cuales le llegan hasta sus rodillas, medias que le cubren toda la pantorrilla y unos zapatos. Por lo general estos personajes representan una acción determinada como dar, llenar, otorgar etc.

*In yollot*¹¹⁷

Los mexicanos precolombinos no acentuaban la dualidad constitutiva del ser humano; más bien, consideraban al hombre como un todo, como un solo yo, al que designaban con el difrasismo *in ixtli in yollot* (el rostro, el corazón) tan frecuente en la literatura y filosofías nahuas. Son dos términos que se complementan mutuamente, ya que mientras *in ixtli* designa el aspecto estático de la persona, *i yollot* – que es la palabra más ligada a nuestro trabajo- designa totalidad.

Aunque Molina propone términos diferentes para designar corazón y alma (*yollotli* y *teyolia*)¹¹⁸; sin embargo, en ambos vocablos permanece la misma raíz: *oll*, implica idéntica realidad, es decir movimiento. En efecto, *oll* proviene del verbo *ollini* que significa moverse. El término alma o ánima es posterior a la conquista.

¹¹⁶ MOTOLINIA Fray Alonso de, *Doctrina Cristiana Breve, en castellano y mexicano*, Instituto jalisciense de Antropología e Historia, Gobierno del Estado de Jalisco, Universidad de Guadalajara, México, 1996, pág. 130.

¹¹⁷ CORTES Castellanos Óp. Cit.³⁴ P. 146

¹¹⁸ DE MOLINA Fray Alonso, *Vocabulario de Lengua Castellana y Mexicana y Mexicana y Castellana*, Porrúa, México, 1970, 162 págs.

*In xochitl*¹¹⁹

La flor ocupó un lugar muy especial en el acontecer diario de los antiguos mexicanos: “Y así se les pasaba la vida en flores”¹²⁰. Para ellos fue símbolo de alegría. Encontramos que en los bailes, cuyo estilo era muy diferente al europeo de aquella época, siempre llevaban un ramo de flores en una mano o en las dos, como puede apreciarse en los códices Borbónico, Tudela y Tlatelolco.

*VESTIMENTA FEMENINA*¹²¹

Dos eran las prendas que usaban las mujeres en los tiempos prehispánicos: el huipil, que va desde el cuello hasta la cintura y la cuítl, que cubre de la cintura hasta los tobillos. Estas prendas están representadas con mucha nitidez en esta oración.

*PRENDAS MACULINAS*¹²²

Era diferente tanto para los reyes como para los macehuales

In Maxtlatl (taparrabo) representación se puede ver en los códices Xolotl, Mendocino y Laud.

In tilmatli (la manta, tela, tilma) era un lienzo cuadrado de 5 o 6 pulgadas castellanas; anudaban dos puntas del lienzo sobre el pecho de uno de los hombros como se aprecia en los códices Florentino, Duran, Tovar y Mariano Jiménez.

BIBLIOGRAFÍA.

- BORGES Pedro, *Métodos Misionales en la evangelización de América, siglo XVI*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1960.
- COLEGIO DE MÉXICO, *Historia General de México. Versión 2000*, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, México, 2000.

¹¹⁹ CORTES Castellanos Óp. Cit.³⁴ P. 155

¹²⁰ DURAN Diego, *Historia de las Indias de Nueva España*, Ed. Porrúa, México, 1967, pág. 151

¹²¹ CORTES Castellanos Óp. Cit.³⁴ P. 142

¹²² COLEGIO DE MÉXICO, *Historia General de México. Versión 2000*, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, México, 2000 pág. 153 – 232.

- CORTÉS Castellanos Justino, *CATECISMO EN PICTOGRAMAS DE FRAY PEDRO DE GANTE*, Fundación Universitaria Española, Madrid, 1987.
- GALARZA, Joaquín, *CODICES TESTERIANOS. Catecismos Indígenas. El Pater Noster*, Editorial Tava, México, 1992, 170 pág.
- GALARZA, Joaquín, *IN AMOXTLI IN TLACATL. El libro, el hombre*, Editorial Tava, México, 1992, 265 pág.
- GOMEZ Cañedo Lino, *Evangelización y Conquista. Experiencia Franciscana en Hispanoamérica*, Ed. Porrúa, México, 1977.
- GARCIA Rubial Antonio, *La hermana pobreza. El Franciscanismo: de la Edad Media a la Evangelización Novohispana*, México, UNAM – Facultad de Filosofía y Letras, 1996.
- MORALES Francisco, “Los Franciscanos en la Nueva España. La época de Oro, siglo XVI” en *Franciscan presence in the Americas*, Potomac, Academy of American Franciscan History, 1983, pp. 49 – 86.
- ULLOA Daniel, *Los Predicadores divididos. Los dominicos en la Nueva España, siglo XVI*, México, El Colegio de México, 1977.
- RICARD Robert, *La Conquista Espiritual de México*, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1996.
- GRUZINSKI Sergei, *La Guerra de las Imágenes*, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1994.
- ----- *La Colonización de lo Imaginario*, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1991.
- DURAN Diego, *Historia de las Indias de Nueva España*, Ed. Porrúa, México, 1967.
- ICAZBALZETA García Joaquín, *Biblioteca Mexicana del S. XVI*, Fondo de Cultura Económica, México, 1954.
- GONZALEZ Leyva Alejandra, *La devoción del Rosario en Nueva España. Historia, cofradías, advocaciones, obras de arte 1538 – 1640*, México, 1992, Tesis Maestría en Historia del Arte, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, sin publicar, 390p.
- PEREZ Cabral Ignacio, *Los Símbolos Cristianos*, Trillas, México, 1995, 332 págs.

- DE MOLINA Fray Alonso, Vocabulario de Lengua Castellana y Mexicana y Mexicana y Castellana, Porrúa, México, 1970, 162 págs.
- Es.Catholic. Net, revisado el 20 de Enero de 2011,
- G:\biblia pauperum.mht
- <http://www.vidahumana.org/vidafam/iglesia/rosario.html>

CATORCE OBRAS DE MISERICORDIA ALEJANDRA MEZA ORTIZ

INTRODUCCIÓN

Dentro del presente Catecismo Indígena, *Las Catorce Obras de Misericordia* ocupan el onceavo lugar,¹²³ se encuentran después del Rosario y antes de las Bienaventuranzas.

Fray Alonso de Molina, menciona que en los hospitales y cofradías establecidos por los primeros frailes en la Nueva España, una forma de poner en práctica al indígena recién evangelizado era el ejercicio de la caridad y obras de misericordia, hacia el prójimo.¹²⁴

Por otra parte, desde el punto de vista teológico, la palabra misericordia representa una serie de significados, relacionados con acciones que desarrolla una persona durante el aprendizaje del cristianismo, entre ellas, consideramos interesante mencionar la siguiente cita con la finalidad de tener una idea completa acerca de las catorce obras de misericordia:

“[...]La caridad mueve la compasión de los males ajenos, y, por consiguiente, a socorrerlos; esa compasión se llama misericordia, y el socorro es obra de misericordia; y se llama beneficencia, limosna y también caridad, porque con caridad y compasión hace el cristiano la limosna, y no como los mundanos y filántropos, con vanidad y desdén[...].”¹²⁵

Practicar la caridad por medio de obras forma parte de las virtudes teologales, fomenta el amor al prójimo con la esperanza de la vida eterna o salvación.

¹²³ Galarza Joaquín, *Códices Testerianos, Catecismos Indígenas, El Pater Noster*, Editorial Tava, México, 1992, P. 14

¹²⁴ *Códice Franciscano Siglos XVI*, Editorial Salvador Chávez Hayhde, México 1941, p.65.

¹²⁵ De Arcos, Ángel María. “Explicación del catecismo católico breve y sencilla”, en: http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/12361634310152617543213/p0000001.htm#I_1_

Esta serie de enunciados inicia por el título en la parte media de la foja 26v, escrito en latín y color negro, enmarcado por dos delgadas líneas también en color negro, de alguna manera lo hacen resaltar, el contenido de la imagen y glosa continúa y finaliza en la foja 27r¹²⁶.

Ambas fojas están segmentadas por tres líneas horizontales en color negro, conformando de esta manera cuatro franjas horizontales denominadas zonas, a su vez delimitadas por dos delgadas líneas verticales pintadas en color azul marino, de este modo tal línea es mas gruesa comparada con las líneas horizontales, la disposición de las líneas forman cuadros y/o rectángulos imperfectos, en los cuales se encuentran representados por imágenes cada uno de los sucesos que se refieren a las catorce obras de misericordia. El estado de conservación de ambas fojas es bueno, excepto la orilla de las zonas C y D, en las cuales se perdió parte de la imagen y glosa.

Los trazos de las imágenes están bien definidos por color negro, algunas fueron pintadas por colores como son el azul marino, rojo, café, también aprovecharon el color natural del papel europeo. En algunas partes de las imágenes existen manchas por la propia pintura, suponemos que se debió por haber doblado las fojas sin haber dejado secar debidamente la pintura, también se aprecian escurrimientos de los mismos colores, es decir, salen del contorno de la imagen.

Todos los personajes plasmados en las catorce obras de misericordia son masculinos y jóvenes, representan al mestizo vestido con ropa europea, mientras que a los indígenas los representan semidesnudos y descalzos, llevan el cabello largo, en la frente portan una cintilla, el cuerpo de los personajes fue plasmado de frente, con las piernas semi-separadas, mientras que el rostro aparece siempre de perfil.

Los elementos de tradición mesoamericana que destacan en este apartado son los numerales, dibujados en las esquinas superiores, en este caso nos indican cada enunciado relacionado con las obras de misericordia.

¹²⁶ Nomenclatura asignada por el proyecto de investigación: Tetlacuilloli.

Otro elemento que destaca, es el antebrazo y mano señalando con el dedo índice, lo cual nos indica una acción, en este caso resalta una acción importante.

El basamento piramidal en color café, nos remite a la arquitectura prehispánica.

Con respecto a la glosa en lengua náhuatl que acompaña a la imagen, el espacio no fue planeado por el tlacuilo, agregó las glosas tiempo después de haber concluido la imagen y la coloco en pequeños espacios, por tal motivo la vemos en diferentes partes. Es apreciable un error del tlacuilo, la tachadura de un par de glosas y debajo de las mismas continuo con la escritura.

Claramente apreciamos, al final de cada una de los enunciados de este apartado, el tlacuilo colocó un elemento grafico cruciforme, indicando con esto la conclusión de tal enunciado.

Las Catorce Obras de Misericordia, se dividen en dos partes: las primeras siete corresponden a las corporales y las otras siete a las espirituales. A continuación mostramos a manera de lista la paleografía en lengua nahua, el titulo fue escrito en latín:

Las obras de misericordia

Ca yzcatqui

Yn tetlaocoliliz tlachihuali ca matlactetl on nahui

Yn chicontetl ytlaocoliloca yn tonacayo

Auh ynoc no chicontetl ytlaocoliloca in taniman

Yzcatqui yn chicontetl ytlaoco [ilegible]

Ynic centetl yollalilozque tlapalolozque yn cocoxque

Inicc ontetl tlaqualtloz in moteo [...] hualtia

Inic quetel atlatiloz yn mamiquiltia

Ynic nauhtetl tlaoc [ilegible] petlauhtinemi

Ynic macuiltetl tlaocoliloz cochiltloz yn nenencatzintli

Ynic chiquacentetl maquixtiloz in temachuetzi yn tlacotli

Inic chicontetl tocozque in mimicque

Yzcatqui

Ynoc no chicontetl ytlaocoliloca yn taniman

Ynic centetl teyzcaliliztli

Inic contetl no nozalozque yn moyolpolotinemi

Ynic quetetl tlatzacuiltloz yn otlatlaco

Inic nauh [tachado/ilegible] tetl tictlapopolhuiz in omitzyolitlaco

Inic macuiltetl yhuian yocoxca ticpaccayohuizque ynin netlapololtiliz yn tohuanpohuan

Inic chiquacentetl yollalilozque yn tlaocoxtinemi

Ynic chicontetl ynpanpa tlatlatlauhtiloz yn yolque yhuan yn mimicque

Ma in mochihua

A continuación mostramos la traducción al español:

Las obras de misericordia

He aquí

Las Catorce Obras de Misericordia

Las siete obras de misericordia corporales

Y las otras siete obras de misericordia espirituales

He aquí, siete obras [ilegible]

La primera, consolar y visitar a los enfermos

La segunda, se dará de comer [ilegible]

La tercera, se dará de beber al sediento

La cuarta, dar [ilegible] desnudo

La quinta, dar posada para dormir al peregrino

La sexta, redimir al cautivo

La séptima, enterrar a los muertos

He aquí

Y las otras siete obras de misericordia espirituales son estas que se siguen

La primera, doctrina tal para los simples que no saben

La segunda, dar consejo al que lo ha [de] merecer

La tercera, será castigado el que haya pecado

La cuarta, [tachado/ilegible] perdonarás al que te haya ofendido

La quinta, Sufrir con paciencia las flaquezas de nuestros prójimos.

La sexta, consolar a los tristes y desconsolados

La séptima, rogaremos por ellos: los vivos y los muertos

Que así sea.

Comparamos el presente apartado de la obras de misericordia con algunos catecismos impresos, como son la Doctrina Breve¹²⁷ y el Confesionario ambos de Molina,¹²⁸ la Doctrina muy útil y necesaria de Pedro Moya,¹²⁹ así como los catecismos pictográficos de Fray Pedro de Gante¹³⁰ y el catecismo pictográfico mazahua de Luis Resines,¹³¹ observamos que son mencionadas en primer lugar las obras de misericordia corporales y en segundo las obras de misericordia espirituales, excepto Fray Pedro De Gante, quien describe primero las obras de misericordia espirituales, dejando en segundo lugar a las obras de misericordia corporales. Con respecto a los autores que mencionan antes a las corporales y después a las espirituales, debemos tomar en cuenta, que esto pudo ser debido a que los primeros misioneros consideraron necesario educar y/o civilizar al indígena antes de explicarles lo espiritual, de esta forma podrían entender los conceptos, es decir, le daban mayor énfasis a lo material y luego a lo espiritual,¹³² en cuanto al orden de cada una de las obras, varia, cada autor la escribió en diferente orden, sin embargo, pensamos que no altera las acciones.

En el apartado de las catorce obras de misericordia corporales, encontramos cierto grado de similitud con la doctrina breve y sencilla de Fray Alonso de Molina, la escritura en lengua nahua y su traducción al español es muy parecida en algunos casos, a continuación muestro un ejemplo:

¹²⁷ Molina, Alonso de Fray, "*Doctrina Christiana breve traducida en lengua mexicana 1546*", en: Códice Franciscano siglo XVI, editorial Salvador Chavez Hayhde, México D.F. 1941. Pp.44-46.

¹²⁸ _____, *Confesionario Mayor en lengua mexicana y castellana 1569*, UNAM, México, 1984. Pp. 100-101.

¹²⁹ Cervantes García Teresa, *La Doctrina Christiana muy útil, y necesaria, en lengua mexicana y castellana, Ordenada por mandado del Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Don Pedro Moya de Contreras Arzobispo de México, Universidad de Salamanca 1578*, 1990, pp.9-10.

¹³⁰ Cortes Castellanos, Justino, *El Catecismo en pictogramas de Fray Pedro de Gante*, Madrid, 1987, Fundación Universitaria española, Álcala, 93. P. 405.

¹³¹ Resines Luis, *Estudio sobre el catecismo pictográfico mazahua*, Pp. 469-476.

¹³² Borges Morán, Pedro. "*Evangelización y civilización en América*", en: Corpus Hispanorum de Pace XXVI-1, Consejo Superior de Investigaciones científicas, Madrid, 1986. Pp. 232-233

Ynic chiquacentetl maquixtiloz in temachuetzi yn tlacotli

La sexta, redimir al cautivo

Inic chicontetl tocozque in mimicque

La séptima, enterrar los muertos

Mientras, en las obras de misericordia espirituales, detectamos algunas variantes, en relación a la persona en que esta conjugado el texto en náhuatl y por consiguiente en la traducción, además los enunciados contienen más o menos textos y cambian algunas palabras, a pesar de estas pequeñas diferencias la idea si corresponde, pero como ya mencionamos con algunas variantes.

La propuesta de lectura es la siguiente:

Según el sentido de la lectura que va de izquierda a derecha y de arriba hacia abajo, se entiende lo siguiente:

En la zona B, la primera imagen observamos un antebrazo con la mano, su dedo índice señala una acción importante en dirección a tres personajes, uno de ellos viste ropa, el cual sostiene tortillas en una mano, representa la obra de misericordia que ofrece a los otros dos personajes, quienes la reciben, el numeral que aparece en la parte superior derecha, nos indica que son catorce las obras de misericordia.

La segunda imagen observamos un numeral que representa el número siete, se aprecia al mismo personaje que viste ropa y sostiene tortillas, representa la obra de misericordia, el segundo personaje representa el cuerpo inerte o cadáver, por lo tanto entendemos: las siete obras de misericordia corporal.

En la tercera imagen, observamos la misma representación del número siete y el personaje que viste ropa y sostiene las tortillas, en este caso la ofrece al segundo personaje el cual es de menor tamaño, en su pecho presenta delgadas líneas y representa al espíritu, esta parte corresponde a las siete obras de misericordia espirituales.

La cuarta imagen de la misma zona y la primera imagen de la zona C, se repite el antebrazo, el numeral y los personajes, representan el inicio de las siete obras de misericordia corporal.

Continúa la segunda imagen de la zona C, observamos un numeral, un corazón con flores rojas y tres personajes, uno de ellos de pie y vestido por ropa, mientras que los otros dos personajes se encuentran acostados sobre petates y cubiertos por mantas, nos indican la primera obra de misericordia corporal: consolar y visitar al enfermo.

La tercera imagen, observamos el numeral dos, a un lado a dos personajes, uno de ellos viste ropa, sostiene tortillas y ofrece una de ellas al segundo personaje, el cual la recibe, representan la segunda obra de misericordia corporal: Dar de comer al hambriento.

La cuarta imagen, presenta tres numerales, a un costado observamos a dos personajes de pie, uno de ellos viste ropa y sostiene ambas manos una olla de base anular, la cual contiene agua y la ofrece al segundo personaje, el cual la recibe, representan la tercera obra de misericordia corporal: Dar de beber al sediento.

La quinta y última imagen de esta zona es un numeral, la imagen continua en la zona D, apreciamos a dos personajes uno de ellos viste ropa y sostiene una manta que ofrece al segundo personaje, el cual tiene actitud de recibirla, ambos representan la cuarta obra de misericordia corporal: Dar vestido al desnudo.

En la segunda imagen de la zona D, observamos cinco numerales, a un costado de estos vemos a personajes, uno de ellos viste ropa y sostiene una manta que ofrece al segundo personaje, el cual se encuentra acostado sobre un petate y recibe la manta, la imagen representa la quinta obra de misericordia corporal: Dar posada para dormir al peregrino.

La tercera imagen de la misma zona, apreciamos seis numerales a un costado de los mismos observamos a tres personajes que visten ropa, uno de ellos toma de la mano al segundo personaje, el tercer personaje señala al segundo personaje, representan la sexta obra de misericordia corporal: Redimir al cautivo.

En la cuarta imagen observamos siete numerales a un costado de los mismos observamos a un personaje que viste ropa y sostiene un instrumento de trabajo para la agricultura denominado coa, en la parte baja del mismo se aprecia un rectángulo que representa la tumba, a un costado vemos cuatro cráneos con los huesos cruzados que simbolizan a los muertos, de tal manera que representan la séptima obra de misericordia corporal: Enterrar a los muertos.

La primera imagen de la zona E, se repite el antebrazo con la mano y dedo índice señalando una acción importante, también observamos a dos personajes uno de ellos viste ropa y ofrece tortillas al segundo, que fue plasmado en menor tamaño, en su pecho se aprecian pequeñas y delgadas líneas que nos indican la representación del espíritu, en la parte trasera del mismo se aprecia una forma de cola, sin embargo consideramos se trata de un escurrimiento de pintura por el mismo tlacuilo. Por lo tanto representa el inicio de las siete obras de misericordia espirituales.

En la segunda imagen vemos un numeral y dos personajes, uno de ellos vestido, frente al segundo personaje el cual sobresale de un rectángulo, rodeado por un limbo irradiado, también presenta pequeñas líneas delgadas en su pecho que nos indica se trata de un espíritu, vida eterna, la resurrección. La glosa y la imagen no tienen correspondencia. Esta imagen corresponde a la primera obra de misericordia espiritual: Doctrina tal.

En la tercera imagen apreciamos dos numerales, a un costado tres personajes, uno de ellos viste ropa en actitud de dialogo se dirige hacia los otros dos personajes los cuales le muestran atención, la imagen corresponde a la tercera obra de misericordia espiritual: Dar consejo al [que]lo ha de merecer.

En la cuarta imagen apreciamos tres numerales a un costado apreciamos a dos personajes, uno de ellos viste ropa y sostiene en su mano un flagelo con el cual golpea al segundo personaje, esta imagen corresponde a la tercera obra de misericordia espiritual: Castigar al pecador.

En la quinta imagen observamos cuatro numerales y dos personajes abrazados, lo cual nos indica la quinta obra de misericordia espiritual: perdonaras al que te haya ofendido.

La primera imagen de la zona F, apreciamos cinco numerales hacia el costado derecho se encuentran tres personajes, el primero de ellos da la espalda a los otros dos, quienes dialogan entre ellos y lo señalan, esta imagen corresponde a la quinta obra de misericordia espiritual: Sufrir con paciencia las flaquezas de nuestros prójimos.

La segunda imagen de esta misma zona, observamos seis numerales a su costado un corazón rojo que porta tres flores rojas, lo cual nos indica amor, consuelo, también observamos a dos personajes semidesnudos en actitud de tristeza, esta imagen corresponde a la sexta obra de misericordia espiritual: Consolar a los tristes y desconsolados.

En la tercera y ultima imagen de esta zona, observamos seis numerales a su costado derecho se encuentra un misionero hincado que sostiene un rosario en actitud de rezo ante una cruz, la cual es sostenida por un basamento piramidal, a un lado del mismo elemento arquitectónico vemos a tres personajes en actitud de oración y tres cráneos descarnados con los huesos cruzados. La imagen corresponde a la séptima obra de misericordia espiritual: Rogaremos por ellos los vivos y los muertos.

El apartado concluye con las palabras: así sea.

8 BEATITUDES O LAS BIENAVENTURANZAS

DRA. ANA RITA VALERO DE GARCIA LASCURAIN
DIRECTORA DEL ARCHIVO HISTÓRICO DEL COLEGIO DE SAN IGNACIO DE
LOYOLA «VIZCAÍNAS »

INTRODUCCION.

Parte trascendental del profundo proceso de cambio cultural ocurrido en el mundo indígena mesoamericano a lo largo del siglo XVI, fue sin lugar a dudas el que tuvo como fin la introducción del cristianismo en el pensamiento autóctono, lo que implicaría un enorme grado de dificultad, dadas las condiciones materiales y espirituales de los indios.

Una numerosa población que ascendía a millones de habitantes, asentados en territorios abruptos y lejanos, hablantes de lenguas enteramente diferentes a las lenguas romances de los frailes, planteaba un reto difícil de resolver.

Es dentro de este contexto, para romper la barrera del idioma y poder tender un puente de comunicación entre los frailes y los indios, que se crean los llamados comúnmente “catecismos testerianos” o mejor aún “catecismos indígenas”, tomando en cuenta que se hicieron dentro del mundo indígena, enfocados a evangelizar a la población autóctona del México antiguo.

Ya desde tiempo inmemorial, la Iglesia había usado varios métodos para transmitir la doctrina cristiana; dentro de este contexto, se habían diseñado los catecismos como una importante herramienta de apoyo en la transmisión de la fe; es decir, mediante el catecismo se pretendían aplicar, de manera concreta y directa, las directrices centrales de la Iglesia; en otras palabras, el catecismo se había concebido como una *exposición orgánica de toda la fe católica*.¹³³

Cabe señalar empero, que dentro de la metodología misional se pretendía tomar en cuenta las diferentes circunstancias sociales, históricas y culturales de los pueblos a

¹³³ *Catecismo de la Iglesia Católica*, Uruguay, Librería Editrice Vaticana, 1992, p. 19.

quienes se intentaba catequizar; así, el pensamiento de la Iglesia trataba de tomar en cuenta dichas diferencias culturales, siempre y cuando se guardara cuidadosamente la unidad de la fe y la fidelidad a la doctrina católica.

De esta manera, surgieron los primeros catecismos indígenas, diseñados especialmente para dar respuesta a las necesidades propias de los catecúmenos náhuas del centro de México; su intención, como bien lo sugiere Georges Baudot, era nada menos que ...*adoptar los textos de la cultura cristiana occidental, al molde de la expresión mexicana...*¹³⁴

Una de estas obras, diseñadas como apoyo técnico dentro del magno proceso evangelizador que se llevó a cabo en el México del siglo XVI, fue la llamada *Doctrina Christiana*, que se encuentra resguardada en el Departamento Etnográfico del Museo Británico, en Londres; dicha obra está registrada como *Egerton Manuscript*, 2898.

Cabe destacar que dentro de las tres decenas de catecismos indígenas conocidos hasta hoy, la *Doctrina Christiana*, del Museo Británico sobresale por ser quizás la de mayor contenido en cuanto a los textos y oraciones que presenta, así como también por las glosas en náhuatl que acompañan las imágenes, sin soslayar la claridad de las mismas, todo lo cual, como bien asevera Joaquín Galarza, facilita ciertamente su estudio.¹³⁵

Si bien es cierto que la *Doctrina Christiana*, es una obra muy tardía, ya que fue escrita en el siglo XVIII, se considera que es una copia fiel de un catecismo antiguo realizado en el siglo XVI, lo que habla de su eficiencia, de su pertinencia y su vigor; la *Doctrina* contiene las siguientes partes:

1.-*Pater Noster*, fojas 1v. 2r.

2.-*Ave María*, f.2v. 3r.

¹³⁴ Georges Baudot, "Prefacio", en: Fray Andrés de Olmos, *Tratado sobre los siete pecados capitales*, Paleografía del texto náhuatl, versión española, introducción y notas de Georges Baudot, México, Unam, 1996 p. IX.

¹³⁵ Joaquín Galarza, *Códices Testerianos. Catecismos indígenas. El Pater Noster*, México, Tava Editorial, 1992, pp. 9-10.

- 3.-*Credo*, f. 3v. 5r.
- 4.-*Salve Regina*, f. 5v. 7r.
- 5.-*Mandamientos de la Ley de Dios*, f. 7v. 8r.
- 6.-*Mandamientos de la Santa Madre Iglesia*, f. 8v. 9r.
- 7.-*Sacramentos*, f. 9v. 10r.
- 8.-*Artículos de la fe*, f. 10v. 13r.
- 9.-*Dialo Presentación Presentación gouito de la palabra de Dios, del Padre Castaño*, f.13v. 20r.
- 10.-*Santo Rosario*, f. 20r. 25r.
- 11.-*Obras de misericordia*, f. 25 v. 27r.
- 12.-*Bienaventuranzas*, f. 27v. 28r.
- 13.-*Confiteor Deo*, f. 28v. 30r.

LAS BIENAVENTURANZAS, FOJAS 27VERSO Y 28 RECTO

Este trabajo tiene por objeto presentar la lectura de las fojas 27 verso y 28 recto que contienen el capítulo llamado “Las bienaventuranzas”, refiriéndose a las ocho máximas que enseñó Jesús en el célebre *Sermón de la Montaña*; se trata de ocho principios o actos superiores de virtud, contenidos en el capítulo V del Evangelio de San Mateo y en el VI de San Lucas.

Es así que se podrían situar dentro del rubro especialmente pensado para orientar al catecúmeno a seguir el mejor modo de obrar, es decir, como actuar o proceder siguiendo las enseñanzas de Nuestro Señor Jesucristo; puesto de otra forma, las bienaventuranzas son obras de espiritualidad y perfección encaminadas a lograr la verdadera y eterna santidad.

El capítulo 12 de la *Doctrina Christiana*, del Museo Británico que incluye las bienaventuranzas, está ordenado, como los demás capítulos de la obra, mediante cuatro grandes espacios horizontales que en este caso inician en la foja 27 verso, prolongándose a la 28 recto; es decir, el tlacuilo diseñó el espacio de forma que al abrir las páginas del libro se leyeran las dos fojas como si fueran una sola, aprovechando así toda la superficie del papel.

Dentro de este esquema, cada una de las escenas que ilustran las ocho bienaventuranzas, respetan ese orden horizontal cuatripartito; sin embargo, cabe señalar que dichas escenas se van presentando en cuadros cerrados de acuerdo al criterio propio del tlacuilo, sin seguir ningún tipo de simetría vertical, de tal suerte que en un mismo renglón se pueden encontrar indistintamente dos cuadros o tres, que se suceden uno al otro.

Zona “A”. Tenemos así, un primer renglón o zona “A” en la que aparece un primer recuadro con el numeral indígena “8”, formado por ocho círculos entrelazados entre sí; siguen a éste tres personajes que serían los catecúmenos, frente a una ilustración del cielo en forma de medio círculo invertido, presentado en un tono azul brillante dentro del cual aparece un individuo coronado de flores y portando en las manos sendos ramos floridos; es decir se trata de una introducción al tema, en la que se le indica al lector, gráficamente, que de seguir fielmente las ocho bienaventuranzas o “cosas” podrá llegar al cielo.

Tanto en este caso como en las siguientes escenas de bienaventuranzas, las imágenes van acompañadas por textos breves en lengua náhuatl, que refuerzan el mensaje original.

Esta misma escena o primer recuadro sirve de introducción al tema central, que inicia con la primera bienaventuranza, la que de acuerdo a todos los textos catequéticos dice así: *Bienaventurados los pobres de espíritu, porque de ellos es el reino de los cielos*, lo que se ilustra en esta obra, con la presencia de Dios, cubierto con una gran túnica roja y dos catecúmenos en actitud de profundo respeto; continúa la misma escena en la zona “B”.

Zona “B”. El segundo renglón o zona “B” inicia con la última parte de la primera bienaventuranza, en donde aparecen nuevamente los mismos dos catecúmenos acompañados del reino de los cielos, como se puede ver en la ilustración del cielo, pero ahora concebido como reino, para lo cual el tlacuilo lo presenta ostentando una corona y un cetro al interior del mismo.

Sigue después en este mismo renglón, la segunda bienaventuranza que dice: *Bienaventurados los mansos porque ellos poseerán la tierra*, presentada por el tlacuilo por medio de los dos catecúmenos de siempre, mirando de frente y fijamente al cielo, dentro del cual aparece un individuo coronado de flores y portando en las manos sendos ramos floridos, igual al que ilustra la primera escena introductoria.

En la misma zona “B” aparece un tercer recuadro que presenta la tercera bienaventuranza: *Bienaventurados los que lloran, porque ellos serán consolados*. Esta escena incluye los dos catecúmenos de siempre, en actitud de gran llanto, frente a un inmenso corazón rojo que indica consuelo, alivio y esperanza.

Zona “C”. La zona “C” arranca con la cuarta bienaventuranza *Bienaventurados los que tienen hambre y sed de justicia, porque ellos serán saciados*, lo que el tlacuilo expresó con tres figuras masculinas en las que un primer actor, posiblemente de mayor rango, se dirige a los dos catecúmenos o aprendices en actitud condescendiente, de generosidad y comprensión. Cabe señalar empero que esta escena sería solo la última parte de otro recuadro que estaría en la zona “B” y que hoy ha desaparecido.

Sigue en la misma zona “C” una gran escena corrida en la que se presenta la quinta bienaventuranza: *Bienaventurados los misericordiosos, porque ellos obtendrán misericordia*. Esta parte se organiza en torno a dos aspectos, primero el que muestra el acto de la misericordia mediante la acción de “dar”, lo que a su vez se premiará cuando el que “da” recibirá misericordia por parte de Dios.

Sigue en esa misma zona, la sexta bienaventuranza: *Bienaventurados los limpios de corazón, porque ellos verán a Dios*, claramente ilustrada con dos individuos que ostentan en el pecho un enorme corazón indicativo de la limpieza de su propio corazón; están presentados frente a la figura de Dios padre, quien porta un cetro en la mano izquierda y una corona con nimbo radiado que lo cubre como compete a su alta dignidad.

Zona “D”. Inicia esta zona con el cierre de la escena anterior mostrando la figura del cielo, al que accederán los “limpios de corazón”.

Sigue entonces la séptima bienaventuranza, *Bienaventurados los pacíficos, porque ellos serán llamados hijos de Dios*, presentada por el tlacuilo con los dos catecúmenos acostumbrados, mirando de frente a Dios, quien se presenta acompañado por dos pequeñas figuras masculinas cuya menuda dimensión indica su calidad de “hijos” de Dios.

Finalmente termina el capítulo con la octava bienaventuranza que dice *Bienaventurados los que sufren persecución por la justicia pues de ellos es el reino de los cielos*. Esta última escena se presenta con tres individuos de pequeñas dimensiones y en actitud sumisa, sentados, mirando de frente a un personaje de dimensiones grandes, ataviado a la usanza española, portando un bastón rematado por una cruz; claramente se ve la intención del tlacuilo de ilustrar en esta escena la fragilidad o pequeñez, de aquellos que son perseguidos por la justicia, frente a la fuerza de una autoridad que los reprime; esta es la idea central de la que habla la octava bienaventuranza. Sin embargo, a las víctimas de la “injusticia” se les premiará con su acceso al cielo, lo que queda claramente ilustrado mediante la figura del reino del cielo, cerrando todo el capítulo con la gran mano roja indicativa de “amén”.

Este capítulo de la *Doctrina Christiana* está diseñado con la presencia de 38 personajes masculinos de los cuales cinco se refieren a Dios, envuelto siempre con una gran túnica roja y coronado la mayor parte de las veces con nimbo radiado y una vez con aureola; hay también dos niños y 23 catecúmenos o aprendices de la doctrina, ataviados siempre de forma sencilla, sin color, descalzos y con la cabeza descubierta; hay otros dos personajes que portan calzones en color azul, indicando una jerarquía superior y cinco más que portan túnicas incoloras. Hay también un personaje ataviado a la manera occidental, con calzones azules, camisa blanca, túnica roja, calzando zapatos cerrados y con la cabeza cubierta con un gran sombrero negro de ala ancha.

Con todos estos elementos en la mano, el catequista intentó conseguir una auténtica asimilación del mensaje evangélico, engarzado dentro de un gran universo de transmisión cultural. A la luz de este escenario cabe destacar que tanto este catecismo como los otros que se usaron desde el siglo XVI, parecen haber sido

textos de carácter práctico, activos y ágiles, que implicaban no solo el trabajo dinámico del catequista, sino también la participación de los oyentes indígenas a quienes iban dirigidos.

Visto a profundidad, se podría pensar que tanto estos catecismos como las primeras doctrinas escritas en caracteres latinos, desarrollaron una antropología moral, al presentar un modo óptimo de actuar, inspirados por las Escrituras y las obras de los Padres de la Iglesia, así como también por los escritos de los teólogos y grandes tratadistas.¹³⁶ Así por ejemplo, la *Regla Cristiana Breve* de Zumárraga revela una marcada influencia de San Pablo y del erasmismo que entonces prevalecía en los sectores avanzados de la clerecía.¹³⁷

Por su parte el catecismo que nos ocupa podría haber estado inspirado, como lo estuvieron muchos de su época, en la obra de San Vicente Ferrer, ejemplar predicador, especialmente experimentado en la conversión de comunidades judías y musulmanas, es decir, San Vicente era especialista en trabajar conversiones difíciles, dentro de situaciones complejas, como era la de los indios en el México del siglo XVI.¹³⁸

El catecismo o doctrina del Museo Británico, que aquí se ha presentado, es un ejemplo sobresaliente de la manera como los frailes de la etapa temprana de la evangelización, resolvieron la gran dificultad que implicaba transferir las delicadas nociones de la fe cristiana al pensamiento indígena.

Para finalizar, se puede decir que este libro es un compendio de la doctrina cristiana, pero con la particularidad de haber sido diseñado especialmente para la mirada de los indios; dentro de ese marco, se podría concluir que, tanto este libro como sus congéneres, fueron instrumentos primordiales en el proceso de revolución intelectual que la evangelización provocó en el mundo indígena del siglo de la conquista.

¹³⁶ José Almoína, "Introducción", en: Fray Juan de Zumárraga, *Regla Cristiana Breve*, Editorial Jus, México, 1951, p. XI.

¹³⁷ *Idem.*, p.XII y XIX.

¹³⁸ Georges Baudot, *op. cit.*, p. XI y XII.

PALABRA E IMAGEN EN LA EDUCACION NOVOHISPANA
CONSUELO GARCIA PONCE
ENAH HISTORIA Y ETNOHISTORIA

La fuente escrita es considerada como el medio de transmisión,
donde alguna *verdad* es depositaria,
testigo de una época y reflejo fiel que perpetúa la historia.
Rafael Cravioto dice: "... un libro representa a su época,
cuando recoge lo más significativo de su cultura,
como forma de vida
y como idea del mundo y del cosmos..." ¹³⁹

INTRODUCCIÓN

Palabra e imagen fueron los métodos de enseñanza, que utilizaron las órdenes religiosas en la educación novohispana. En esta didáctica fue de suma importancia la formación que poseían los primeros misioneros, ya que de esto dependía el éxito de evangelización. Estos religiosos a su preparación intelectual, le añaden la larga experiencia misional adquirida por la orden, a través de los siglos en las predicaciones de Europa, Asia y África.

Las fuentes para conocer estos métodos se hallan en archivos, manuscritos, impresos y representaciones plásticas, que ayudan a comprender el conocimiento de la época.

El artículo hablará de manera breve: primero de estas fuentes que estudian el período novohispano junto a sus historiadores, dando paso al tema de formación de los novicios de las órdenes religiosas, continuando con algunos métodos didácticos.

¹³⁹ Rafael Cravioto, *El libro y la cultura*, 3ª ed., Pachuca, ed.UAEH, 2005, p. 44

FUENTES

Libro Antiguo

En el estudio de la época novohispana se localizan varias fuentes, la primera son los Libros Antiguos,¹⁴⁰ que se resguardan en diversos fondos, en muchos lugares de México y en otros países. Estos acervos presentan testimonios desde la llegada de los conquistadores hasta textos del año de 1820 aproximadamente. Sus divisiones a veces resultan interesantes en su historia institucional, libraria, editorial o de resguardo. A estas fuentes se añan las publicaciones de los grandes eruditos decimonónicos y del siglo XX, estos letrados rescatan gran parte de la historia novohispana que se conoce hoy en día.

Varios países de Europa y América preservan algunos acervos mexicanos, como la Biblioteca Nacional de Francia, que es uno de tantos reposorios que protegen códices, impresos y manuscritos novohispanos, hasta libros actuales. Una tarea y compromiso de los humanistas de hoy en día es conocer estas colecciones, que son un rico patrimonio que lleva a comprender la historia de México.

El origen de las primeras *librerías* en Nueva España se remonta al primer tercio del siglo XVI, con la llegada de las diferentes órdenes mendicantes, como lo asienta Eguiara y Eguren: [...] Es decir que desde la fundación en México de las casas de religiosos, a raíz de su conquista, comenzaron a crearse bibliotecas por los padres franciscanos, a quienes se unieron poco después los dominicos y muchas más tarde los agustinos; vinieron luego los jesuitas, los carmelitas descalzos y los mercedarios, en cuyos conventos y colegios así de la capital como de Tlaxcala, Puebla de los Ángeles, Guatemala, Oaxaca, Durango, Yucatán y la Habana se hallaran bibliotecas

¹⁴⁰ Se le considera Libro Antiguo a aquellos formados por impresos editados entre las fechas de 1450-55 hasta 1820 determinado por la ISBD (A) que sirve también para describir incunables, esta fecha de terminación puede variar para algunos autores, instituciones o publicaciones pero siempre datará entre 1800 y 1830. Aunque esta clasificación es una de las más comunes no se puede generalizar, ya que muchas bibliotecas tienen sus propias clasificaciones y resguardos. Estos libros que casi coinciden con el período novohispano se pueden encontrar en algunos Fondos Antiguos, estos acervos pueden tener además manuscritos medievales, códices, impresos xilográficos, algunos volúmenes de papiro, etc., que no se adaptan a las fechas dadas. Un ejemplo es la Biblioteca Nacional de México que no llama a todo su fondo antiguo, como colonial o novohispano porque tiene separadas sus colecciones y fondos de diferente manera: por ejemplo el Fondo de origen está formado por impresos europeos y aparte está la Colección de impresos novohispanos. (ver.- Dra. Silvia Salgado UNAM).

mayores y menores [...] pudiendo decirse que casi no hay ninguna de éstas, por separadas que estén de las poblaciones, que carezca de su correspondiente librería. [...] ¹⁴¹

Los misioneros viajan a América con ejemplares de diversas materias, que variaban según a la orden a la que pertenecían, en su mayoría traían consigo manuscritos e impresos de enseñanza del cristianismo, cuya finalidad era servir de armería en la conquista espiritual de los nuevos fieles, auxiliando a su labor pastoral. Los tratados doctrinales cumplen una función moralizante exhortando al buen comportamiento dentro de un orden social.

Por lo tanto los libros ocuparon un papel primordial, que fue cumplir con los objetivos propuestos por las órdenes religiosas, ayudando a su tarea evangelizadora. Hay que hacer hincapié que estos fondos, no sólo estuvieron en conventos, sino en colegios, universidades, catedrales e iglesias, hospitales, juzgados, estancias civiles, en casa de algunas personas, entre otros. Con el tiempo año tras año fueron llegando de Europa otros ejemplares, que varían en estilo, forma o tamaño, a los que se incorporaron poco a poco los realizados en el nuevo mundo. Por lo que saber que contienen estos fondos es de utilidad en la historia novohispana.

Complementando este tema, de modo sucinto se anotará la clasificación de materias ¹⁴² que se manejan en estas colecciones religiosas, en ellas se registran las divisiones de Teología, con la dogmática, la sistemática y la moral. El libro que más abunda es la Biblia con sus homiléticas y todo lo relacionado a ella. Siguen los de ascética, filosofía, derecho, apologética, eclesiástica, mariología, literatura latina, liturgia, concilios, diccionarios, biografías, cartas pastorales y sermones entre los principales.

No pueden faltar los doctrinarios, catecismos, confesionarios, hagiografías, gestas de sangre, manuales de sacramentos, oración y meditación, sumarios de

¹⁴¹ Juan José de Eguira y Eguren, *Prólogos a la Biblioteca Mexicana, fac.*, México, F.C.E., 1996, p.116-117

¹⁴² Clasificación que existe en México en la mayoría de las Bibliotecas de corte religioso y que es utilizada desde hace tiempo. Sólo se ve esta clasificación ya que las órdenes religiosas fueron las encargadas de la educación y los libros de métodos didácticos por lo general se encuentran en ellas.

indulgencias, misales y los del bien morir como manás del alma, caminos al cielo, novísimos, ejercicios de cada día, enseñanza de vicios y virtudes, tropologías, hamartiologías y muchos más. Se ubican asimismo libros de las Autoridades que eran consultados continuamente: como los doctores de la Iglesia, de la patrística, entre ellos san Agustín, san Juan Crisóstomo, santo Tomás, Juan Clímaco, san Jerónimo, Duns de Scoto.

De las obras que se manejaron en la universidad, basta ver que se aprendía en cada facultad por ejemplo: gramática, dialéctica, filosofía, retórica, derecho, entre otras materias que se impartían. Estos libros abundan junto a los de escritores griegos y romanos. Hay un número significativo de enseñanza del latín y español a los indígenas y de las lenguas indígenas aprendidas por los frailes, así como de instrucción en lenguas indianas. La imprenta ayudó al rescate y transmisión de lenguas, construyendo gramáticas, diccionarios y más, sumándose los escritos de los misioneros en habla indiana un ejemplo son las crónicas, doctrinarios y más.

Algunos acervos presentan cuestiones de ciencia, medicina, animales, vegetación, astronomía, matemáticas, ciencias náuticas, mapas, viajes y geografía, estos varían según el género de reposorios, como hospitales, jurídicos, administrativos y otros especializados. Estas colecciones son fuentes primarias de la historia y de muchas otras disciplinas, legado que hay que preservar y para ello qué mejor que su conocimiento.

ESCRITOS NOVOHISPANOS

Los escritos novohispanos los hay en buen número y se hallan desde el siglo XVI hasta nuestros días. Grandes aportaciones se tienen en los mismos frailes de diferentes órdenes: Mendieta, Motolinía, Torquemada, Sahagún, De las Casas, Valadés, encabezan la lista de un variado número de autores que hablan de la vida novohispana.

A estos le siguen publicaciones de ilustrados de siglos posteriores, entre ellos Sigüenza y Góngora, Alzate, Lorenzo Boturini, Orozco y Berra. Eguiara y

Eguren¹⁴³ reúne la *Bibliotheca Mexicana*, el poblano Mariano Beristáin y Souza¹⁴⁴ con su *Biblioteca hispanoamericana septentrional* incluye los datos biográficos de cerca de cuatro mil autores.

Joaquín García Icazbalceta¹⁴⁵ contribuyó con *Bibliografía mexicana del siglo XVI*, innovó e implementó nuevas técnicas de registro de material bibliográfico con un trabajo preciso y metódico. Entre sus aportaciones están *Apuntes para un catálogo de escritores en lenguas indígenas de América* impreso en 1866, la biografía de fray Juan de Zumárraga publicada en 1881.

Vicente de Paúl Andrade continuó el trabajo de Icazbalceta, recopila textos del siglo XVII que publica en *Ensayo bibliográfico mexicano del siglo XVII* editado en 1899. Nicolás León de 1902 a 1908 prosigue la tarea de recopilación, imprime *Bibliografía mexicana del siglo XVIII*, recabando 4085 fichas, la más extensa recopilación de textos novohispanos, incluyendo textos inéditos y raros.

Una fuente interesante es la del español Pedro Vindel¹⁴⁶ que estampa el *Manual gráfico-descriptivo del bibliófilo hispano-americano (1475-1850)*: de la A a la Z. La

¹⁴³ Eguiara y Eguren en su *Bibliotheca Mexicana* de 1755 (en latín) se propuso dar a conocer a los europeos la cultura y riqueza mexicana, buscó material en quince *librerías* de la Nueva España y en conventos y colegios de las órdenes religiosas, tanto de la Ciudad de México como de Puebla, Guatemala, Caracas y La Habana. Este teólogo realizó listados de los manuscritos e impresos existentes, en los cuales anota el origen del autor, título del escrito idioma original, lugar de impresión, año y nombre del impresor, su tamaño y la biblioteca o archivo que lo resguardaba. Debido a que falleció sólo llegó hasta la letra J. Su catálogo fue escrito en latín y lo tradujo al español Agustín Millares Carlo, quien tituló su libro *Prólogos a la Biblioteca Mexicana*.

¹⁴⁴ Obra publicada entre 1816-1821, al igual que Eguiara quiso demostrar que la tierra conquistada no vivía en la barbarie como creían los europeos. Recopiló material de escritores nacidos en Nueva España, Colombia, Venezuela, Guatemala, Cuba y Puerto Rico. Este catálogo lo realiza en castellano en orden alfabético por apellido.

¹⁴⁵ Este autor se conoce por su perseverancia de recuperar, conservar y difundir material de la historia de México de 1846 a 1885. Buscó originales de Crónicas, manuscritos y documentos del siglo XVI. Muchos los editó en su imprenta, a diferencia de los anteriores autores destaca más las partes bibliográficas: el impresor, la edición, la fecha y año, así como la descripción de las portadas. Esta compilación abarca textos publicados en México a partir de la aparición de la imprenta hasta 1600. Dejó inconcluso un Vocabulario de mexicanismos, que su hijo Luís García Pimentel publicó en 1905.

¹⁴⁶ Prolífero escritor, admirador de Toribio Medina, lo inspira a realizar varias obras interesantes con la ayuda de bibliógrafos filipinos, como su *Biblioteca oriental*, obras relativas a Filipinas, Japón, China, *Catálogo Sistemático e ilustrado de la Biblioteca Filipina reunida y puesta en venta* de 1905, *Biblioteca ultramarina: Manuscritos muchos de ellos originales e inéditos, referentes a América, China, Filipinas, Japón y otros países que se ofrecen en venta*, Madrid, ed. Videl, 1917. Escribe obras como: *Ruiz Montoya en Indias (1608-1652)*. Publica obras bajo el seudónimo D.L. D'Orvenipe. Rescata en publicaciones la *Bibliografía gráfica: reproducción en facsímil de portadas, retratos, colofones y otras curiosidades útiles a los bibliófilos, que se hallan en obras únicas y libros preciosos ó raros, Obras raras y ejemplares unicos: impresos en los siglos XV a XVIII que se hallan en casa de P. Vindel librero anticuario, Catálogo de libros escogidos reunidos*.

investigación más extensa es la del chileno José Toribio Medina¹⁴⁷ que realiza un recuento de Fondos en varios países de América. A principios de 1900 comienza sus Catálogos con registros de 60 mil impresos, 1,668 manuscritos originales y 8,659 documentos transcritos. Todos estos impresos suman el inventario más acabado de la tipografía novohispana.

Junto a ellos seguirán inventariando la producción bibliográfica, José Fernando Ramírez, Menéndez Pelayo, la Academia de Historia de Madrid con Jiménez de la Espada y otros historiadores. Félix Osorio, Nicolás León, Mariano Cuevas, Francisco de la Maza, Salvador Díaz Cántora, Ernesto de la Torre Villar, León Portilla, Esteban Palomera, Emilio Valton, Justino Cortés Castellanos, Francisco Morales, Antonio Rubial, entre otros.

PALABRA E IMAGEN EN LA EDUCACION NOVOHISPANA

FORMACION DE LOS NOVICIOS

Los seráficos convocados por Hernán Cortés son los primeros en llegar a México y le ayudarán en la evangelización de las nuevas tierras. Hay que recalcar que el éxito de evangelización, dependía de la formación y la eficacia que tenían los religiosos para educar. Es por eso que las órdenes religiosas insisten en una esmerada instrucción de los novicios, que se aunaba a la experiencia misional. La tradición franciscana dio primacía al estudio de la oralidad, por lo que los iniciados cultivaron varias materias desarrollando sus habilidades.

¹⁴⁷ Realiza un sinnúmero de escritos sobre la imprenta e impresos de muchas ciudades de América y Filipinas. En 1887 publica *Historia de la Inquisición en Lima*, un año después da a las prensas la *Colección de Historiadores de Chile* y *Documentos inéditos para la Historia de Chile*, 30v. Realiza un texto con la narración de *La Imprenta en México (1539-1821)*, *La imprenta en la Puebla de los Ángeles (1640-1821)*, *La imprenta en Mérida de Yucatán, 1813-1821*. Reúne su *Biblioteca Hispanoamericana, 1493-1810*, editada en 1904 *La imprenta en Manila desde sus orígenes hasta 1810*. Adiciones y ampliaciones escribe un *Ensayo bio-bibliográfico sobre Hernán Cortés: obra póstuma*. Rescata escritos Inquisitoriales, de navegación, mapas, una *Doctrina cristiana en lengua guatemalteca, ordenada por el reverendísimo Señor Don Francisco Marroquin: con parecer de los intérpretes de las sagradas religiones del Señor Santo Domingo y San Francisco: Fr. Juan de Torres y Fr. Pedro de Betanzos*, en *Libros Raros Americanos* encuentra cartas como *Carta a los indios infieles chiriguano (1790)* o *Francisco de Aguirre en Tucumán: un documento interesante para la historia Argentina*. Sus archivos a su muerte fueron entregados a la Biblioteca Nacional de Chile.

Las asignaturas principales que cursaban en la universidad o colegios mayores fueron Teología y las artes liberales que eran siete el Quadrivium y el Trivium, con estas vías se podía acceder al conocimiento, aprendiendo el manejo de la comunicación cuyo objetivo fue dominar la palabra e imagen. Una de las materias del Trivium fue la retórica, cuyo fin era obtener la elocución, persuasión y magnitud de un texto.

Pero el arte retórico iba más allá, radicaba en la forma que era enunciado, este debía desarrollar de manera oral o escrita, una historia con imágenes agradables, logrando que el oyente las pudiera recrear en la mente con el fin de recordarlas. Es grande el número de retóricas escritas a través de la historia y a estas se suman las efectuadas en la época novohispana.

Dentro de la retórica se daba a los discípulos las técnicas mnemotécnicas, que es la destreza de depositar y retener en la memoria un conjunto de conocimientos. Así cuando los misioneros predicaran, sólo sacarían de su mente las narraciones que necesitaban.

Alfonso Mendiola dice:

[...]...La lógica figurativa elabora imágenes, que ayudan a la transmisión del conocimiento (de la cultura) en una sociedad, donde el acceso a los libros aún no es fácil. Las imágenes son fabricadas por el sistema psíquico con la finalidad de ser usadas en el sistema comunicativo. La construcción de imágenes se enseña, por medio de la retórica, para perfeccionar la memoria [...] En su aspecto fundamental, la retórica es un medio especializado para elaborar todo tipo de discursos [...] ¹⁴⁸

Los frailes se capacitaron además en el estudio de las lenguas de los naturales, por lo que la orden manda realizar estudios sistemáticos escribiendo continuamente diccionarios, gramáticas y otro tipo de manuales. Que después se aplicarán en la

¹⁴⁸ MENDIOLA, Alfonso, *Retórica, comunicación y realidad: la construcción retórica de las batallas en las crónicas de la conquista*, México, Ibero, 2003, p. 162-3

confección de doctrinas, catecismos, entre otros escritos que auxiliarán a la labor pastoral.

Resumiendo se puede decir, que en los seminarios, universidades y colegios religiosos novohispanos, se estudiaron las artes liberales con la primacía de la retórica, que entre sus quehaceres estaba el aprendizaje de la mnemotecnia, cuyo objetivo fue que el predicador tuviera en la mente, en todo momento, un arsenal de conocimientos, que le dieran un discurso en potencia, que aunado a una gran elocuencia y sobre todo actuación de gestos y oralidad lograra su finalidad, que era imprimir en los escuchas el mensaje cristiano.

Por lo tanto los métodos didácticos que tenían que aprender los misioneros fueron la palabra y la imagen, los dos se apoyaban y combinaban de diversas maneras.

LA IMAGEN COMO METODO DIDACTICO

La imagen estuvo por entero al servicio de la religión, se divide en natural, plástica y mental. La natural es la de las cosas cotidianas, que todos tienen en la mente. La segunda es la plasmada sobre cualquier soporte material y se encuentra como paisaje cotidiano en conventos, colegios y todo aquello que pudiera hablar de este mensaje de Salvación, narrando una lección o acontecimiento. La doctrina e historia cristiana se representó en pinturas en muros interiores y exteriores, esculturas y bajo relieves.

Los religiosos planearon con sumo cuidado la formación de estos cuadros plásticos, disponiendo en que parte de sus templos era más adecuado que fueran colocadas ciertas escenas, en su mayoría escatológicas, bíblicas, de gestas o hagiográficas.

Las ilustraciones deberían tener un efecto de persuasión y convencimiento. Estos cuadros plásticos proponen una lectura integral, cuyo sistema visual responde a un discurso de predicación, en el que un tema se plantea, estructura, desarrolla y ornamenta, dirigiéndolo a un público.

La elocución era la encargada de proyectar a los fieles antes que nada una historia sencilla y cotidiana, muy bien relatada y de fácil comprensión, pero sin olvidar que estuviera pletórica de vida, para que conmoviera las almas y obraran según el sentido tropológico que se quería dar a esa narración, que muchas veces era alegórica.

Otro soporte en que aparece la imagen son los manuscritos y libros, este recurso fue utilizado por la Iglesia desde la Patrística y después en la edad media, con la finalidad de auxiliar a sus catequistas, por lo que desde épocas tempranas comienzan a elaborar diferentes tipos de escritos ex profesos con este propósito y en sus páginas presentan imágenes que refuerzan la lección.

La tercera forma de imagen es la educada con el fin de guardarse en la memoria, cuyo aprendizaje es guiado por el método retórico, los griegos desarrollaron un procedimiento de construcción y asociación mental, depositando el conocimiento en ciertos lugares bajo un orden estricto, esto facilitaba el recuerdo, a esto se le llamó mnemotécnica.

LA MNEMOTECNICA

La mnemotécnica del griego μνήμη memoria y tecnica, a través del tiempo se va reglamentando y el cristianismo la adopta desde sus inicios hasta llegar al siglo XVI siendo parte primordial de la retórica. La edad media y el mundo cristiano desarrollan esta habilidad, en que la memoria fue una de las partes que conforman el Saber, las otras eran la invención, la disposición, la elocución y la pronunciación. Todas se complementan entre sí.

La mnemotécnica consistía en almacenar de diversas maneras, el conocimiento en la mente, así al recordar lo tendrían a la mano en cualquier momento. La forma más común de depositar este saber, era la topografía memorativa recurriendo a la imagen de lugares, por ejemplo en un conjunto arquitectónico, en el que hubiera cuartos, pasillo, nichos, a cada uno se le confiaba un conocimiento a guardar. Por lo que convenía que fueran numerosos, más que espaciosos.

El modelo a seguir podía ser desde el simple convento en que vivían los frailes, hasta un gran templo, como el de Salomón. Aquí todo cobraba un significado y sentido, estos lugares operaron en un mapa mental, que guiaba al recuerdo. Al visualizar el religioso estos sitios, le remitía a evocar una lección doctrinal, dogmática o teológica.

Valadés cita que “...por medio de las imágenes que se nos imprimen de los lugares, podemos venir en conocimiento de lo que en estos lugares se encuentra...”¹⁴⁹ Los predicadores lograban con este método recitar las Sagradas Escrituras, las Sentencias y otras muchas disertaciones que manejaban en sus exposiciones.

Este método tuvo doble finalidad una era la anterior de dar un arsenal de conocimientos a los predicadores y maestros, pero también los religiosos las usaron cuando daban sus lecciones, las imágenes¹⁵⁰ --eran como letras, la colocación y la disposición el guión y la dicción la lectura-- estos signos ordenados e inscritos en sus respectivos lugares, se transforman en un principio de lectoescritura. Lo que los frailes deseaban era imprimir representaciones cristianas, dentro de la memoria de los nuevos fieles, basándose en el complejo material del pensamiento didáctico medieval basado en la retórica.

La repetición de la lección hacía que se fueran remembrandos hechos, que juntándolos daban un sentido. Fue más fácil que el pueblo retuviera una imagen mental, que recitar líneas de algo que no entendían.

En la mnemotécnica además se descubren otras maneras de acceder al conocimiento y es por medio de la asociación de imágenes de objetos, que remiten o detonan a manera de llave de acceso a lo que se quiere saber. Un ejemplo es la composición de palabras o números, que conducen a recordar por semejanza o desemejanza, por sus peculiaridades o características, representación o abstracción.

¹⁴⁹ VALADÉS, Diego Fray, *Rhetórica Christiana*...., Perusiae, Apud. Petrum Iacobum, 1579, p. 231

¹⁵⁰ Mentales o Plásticas

Un ejemplo sería la palabra *S, P, E, S, I, M,* que significa S de Silvestre, P de Pedro Cataneo, E de Egidio, S de Sabatino, I de Ioannes Capella y M de Mauricio, compañeros de san Francisco. El predicador al ver este vocablo por asociación podía decir un discurso de cada persona. Otra muestra son las imágenes de manos, donde a cada dedo se le asignaba una lección o tarea. Se recurrió del mismo modo a la combinación de números. Los alfabetos visuales componen otro conjunto de detonantes, en que por relación la imagen lleva al sonido de la letra.

Diego de Valadés y Mendieta anotan, que algunos doctrineros tenían la costumbre de exponer la lección a los indios, por medio de pinturas con cuadros explicativos muy sencillos, basados en los métodos mnemotécnicos. Esto con la finalidad de que los naturales pudieran recordar la doctrina.

Para terminar podemos decir que lo descrito en estos párrafos es sólo una pequeña muestra del universo retórico, que existió por más de dos mil años, en el que las prácticas de resguardo de conocimiento fueron muy valoradas. Por lo tanto la imagen, palabra y memoria auxiliaron a los predicadores en la enseñanza del cristianismo.

PRIMERAS ESCUELAS NOVOHISPANAS

Fray Pedro de Gante camina al lado de Cortés comenzando su tarea evangelizadora en Tlaxcala y estableciéndose después en Texcoco, ahí lo encuentra tiempo después Fray Martín de Valencia. Estos observantes elaboran un plan de evangelización y educación de los naturales de estas tierras.

Fray Pedro se enfrenta a una lengua cuya escritura no es en caracteres, por lo que los misioneros tuvieron que resolver este problema, su experiencia misionera los lleva a observar, preguntando y anotando, con la intención de definir una estrategia de trabajo. Motolinía realiza una de los primeros apuntes.

Las primeras escuelas se forman con párvulos escogidos, hijos de conquistadores y de la nobleza indígena, que se tenía pensado fueran más tarde los futuros maestros.

Estos alumnos indígenas mostraron aptitudes y talento, ya que habían sido educados dentro de la disciplina escolar prehispánica. La primera escuela fue fundada en 1523 en Texcoco por fray Pedro, en 1531 en Tlaxcala con fray Alonso de Escalona, en 1536 en Tlatelolco con fray Martín de Valencia.

Fray Pedro y sus colaboradores comienzan a agrupar a los indígenas, en las antiguas cabeceras políticas o de los reinos autónomos, instaurando incipientes templos y escuelas de bajareque y adobe. Los clérigos disponen las primeras predicas con técnicas muy sencillas, entrenando algunos indios que los auxiliaban, traduciendo la lección, que la daban mediante mímica, repeticiones, cantilenas, cantos y los *exempla* que eran pequeñas narraciones generalmente con alguna moraleja.

Estos centros se extendieron rápidamente hasta lugares muy remotos, procediendo de igual manera uniendo una escuela a la iglesia, en la que se enseñaban las letras con la doctrina y también artes y oficios. Los doctrineros comenzaron este Plan de Salvación de forma sencilla, con ejemplos de virtudes y vicios, las primeras lecciones de los sacramentos, los artículos de fe o credo, los diez mandamientos y a practicar las siete obras de misericordia, a orar al padre Nuestro y Ave María.

Los frailes avanzada la catequesis recurren a la instrucción formal en los colegios y templos, habilitando a los indígenas en las nociones del español y el latín, sirviéndose de otro tipo de métodos más complejos. Con el tiempo cuando levantaron algunos edificios aunque incipientes, plasmaron la historia cristiana en sus iglesias. Todo esto lo sumaron al canto, baile y el teatro evangelizador.

Gante misionero de gran madurez intelectual, conocía bien los métodos didácticos es por esto que comenzó a idear una obra especial, que reforzara la instrucción novohispana, acopla su talento de maestro a su enorme experiencia. Profesor de artes y oficios en san José de los naturales programa integrar los preceptos cristianos con las técnicas plásticas, conjunta lo indígena y los textos europeos. Así los profesores van edificando un nuevo escenario, apelando a la práctica.

Para extender estos procedimientos didácticos de enseñanza, los franciscanos confeccionaron manuscritos, libros y hojas sueltas, que acompañaron de dibujos o grabados con los temas a tratar, esto con la intención de que los catequistas los cargaran a las zonas de misión, así los religiosos se ayudaban trazando sobre mantas u otro soporte lo que querían explicar.

Fray Pedro compuso una *Doctrina cristiana en lengua mexicana* que fue impresa primero en Amberes en 1525, reimpressa en 1553. En 1569 publicó una *Cartilla para enseñar a leer*.

CONCLUSIÓN

Los misioneros para lograr su objetivo de evangelización, utilizaron varios métodos didácticos, el primero la palabra que se sustentó en la imagen, que es plasmada en todo aquello que pudiera hablar del mensaje cristiano, en muros, esculturas, formato, bajos relieves, manuscritos e impresos. Estas escenas de *salvación* se encuentran en templos, exconventos y colegios principalmente.

La Historia ha reflexionado sobre la función de la imagen, dándole crédito como documento que comunica. En la época novohispana adquiere sentido, cumpliendo una función en la enseñanza de una nascente sociedad, educando a los nuevos maestros y a los paganos. Los misioneros se valieron de estas imágenes, que explicaban misterios y conceptos cristianos en sus predicaciones y sermones, la imagen junto a la práctica de la oralidad, narra historias y así comunicando, catequizaron a una sociedad.

En todas las culturas el tener conocimiento fue una prioridad, por lo que la imagen se utilizó desde épocas remotas, evocando recuerdos. Los paradigmas de las Instituciones religiosas cristianas, actuaron dentro de la sociedad, encargándose del sistema educativo, instruyendo sus principios y mensajes, en una forma práctica de evangelización. La persuasión oral y visual estimulaba el interior de los fieles, a quienes se les guiaba normando su comportamiento, regulando hasta el orden familiar.

Sin el anuncio de la palabra de Cristo la Iglesia no existiría, por eso era necesaria la evangelización, cimiento permanente del edificio de la Iglesia. La predicación, las imágenes y los fieles constituyeron un discurso devocional y una liturgia.

Reflexionar sobre estas enseñanzas lleva a comprender mucho del mundo Novohispano, que habitó en un tiempo teológico cristiano dónde como en la edad media todo sucedía por la mano de la Divina Providencia y al igual que en Europa la sociedad se movilizó alrededor de la Salvación, su mundo sobrenatural se trasladó a América.

BIBLIOGRAFIA

BARTHES, Roland, "Rhétorique de l'image", *Communications* N°4, Paris, Seuil, 1964, p. 40-51 _____ "Retórica de la imagen", en *Lo Obvio y lo Obtuso*, Barcelona, Paidós, 1982, p. 29-47

BURKE, Peter, *Visto y no visto, El uso de la imagen como documento histórico*, Barcelona, Crítica, 2001

CARRUTHERS Mary and Jan M. Ziolkowski, *The medieval craft of memory: an anthology of texts and pictures*, Philadelphia, U. Pennsylvania Press, 2002

CUEVAS, Mariano, *Documentos inéditos del siglo XVI para la historia de México*. México, Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, 1914

CHARTIER, Roger, *El mundo como representación. Historia cultural: entre la práctica y la representación*, trad. Claudia Ferrari, Barcelona, GEDISA, 1999

GARIBAY, Ángel Ma, "Los historiadores del México antiguo en el Virreinato de la Nueva España" en *Cuadernos Americanos*, 1ª época, 1964, México, t. CXXXII, núm. 1, 1964, pp.129-147

GOMBRICH, Ernest H, *Los usos de las imágenes. Estudios sobre la función social del arte y la comunicación visual*, México, F.C.E., 2003

MENDIOLA, Alfonso, *Retórica, comunicación y realidad: la construcción retórica de las batallas en las crónicas de la conquista*, México, UIA, 2003

RICARD, Robert, *La Conquista Espiritual de México. Ensayo sobre el apostolado y los métodos misioneros de las órdenes mendicantes en la Nueva España de 1523-24 a 1572*, 4ª ed., trad. Ángel Ma. Garibay, México, F.C.E., 1995

ROSSI, Paolo, *Clavis universalis: el arte de la memoria y la lógica combinatoria de Lulio a Leibniz*, México, F.C.E., 1993

ROZAT Dupeyron, Guy, "El desierto, morada del demonio. Bárbaros viciosos y censores jesuitas" en revista *Trace*, diciembre núm. 22, México, Centre d'Études Mexicaines, 1992, p.p. 24-31

_____ *América, imperio del demonio Cuentos y recuentos*, México, UIA, (Serie Historia y Grafía, 3), 1995

_____ *Indios imaginarios e indios reales, en los relatos de la conquista de México*, Xalapa, Veracruz, U. Veracruzana, 2002

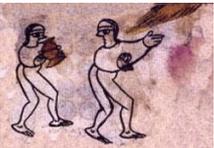
SEMO Ilán, "Historia y Alteridad", en *Revista Fractal*, No. 5, 1997, México

VALADÉS, Diego Fray, *Rhetórica Christiana....*, Perusiae, apud. Petrum Iacobum, 1579

YATES, Frances A, *El arte de la memoria*, Madrid, edic. Siruela, 2005.

IMAGENES DE LA REALIDAD DE CATECISMOS:

SACRAMENTOS – KATHIA

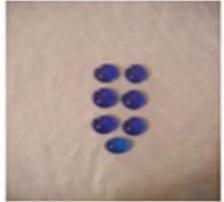
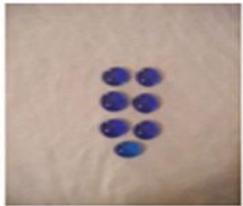
Codificación	Imagen código	Imagen realidad
A_01		
A_02		
A_03		
A_04		
A_05		
A_06		
A_07		

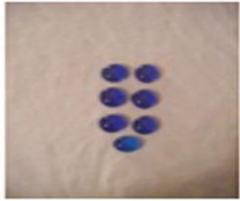
A_08		
A_09		
B_01		
B_02		
B_03		
B_04		
B_05		
B_06		

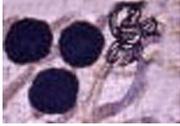
B_07		
C_01		
C_02		
C_03		
C-04		
C_05		
C_06		

C_07		
C_08		
D_01		
D_02		
D_03		
D_04		
D_05		

14 ARTICULOS DE LA FE – SARA

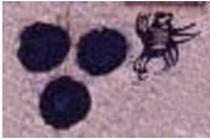
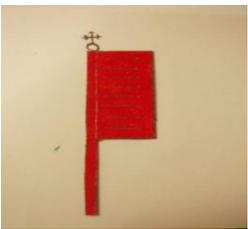
Codificación	Imagen código	Imagen realidad
A_01		
A_02		
A_03		
A_04		
A_05		
A_06		

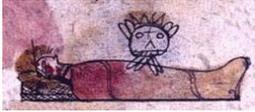
A_07		
A_08		
A_09		
B_01		
B_02		
B_03		
B_04		

B_05		
B_06		
B_07		
B_08		
B_09		
C_01		
C_02		
C_03		

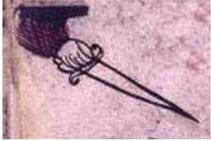
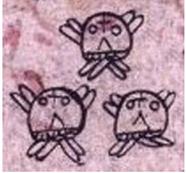
C-04		
C_05		
C_06		
C_07		
C_08		
D_01		
D_02		

D_03		
D_04		
D_05		
D_06		
D_07		
D_08		
D_09		

D_10		
E_01		
E_02		
E_03		
E_04		
E_05		
E_06		

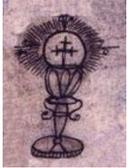
E_07		
E_08		
E_09		
F_01		
F_02		
F_03		
F_04		

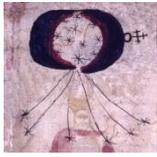
F_05		
F_06		
F_07		
F_08		
G_01		
G_02		
G_03 A		

G_04		
G_05		
G_06		
G_07		
H_01		
H_02		
H_03		

H_04		
H_05		
H_06		
H_07		
I_01		
I_02		

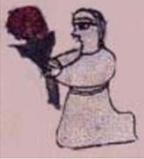
I_03		
I_04		
I_05		
I_06		
J_01		
J_02		

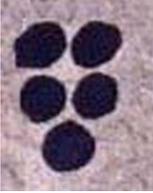
J_03		
J_04		
J_05		
J_06		
J_07		

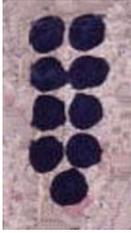
K_01		
K_02		
K_03		
K_04		
K_05		

K_06		
K_07		
K_08		
L_01		
L_02		

10 MANDAMIENTOS – EURIDICE

Codificación	Imagen código	Imagen realidad
A_01		
A_02		
A_03		
A_04		
A_05		
A_06		
B_01		

B_02		
B_03		
B_04		
B_05		
C_01		
C_02		
C_03		

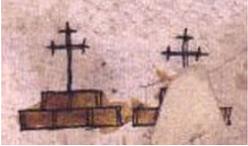
C-04		
C_05		
C_06		
D_01		
D_02		
D_03		

D_04		
------	-----------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------

PADRE NUESTRO – JESUS

Codificación	Imagen código	Imagen realidad
A_01		
A_02		
A_03		
A_04		

A_05		
A_06		
A_07		
A_08		
B_01		
B_02		

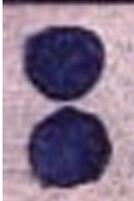
B_03		
B_04		
B_05		
B_06		
B_07		
B_08		

C_01		
C_02		
C_03		
C-04		
C_05		
C_06		

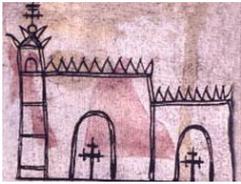
C_07		
C_08		
D_01		
D_02		
D_03		
D_04		

5 MANDAMIENTOS – JESUS

Codificación	Imagen código	Imagen realidad
A_01		
A_02		
A_03		
A_04		
A_05		
A_06		

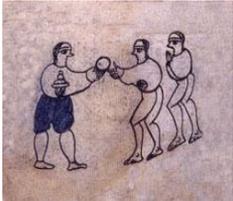
A_07		
A_08		
A_09		
B_01		
B_02		
B_03		

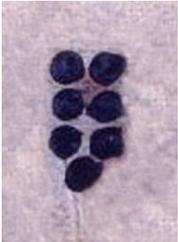
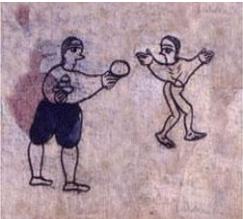
B_04		
B_05		
B_06		
C_01		
C_02		
C_03		

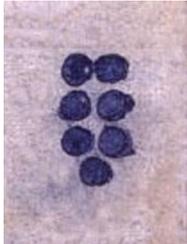
C-04		
C_05		
C_06		
C_07		
D_01		
D_02		

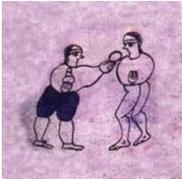
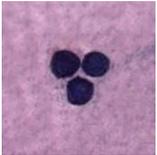
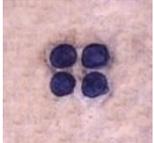
D_03		
D_04		
D_05		

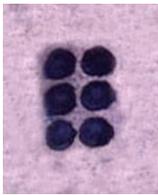
14 CATORCE TRABAJOS DE MISERICORDIA – ALEJANDRA

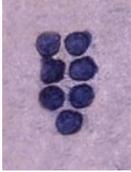
Código	Imagen en lámina	Imagen de la realidad
Foja 26v CL_26_B_01	 He aquí	
CL_26_B_02	 Obras de misericordia	

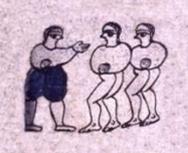
CL_26_B_03	 <p data-bbox="454 474 625 510">Las catorce</p>	
CL_26_B_04	 <p data-bbox="475 792 609 828">Las siete</p>	
CL_26_B_05	 <p data-bbox="459 1106 624 1142">Corporales</p>	
CL_26_A_06	 <p data-bbox="459 1438 676 1473">Las otras siete</p>	
CL_26_A_07	 <p data-bbox="481 1715 657 1751">Espirituales</p>	

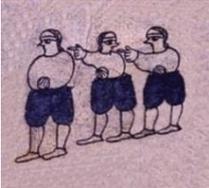
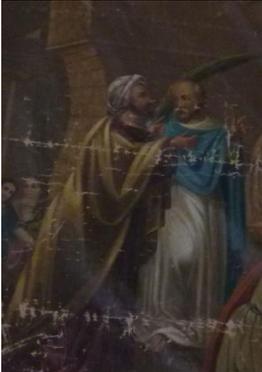
CL_26_A_08	 <p data-bbox="507 450 628 488">He aquí</p>	
CL_26_A_09	 <p data-bbox="501 770 635 808">Las siete</p>	
<p data-bbox="188 846 240 884">27r</p> <p data-bbox="188 958 379 996">CL_27_C_01</p>	 <p data-bbox="480 1032 660 1144">Obras de misericordia corporales</p>	
CL_27_C_02	 <p data-bbox="491 1420 647 1458">La primera</p>	
CL_27_C_03	 <p data-bbox="459 1711 683 1749">Consolar/visitar</p>	

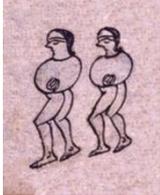
CL_27_C_04	 <p>a los enfermos</p>	
CL_27_C_05	 <p>La segunda</p>	
CL_27_C_06	 <p>Dar de comer al hambriento</p>	
CL_27_C_07	 <p>La tercera</p>	
CL_27_C_08	 <p>Dar de beber al sediento</p>	
CL_27_C_09	 <p>La cuarta</p>	
CL_27_D_01	 <p>Vestir al desnudo</p>	

CL_27_D_02	 <p data-bbox="411 421 544 454">La quinta</p>	
CL_27_D_03	 <p data-bbox="411 707 616 779">Dar posada al peregrino</p>	
CL_27_D_04	 <p data-bbox="507 1064 632 1097">La sexta</p>	
CL_27_D_05	 <p data-bbox="440 1274 699 1308">Redimir al cautivo</p>	
CL_27_D_06	 <p data-bbox="488 1500 651 1534">La séptima</p>	
CL_27_D_07	 <p data-bbox="507 1778 632 1812">Enterrar</p>	
CL_27_D_08	 <p data-bbox="472 2016 671 2049">a los muertos</p>	

CL_27_E_01	 <p data-bbox="507 371 628 405">He aquí</p>	
CL_27_E_02	 <p data-bbox="501 595 636 629">Las siete</p>	

CL_27_E_03	 <p data-bbox="466 857 647 965">obras de misericordia espirituales</p>	
CL_27_E_04	 <p data-bbox="517 1131 676 1167">La primera</p>	
CL_27_E_05	 <p data-bbox="517 1368 676 1402">Doctrina tal</p>	
CL_27_E_06	 <p data-bbox="512 1570 676 1603">La segunda</p>	
CL_27_E_07	 <p data-bbox="480 1794 716 1865">Dar consejo al q no sabe</p>	

CL_27_E_08	 La tercera	
CL_27_E_09	 Será castigado el pecador	
CL_27_E_10	 La cuarta	
CL_27_E_11	 perdonar al que te haya ofendido	
CL_27_F_01	 La quinta	
CL_27_F_02	 Sufrir con paciencia las flaquezas de nuestros prójimos	

CL_27_F_03	 <p data-bbox="528 360 662 398">La sexta</p>	
CL_27_F_04	 <p data-bbox="528 622 662 660">Consolar</p>	
CL_27_F_05	 <p data-bbox="496 943 700 1016">A los tristes y desconsolado</p>	

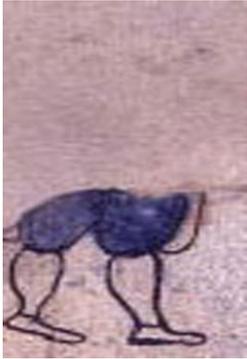
CL_27_F_06	 <p data-bbox="464 1330 628 1368">La séptima</p>	
CL_27_F_07	 <p data-bbox="464 1608 555 1646">Rogar</p>	
CL_27_F_08	 <p data-bbox="528 1995 624 2033">a Dios</p>	

CL_27_F_09	 <p>por los vivos</p>	
CL_27_F_10		

ROSARIO- OMAR

Codificacion	Imagen código	Imagen realidad
A_01		
A_02		

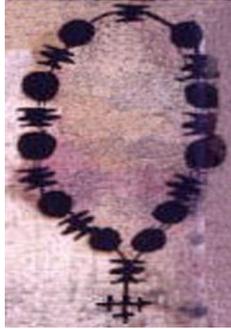
A_03		
A_04		
A_05		
A_06		
A_07		

A_08		
B_01		
B_02		
B_03		

B_04



B_05

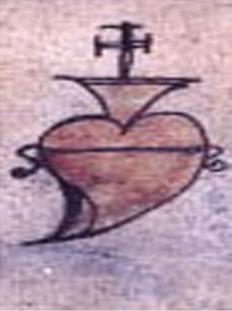


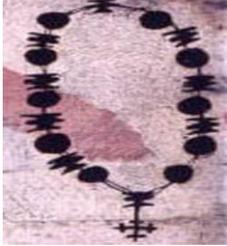
B_06



B_07



B_08		
B_09		
B_10		
C_01		

C_02		
C_03		
C_04		
C_05		
C_06		

C_07		
C_08		
C_09		
C_10		
D_01		

D_02		
D_03		
D_04		
D_05		
D_06		

D_07		
D_08		
D_09		
E_01		
E_02		

E_03		
E_04		
E_05		
E_06		
E_07		

F_01		
F_02		
F_03		
F_04		

F_05 r		
F_06		
F_07		
F_08		
F_09		

F_10		
G_01		
G_02		
G_03		
G_04		

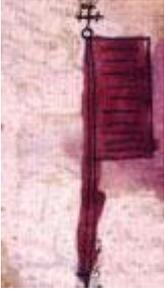
G_05		
G_06		
G_07		
G_08		

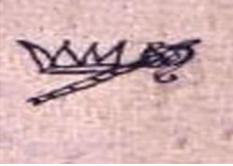
H_01		
H_02		
H_03		
H_04		

H_05		
H_06		
H_07		
H_09		
H_10		

H_11		
I_01		
I_02		
I_03		

I_04		
I_05		
I_06		
I_07		
J_01		

J_02		
J_03		
J_04		
J_05		
J_06		
J_07		

J_08		
J_09		
K_01		
K_02		
K_03		

K_04		
K_05		
K_06		
K_07		
K_08		

K_09		
L_01		
L_02		
L_03		
L_04		
L_05		

L_06		
L_07		
L_08		
L_09		
M_01		
M_02		

M_03		
M_04		
M_05		
M_06		
M_07		

M_08		
M_09		
M_10		
M_11		
N_01		

N_02		
N_03		
N_04		
N_05		
N_06		

N_07		
O_01		
O_02		
O_03		
O_04		

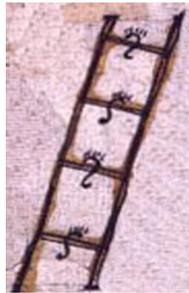
O_05



O_06



O_07



O_08



P_01

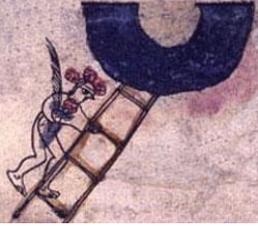


P_02		
P_03		
P_04		
P_05		
P_06		
P_07		

P_08		
P_09		
P_10		
Q_01		
Q_02		

Q_03		
Q_04		
Q_05		
Q_06		
Q_07		

R_01		
R_02		
R_03		
R_04		
R_05		

R_06		
R_07		
S_01		
S_02		
S_03		

S_04		
S_05		
S_06		
S_07		
S_08		

S_09		
T_01		
T_02		
T_03		
T_04		

T_05		
T_06		
U_01		
U_02		
U_03		
U_04		

U_05		
U_06		
U_07		
U_09		
V_01		
V_02		

V_03



V_04

